



ESTUDIO

Camino hacia un cambio sistémico por y para las personas jóvenes en México

Una aproximación desde el impacto social

2026



ESTUDIO

Camino hacia un cambio sistémico por y para las personas jóvenes en México

Una aproximación desde el impacto social

Promotora Social México

Juan Carlos Domenzain Arizmendi

Presidente Ejecutivo

Gustavo Payán Luna

*Director de Estrategia y Evidencia
de Impacto Sistémico*

Pedro Castillo Uria

Director de Inversión Social

Paloma Corcuera Mansi

*Gerente de Evidencia
de Impacto Sistémico*

Katia Carranza Velázquez

*Coordinadora de Evidencia
de Impacto Sistémico*

Cynthia Villafaña Rogelio

Coordinadora de Comunicación

Alma Rosa Sánchez Mundo

*Coordinadora de Diseño y
Comunicación Visual*

CO_Plataforma

María José Céspedes

Directora Ejecutiva

Sofía Camacho

Gerente de Investigación y Acción Colectiva

Autores

Sofía Camacho

Gerente de Investigación y Acción Colectiva

Katia Carranza Velázquez

Coordinadora de Evidencia de Impacto Sistémico

Sandra Contreras

Ayudante de Investigación y Análisis PSM

Paloma Corcuera Mansi

Gerente de Evidencia de Impacto Sistémico

María Elena Ortega

Consultora independiente

Editorial

Cynthia Villafaña Rogelio

Coordinación editorial

Alma Rosa Sánchez Mundo

Diseño editorial

Giulianna Plata

Corrección de estilo

© Promotora Social México, A.C.

Primera edición, 2026

Todos los derechos reservados. La reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio o procedimiento, requiere autorización previa y por escrito de Promotora Social México, A.C. Esta obra es de distribución gratuita. Queda prohibida su venta o redistribución con fines comerciales.

Foto de portada: Archivo PSM | CLAP | Pilar Campos
Ciudad de México, 2026.



Índice de contenido

MENSAJE INSTITUCIONAL	7
1. INTRODUCCIÓN	9
Cocreación de conocimiento para la acción colectiva	
1.1 Nuestro Propósito Sistémico para las juventudes	10
1.2 Sobre este estudio	10
1.3 Estrategias de inversión	12
2 CONTEXTO. LAS PERSONAS JÓVENES EN MÉXICO	13
2.1 Panorama demográfico y diversidad de las personas jóvenes en México	13
2.2 Enfoque analítico y dimensiones del contexto juvenil	15
2.3 Implicaciones sistémicas	39
3. POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD EN MÉXICO	41
3.1 Marco institucional y normativo	41
3.2 Arquitectura programática	43
3.3 Asignación presupuestaria	44
3.4 Evaluación y aprendizaje	45
3.5 Implicaciones para el análisis sistémico	46
4. MAPA SISTÉMICO, PUNTOS DE PALANCA Y CAMINOS DE TRANSICIÓN	47
4.1 Mapa sistémico: instrumento de transformación	49
4.2 Puntos de palanca: identificación y activación	55
4.3 Caminos de transición: de la visión a la acción	58
4.3.1. Tejer redes de acompañamiento para el bienestar y proyecto de vida	59
4.3.2. Promover la participación de jóvenes como agentes de cambio	67
4.3.3. Implementar prácticas inclusivas que reduzcan brechas de oportunidad	74
4.3.4. Rediseñar programas educativos y aprendizaje contextualizado	80
4.3.5. Cocrear oportunidades de trabajo digno y medios de vida	88
4.3.6. Articular esfuerzos intersectoriales para ofrecer soluciones integrales	94
5. HACIA UN CAMBIO SISTÉMICO POR Y PARA LA JUVENTUD EN MÉXICO	99
5.1 Del análisis sistémico al liderazgo ecosistémico	100
5.2 Un llamado a la acción colectiva	100
6. GLOSARIO	102
7. REFERENCIAS	106
8. ANEXO 1. METODOLOGÍA	118
9. ANEXO 2. MAPEO DE ORGANIZACIONES TRABAJANDO EN LOS CAMINOS DE TRANSICIÓN	122
10. AGRADECIMIENTOS	135



Mensaje institucional

México tiene 40 millones de personas entre 12 y 29 años. Esta generación no es el futuro que hay que esperar; es el presente que está transformando el país ahora. Hemos aprendido que invertir en juventud no es caridad, es estrategia. Es urgencia económica, de seguridad, de regeneración ambiental.

En estos casi 18 años de Promotora Social México hemos acompañado jóvenes en distintos territorios. Lo que hemos visto es que los desafíos que enfrentan no son aislados. Un joven sin oportunidades económicas no es un problema solo de empleo. Es también un problema de cómo decidimos financiar educación, de qué tan serio tomamos la salud mental, de si le damos espacio para ser protagonista de sus propias decisiones.

Este estudio nace de la convicción de que cambiar el sistema para y por las juventudes es posible. Y que ese cambio depende de que quienes acompañamos estos procesos nos posicionemos como facilitadores, no como salvadores. Porque los jóvenes mexicanos no necesitan que otros resuelvan por ellos. Necesitan que otros se quiten del camino para que ellos puedan liderar.

“Caminos hacia un cambio sistémico por y para las personas jóvenes en México” es resultado del diálogo con especialistas y, sobre todo, con jóvenes de distintos territorios y contextos. No es un plan que otros ejecutarán. Es una invitación a reconocer dónde presionar para que los esfuerzos converjan hacia cambios que garanticen que cada joven en México pueda construir una trayectoria de vida digna, sostenible y autodeterminada.

Invitamos a quien lea estas páginas a verlas como punto de partida para la acción. La transformación que el país necesita pasa por dar a la juventud lo que ya sabe que merece: poder, recursos y el reconocimiento de que son agentes de cambio, no beneficiarios de caridad.

Con convicción en el liderazgo juvenil,
Promotora Social México



1. Introducción

Cocreación de conocimiento para la acción colectiva

La persona al centro
Promotora Social México.

Con casi 40 millones de personas de entre 12 y 29 años en 2026, equivalentes al 29.79% de la población nacional, México enfrenta uno de sus momentos demográficos más estratégicos. Según las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2026), este grupo está conformado por 39,971,346 personas. Esta generación representa tanto una oportunidad histórica sin precedentes como un reflejo de las desigualdades que fragmentan a la sociedad mexicana. El presente ejercicio de inteligencia colectiva busca entender los factores y ciclos que afectan la realidad de las personas jóvenes en México, así como las rutas estratégicas de inversión e intervención desde el ecosistema de impacto sistémico. En este contexto, las juventudes emergen como catalizadoras de profundas transformaciones económicas, sociales y ambientales necesarias para enfrentar los retos más apremiantes del país.

Invertir en juventudes es estratégico

Económicamente, la inversión en juventud impulsa a las economías nacionales y locales sumando talento y trabajo. Incluir a las personas jóvenes en el mercado laboral formal puede aumentar el PIB en el mediano plazo en un 5% (PwC, 2016). En términos generales, se estima que cada año adicional de escolaridad incrementa los ingresos individuales entre 8% y 10% (Banco Mundial, 2018). En el caso de las personas jóvenes, una mayor escolaridad se asocia con mejores oportunidades de empleo, mayor acceso a trabajos formales y mejores perspectivas de ingreso.

En materia de seguridad ciudadana, la inversión en juventud impacta en la cohesión de las comunidades y seguridad. En América Latina, la violencia le cuesta a la región 3.5% del PIB anualmente (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2023). Asimismo, la evidencia de evaluaciones de programas integrales de prevención de la violencia dirigidos a jóvenes muestra reducciones significativas en comunidades específicas, incluyendo disminuciones de hasta 55% en homicidios y de 60% en lesiones y tiroteos (Maguire et al., 2018; BID, 2023).

Ambientalmente, la inversión en juventud puede contribuir a la resiliencia climática, así como a la protección y regeneración de comunidades y ecosistemas. Con proyecciones de 5.9 millones de personas menores de 24 años cayendo en pobreza para 2030 por impactos climáticos (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] 2025), invertir hoy en juventudes es invertir en la capacidad de resiliencia nacional. De acuerdo con Deloitte (2024), el 15% de los jóvenes de la generación Z y el 13% de los *millennials* han dejado o planean dejar su trabajo debido a preocupaciones climáticas. Esta cifra refleja una exigencia de coherencia ética hacia sus empleadores: los jóvenes están renunciando o rechazando asignaciones no necesariamente para dedicarse a causas ambientales externas, sino porque perciben que sus empresas no están actuando con la urgencia necesaria frente a la crisis climática o porque sus políticas ambientales no se alinean con sus valores personales.

1.1. Nuestro Propósito Sistémico para las juventudes

Para Promotora Social México, la inversión en este sector va más allá del retorno social; es un compromiso con la transformación del ecosistema de impacto. El propósito que guía este estudio y nuestras líneas de acción, a partir de nuestra Teoría de Cambio, es:

“Establecer un ecosistema articulado que garantice el acceso equitativo a oportunidades y el ejercicio pleno de derechos, priorizando la educación y la salud, para que las personas jóvenes en México construyan trayectorias de vida dignas, sostenibles y autodeterminadas que les permitan alcanzar su autorrealización”.

Lograr este propósito implica un cambio de paradigma: dejar de ver a las juventudes como beneficiarias pasivas para reconocerles como agentes de cambio con capacidad de agencia. Al fortalecer dimensiones críticas como el bienestar integral, el desarrollo de habilidades para la empleabilidad y la inclusión económica, no solo se reducen desigualdades estructurales, sino que se fomenta una narrativa de corresponsabilidad clave para el desarrollo sostenible de las juventudes en México.

1.2. Sobre este estudio

Conscientes del potencial transformador y de los desafíos estructurales que enfrentan las juventudes mexicanas, Promotora Social México (PSM) y CO_ Plataforma han reconocido el valor estratégico de este grupo etario para impulsar una regeneración transversal de comunidades y ecosistemas.

Para fines de este análisis y su alineación con la política pública nacional, se adopta la definición de juventud establecida en la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (2024) que comprende el rango de 12 a 29 años. Asimismo, de acuerdo con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2026), se considera adolescentes en México a las personas de 12 a 17 años, lo que permite reconocer esta etapa dentro del rango más amplio de la juventud. El estudio reconoce la heterogeneidad de este grupo, cuyas trayectorias están marcadas por transiciones diferenciadas a lo largo del curso de vida, diferenciando necesidades por etapas (secundaria, media superior y juventud plena). Si bien el ejercicio de mapeo se centró primordialmente en la población

de 15 a 29 años y en la identificación de dinámicas transversales que atraviesan a las juventudes en su conjunto, los hallazgos se interpretan considerando la heterogeneidad del grupo.

Durante 2025 ambas organizaciones lideraron un ejercicio de mapeo sistémico, construido junto con más de 70 actores clave de todos los sectores, así como jóvenes líderes de diversos contextos. Para ello, se implementó una metodología de mapeo sistémico: un proceso de transformación profunda diseñado para abordar las causas estructurales de los problemas sociales más allá de sus síntomas. Este ejercicio se fundamenta en un ciclo de impacto sistémico, el cual permite:

- **Convocatoria para la cocreación:** integrar la inteligencia colectiva de más de 70 actores clave de todos los sectores y jóvenes líderes de diversos contextos, asegurando que el análisis incorpore las voces de quienes viven y operan el sistema.
- **Diagnóstico profundo:** identificar las interrelaciones entre variables críticas, modelos mentales y dinámicas de poder que configuran la realidad de las adolescencias y juventudes en México.
- **Identificación de puntos de palanca:** localizar áreas estratégicas donde intervenciones precisas pueden generar cambios a gran escala y de largo plazo en el conjunto del sistema.
- **Construcción colectiva de caminos de transición:** definir rutas de acción que orienten la concreción de las soluciones propuestas.

El resultado es este documento que presenta seis puntos de palanca para el cambio sistémico, cada uno acompañado por una visión colectiva y sus caminos de transición. Además, se incluyen casos de organizaciones que, como implementadores, ya están activando estas palancas y contribuyendo a una transformación sostenible en el país.

Antes de abordar los hallazgos principales, se ofrece un panorama detallado sobre la situación actual de las juventudes en México, el marco de política pública en torno a ellas y la visualización de las variables clave identificadas a través de un mapa sistémico.



Archivo Enseña por México

1.3. Estrategias de inversión

Los presentes hallazgos abonan al diseño de estrategias para orientar el despliegue estratégico de capital por parte de personas, empresas y otros actores del ecosistema, así como para fortalecer a organizaciones dedicadas al desarrollo integral de las juventudes mexicanas, particularmente en contextos de vulnerabilidad, en beneficio de las personas jóvenes, sus familias y sus comunidades. Este informe es resultado de un proceso de generación de conocimiento que, además de analizar las variables y dinámicas sistémicas que inciden en las trayectorias de las juventudes, busca catalizar acciones colectivas orientadas a la construcción del sistema deseado. Los caminos de transición aquí presentados constituyen ejes estratégicos para la colaboración entre actores clave, con el propósito de maximizar el impacto, optimizar el uso de los recursos y acelerar la transformación sistémica de las condiciones que limitan el desarrollo integral de las juventudes en México.

Promotora Social México cuenta con 17 años de experiencia impulsando transformaciones en México a partir del reconocimiento de la dignidad de las personas. Desde 2025 concentra sus esfuerzos en cinco causas prioritarias —primera infancia, educación, juventud, salud y emprendimiento social—, generando impacto mediante inversión de impacto, inversión social y alianzas estratégicas. Con un enfoque sistémico, apoya a emprendedores, otorga donativos a organizaciones de la sociedad civil y promueve incidencia en políticas públicas para detonar soluciones innovadoras y sostenibles.

CO_Plataforma lleva 15 años tejiendo redes de actores clave para profundizar en el entendimiento de los sistemas de innovación e inversión de impacto para encaminar intervenciones catalíticas. Gracias al análisis sistémico ha incidido de forma estratégica en diversos sectores, impulsando empresas de vanguardia y replicando modelos internacionales exitosos.

2. Contexto

Las personas jóvenes en México

Este ejercicio de contextualización muestra que, si bien se han registrado avances importantes en materia de desarrollo de las juventudes —como una mayor cobertura educativa y la reducción en la tasa de embarazo adolescente—, aún persisten profundas brechas estructurales que obstaculizan su desarrollo integral. Este análisis se sustenta en una revisión de fuentes secundarias —incluyendo documentos especializados, estadísticas oficiales y bases de datos— que permite complementar los hallazgos cualitativos con evidencia cuantitativa actualizada. Las brechas no operan de manera aislada, sino que se refuerzan entre sí y se profundizan en grupos poblacionales específicos, por ejemplo, quienes viven en contextos rurales, pertenecen a pueblos indígenas o comunidades afrodescendientes, forman parte de la diversidad sexual y de género, o viven con alguna discapacidad.

Las problemáticas que enfrentan las juventudes —como la fragmentación de servicios, la alta informalidad laboral, los niveles de violencia y los desafíos en salud mental— evidencian la urgencia de avanzar hacia programas y políticas integrales e intersectoriales. Estas problemáticas forman parte de un sistema interconectado que condiciona las trayectorias de vida de las personas jóvenes. Esto implica que las limitaciones en una dimensión, como la salud mental, pueden incidir directamente en otras, como la permanencia escolar o la inserción laboral. México tiene una ventana de oportunidad limitada para transformar estas condiciones y garantizar que esta generación pueda ejercer plenamente sus derechos y realizar sus proyectos de vida.

En este contexto, el presente diagnóstico constituye la base analítica para la construcción del mapa sistémico que se presenta en secciones posteriores, al permitir identificar las principales dinámicas, interrelaciones y puntos críticos que configuran el sistema juvenil en México.

2.1. Panorama demográfico y diversidad de las personas jóvenes en México

México atraviesa una etapa demográfica caracterizada por una alta proporción de población joven, lo que configura una ventana de oportunidad relevante para el desarrollo económico y social del país. Se estima que casi 40 millones de personas en México tienen entre 12 y 29 años, lo que representa cerca de una tercera parte de la población total (CONAPO, 2026). Dentro de este grupo, aproximadamente 4 de cada 10 corresponden a adolescentes de 12 a 17 años, mientras que cerca de 6 de cada 10 son jóvenes de 18 a 29 años.

En términos de sexo, la población joven presenta una distribución relativamente equilibrada, con una ligera mayoría de mujeres (alrededor de 51%) (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2021a). No obstante, esta distribución demográfica no se traduce en igualdad de oportunidades. Las mujeres jóvenes enfrentan brechas persistentes en la participación educativa, económica y social, particularmente en el acceso y las condiciones de inserción laboral, así como en la distribución del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, factores que limitan sus trayectorias de autonomía y desarrollo (INEGI, 2023a).

El contexto territorial evidencia también desigualdades significativas en las condiciones de desarrollo. El 78.6% de la población reside en localidades urbanas, mientras que 21.4% habita en zonas rurales (INEGI, 2020). En estas últimas, las juventudes enfrentan mayores limitaciones en el acceso a servicios educativos, de salud y conectividad digital. Por ejemplo, el acceso a internet entre la población rural es de alrededor de 75.2%, frente a un 88.9% en las zonas urbanas (INEGI, 2026a), lo que incide directamente en las oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

Las dinámicas migratorias también influyen en la configuración de las trayectorias juveniles. México es un país de origen, tránsito, destino y retorno migratorio. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el país residían 1,212,252 personas nacidas en otro país, equivalentes a aproximadamente 1.0% de la población nacional; esta cifra fue superior a las 961,121 personas registradas en 2010. La población nacida en el extranjero presenta una distribución territorial diferenciada, con concentraciones importantes en municipios fronterizos como Tijuana, Mexicali, Juárez y Matamoros, así como en Tapachula, en la frontera sur (INEGI, 2022a). Asimismo, la migración interna continúa siendo un componente relevante de la dinámica demográfica del país. Entre las causas declaradas por la población migrante interna se encuentran la reunificación familiar, el cambio o la oferta de trabajo, la búsqueda de empleo y los estudios, factores que pueden incidir en las trayectorias educativas, laborales y familiares de las personas jóvenes (INEGI, 2024b).



Archivo PSM | Pilar Campos

Esta diversidad no solo es demográfica, sino también social y cultural. De acuerdo con la medición de pobreza 2022 publicada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2025a), 34.5% de las personas jóvenes se encontraban en situación de pobreza. Asimismo, una proporción relevante de las juventudes pertenece a grupos históricamente excluidos o enfrenta condiciones que incrementan su vulnerabilidad. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, alrededor de 5.7% de las personas jóvenes hablan una lengua indígena, el 2% de la población nacional se autorreconoce como afromexicana o afrodescendiente, y aproximadamente 2.6 millones de personas jóvenes presentan alguna discapacidad, limitación o condición mental (PNUD & UNFPA, 2025).

A pesar de su peso demográfico, las juventudes en México enfrentan desigualdades estructurales persistentes que limitan su acceso a oportunidades educativas, laborales y de bienestar. En 2023, 19.6% de las personas jóvenes de entre 15 y 29 años en México no estudiaba, no trabajaba ni recibía capacitación, una proporción superior al promedio de 12.6% de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2025). Aunque este indicador ha mejorado respecto a 2012, cuando alcanzaba 22.7%, continúa reflejando barreras importantes en la transición entre la escuela y el trabajo. Estas desigualdades no son homogéneas, sino que resultan de la interacción de múltiples factores, como el territorio, el género y el origen socioeconómico, que configuran trayectorias profundamente diferenciadas.

Estas desigualdades coexisten y tienden a acumularse a lo largo de las trayectorias de vida, por lo que sus efectos se profundizan en momentos críticos de transición, como el paso de la escuela al trabajo. Diversos análisis muestran que las personas jóvenes en situación de pobreza enfrentan mayores barreras para acceder a oportunidades, así como transiciones más prolongadas y precarias, lo que limita su capacidad para desarrollar autonomía y construir proyectos de vida sostenibles (Instituto Mexicano de la Juventud [IMJUVE], 2021). Más que problemáticas aisladas, se trata de restricciones estructurales para el ejercicio pleno de los derechos, que se expresan de manera diferenciada según el contexto, el género y la condición socioeconómica.

Este panorama refleja un escenario de oportunidades y tensiones. La magnitud de la población joven representa un potencial significativo para impulsar el desarrollo del país; sin embargo, la persistencia de desigualdades estructurales y las limitaciones en el acceso a servicios y oportunidades de calidad plantean desafíos críticos. Esto refuerza la necesidad de un enfoque sistémico que articule educación, bienestar e inclusión económica a lo largo de las trayectorias juveniles.

2.2. Enfoque analítico y dimensiones del contexto juvenil

El análisis de la realidad juvenil en México parte del reconocimiento de que no existe una sola forma de ser joven. La “condición juvenil” (Reguillo, 2000) está determinada por posiciones sociales diversas: el género, la etnia, el territorio y el nivel socioeconómico configuran trayectorias disímiles que obligan a hablar de juventudes, en plural. Esta aproximación es consistente con la perspectiva institucional en México, que reconoce a las juventudes como un grupo heterogéneo, cuyas trayectorias están marcadas por desigualdades y contextos diversos (IMJUVE, 2020).

Para comprender cómo se configuran estas trayectorias y evitar una lectura fragmentada de las problemáticas, el análisis se apoya en una perspectiva de curso de vida y agencia, que permite analizar cómo las oportunidades y restricciones se construyen y transforman a lo largo del tiempo. Desde este enfoque, tres elementos resultan clave para interpretar el contexto:

- **Curso de vida y acumulación de experiencias:** la juventud no se entiende como una etapa aislada, sino como parte de un proceso en el que las decisiones, condiciones y experiencias se acumulan. Este enfoque permite identificar “ventanas de oportunidad” (Kingdon, 2014): periodos críticos en los que una intervención oportuna puede tener efectos sostenidos, ya sea ampliando oportunidades o previniendo la profundización de desigualdades.
- **Agencia y superación del adultocentrismo:** comprender a las juventudes como sujetos plenos de derechos implica reconocer su capacidad de agencia en la construcción de sus trayectorias. Esto supone superar visiones adultocéntricas que las colocan únicamente como sujetos en transición o en riesgo, y considerar su agencia y capacidad de decisión e incidencia en distintos ámbitos de su vida (Duarte, 2012, 2015).
- **Dimensiones interdependientes del desarrollo:** las condiciones de desarrollo juvenil no responden a factores aislados, sino a la interacción de múltiples dimensiones —como salud, educación, empleo y entorno social— que operan de manera simultánea y acumulativa. Esto implica que avances o rezagos en una dimensión inciden directamente en otras, configurando trayectorias diferenciadas a lo largo del tiempo.

A partir de este marco, el contexto de las juventudes en México se organiza en dimensiones estratégicas que permiten analizar, de manera estructurada, las condiciones que habilitan o limitan su desarrollo. En particular, se abordan cuatro dimensiones clave: bienestar integral, educación y desarrollo de habilidades, inclusión económica, y entorno y ciudadanía. Estas dimensiones no se presentan como ámbitos aislados, sino como componentes interdependientes que, en su interacción, configuran las trayectorias de vida de las juventudes y las oportunidades para el ejercicio de su agencia.

2.2.1. Bienestar integral

El bienestar integral constituye la base sobre la cual las personas jóvenes pueden desarrollar trayectorias autónomas y sostenibles. Más que la ausencia de enfermedad, se refiere a un conjunto de condiciones interrelacionadas que abarcan la salud física, la salud sexual y reproductiva, la salud mental y los entornos de cuidado. Desde un enfoque de curso de vida, estas dimensiones interactúan y se refuerzan mutuamente, configurando oportunidades o restricciones para el desarrollo.

El bienestar integral de las juventudes en México se analiza a partir de tres componentes principales —salud física, salud sexual y reproductiva, y salud mental—, que permiten caracterizar sus condiciones de desarrollo y los principales riesgos que enfrentan. Este abordaje reconoce que factores como el malestar emocional, la exposición a violencia o el acceso desigual a servicios de salud no solo afectan el bienestar inmediato, sino

que inciden directamente en la continuidad educativa, la inserción laboral y la posibilidad de construir proyectos de vida.

a) Desarrollo neurológico

En materia de desarrollo neurológico, la juventud representa una etapa crítica donde se gestan y definen elementos fundamentales como la identidad personal, las competencias para la vida, las relaciones significativas, las trayectorias educativas y laborales, y la construcción de un proyecto de vida autónomo. Se trata de un periodo en el que convergen transformaciones biológicas, emocionales y sociales con efectos duraderos sobre las trayectorias de vida. Es importante destacar, además, que la corteza prefrontal —zona clave del cerebro responsable de funciones como la planificación, la toma de decisiones, la inhibición de impulsos y la capacidad de autocontrol— no termina de madurar hasta los 25-27 años (UNICEF, 2025), y el cerebro completa su desarrollo y maduración entre los 25 y los 30 años (National Institute of Mental Health [NIMH], 2023).

Durante este periodo crítico, las personas jóvenes enfrentan simultáneamente transiciones decisivas como decidir qué estudiar, en qué trabajar, salir del hogar de origen y con quién formar una familia, mientras su corteza prefrontal —responsable de decisiones complejas— aún está en proceso de maduración. En esta etapa de intensa transformación neuronal, caracterizada por alta neuroplasticidad, los jóvenes se encuentran en búsqueda activa de su lugar en el mundo y del tipo de impacto que pueden generar en su entorno (UNICEF, 2025). Sin embargo, factores como la ausencia de espacios seguros para la exploración de la identidad y el propósito, así como el acompañamiento social, resultan determinantes para ampliar o restringir sus oportunidades de desarrollo.

En este contexto, persisten representaciones sociales que reproducen estereotipos negativos sobre las juventudes y dificultan su reconocimiento como sujetos plenos de derechos. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2022, 50% de la población de 18 años y más estuvo de acuerdo con la afirmación de que “la mayoría de las y los jóvenes son irresponsables”. Asimismo, 28.5% de la población adolescente y joven de 12 a 29 años declaró haber experimentado discriminación durante los 12 meses previos al levantamiento de la encuesta. Estos resultados evidencian la persistencia de prejuicios y prácticas discriminatorias hacia las juventudes en México, en un contexto marcado por relaciones adultocéntricas que pueden limitar el ejercicio efectivo de sus derechos (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED], 2023; INEGI, 2023b).

b) Salud física

La salud física de las juventudes mexicanas enfrenta desafíos importantes, con evidencia particularmente visible en la población adolescente. Los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Continua 2024 muestran que 40.1% de la población adolescente de 12 a 19 años presenta sobrepeso u obesidad, con diferencias relevantes entre entidades federativas (Shamah-Levy et al., 2025). Esta situación se relaciona con la presencia de hábitos y entornos que favorecen estilos de vida poco saludables.

Entre la población adolescente de 15 a 19 años, 50.1% no cumple con las recomendaciones mínimas de actividad física y 92.5% pasa más de dos horas diarias frente a una pantalla, lo que refleja elevados niveles de sedentarismo (INSP, 2023). Asimismo, solo 26.8% consume las cantidades recomendadas de frutas y verduras,

mientras que 65.8% excede el límite de azúcares añadidos recomendado por la Organización Mundial de la Salud. Además, 90.6% consume habitualmente bebidas endulzadas, porcentaje incluso superior al de quienes reportan consumir agua simple (83.2%), lo que evidencia un entorno alimentario que favorece patrones de consumo poco saludables (Shamah-Levy et al., 2024). En conjunto, estos resultados muestran la coexistencia de múltiples factores de riesgo asociados con el desarrollo de enfermedades no transmisibles desde etapas tempranas del curso de vida y refuerzan la importancia de fortalecer acciones preventivas dirigidas a la población joven.

Además de los factores de riesgo relacionados con los estilos de vida, persisten importantes desigualdades en el acceso a la protección social y a los servicios de salud. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, apenas el 48.1% de las personas jóvenes de 15 a 29 años ocupadas de manera subordinada y remunerada cuenta con acceso a servicios de salud como prestación laboral (INEGI, 2024a). La situación es particularmente crítica entre la población indígena. En 2022, la carencia

por acceso a los servicios de salud afectó al 56.9% de la población indígena según pertenencia étnica y al 59.4% de la población hablante de lengua indígena, muy por encima del promedio nacional (39.1%) (CONEVAL, 2025a).

Además de las limitaciones en el acceso a servicios, el bienestar físico de las juventudes también está marcado por la presencia de discapacidad, la cual introduce retos adicionales para el desarrollo y la autonomía. En México, el 10.4% de los jóvenes de 15 a 29 años registra aproximadamente algún tipo de discapacidad (INEGI, 2024b). Entre los principales tipos de discapacidad reportados se encuentran la discapacidad motriz para caminar, subir o bajar (40.2%), la discapacidad visual aun usando lentes (45.4%), la discapacidad auditiva aun usando aparato auditivo (19.4%), la discapacidad para recordar o concentrarse (16.5%), la discapacidad motriz para mover o usar brazos o manos (17.2%), la dificultad para bañarse, vestirse o comer (12.3%), la dificultad para hablar o comunicarse (9.6%) y la dificultad para realizar actividades diarias debido a problemas emocionales o mentales (12.2%) (INEGI, 2024b).



Archivo PSM | Clínicas del Azúcar | Pilar Campos

c) Salud sexual y reproductiva

En **salud sexual y reproductiva**, México presenta dinámicas diferenciadas dentro de la juventud. De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023, las tasas específicas de fecundidad son de 42.5 nacimientos por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años, frente a 85.5 en mujeres de 20 a 24 años y 84.3 en mujeres de 25 a 29 años (INEGI, 2024b). Esto refleja que la mayor parte de la fecundidad se concentra en edades posteriores a la adolescencia. Sin embargo, las

desigualdades geográficas y étnicas son pronunciadas: Guerrero (82.1), Chiapas (78.6), Zacatecas (74.4) y Durango (71.5) registran las tasas más altas de fecundidad adolescente del país, mientras que Ciudad de México presenta la más baja (19.2). Asimismo, entre las adolescentes hablantes de lengua indígena la tasa específica de fecundidad fue de 90.3 nacimientos por cada mil mujeres, prácticamente el doble del promedio nacional (INEGI, 2025b).

El **uso de anticonceptivos** en la primera relación sexual entre mujeres adolescentes de 15 a 19 años aumentó a 66.9% en 2023, reflejando avances respecto a años anteriores. Sin embargo, entre las mujeres adolescentes de 15 a 19 años sexualmente activas, únicamente 61.6% reportó utilizar algún método anticonceptivo y 59.5% un método moderno, lo que evidencia brechas persistentes en el acceso efectivo a información, educación sexual integral y servicios de salud sexual y reproductiva (CONAPO, 2024). Asimismo, solo 33.4% de las y los adolescentes con inicio de vida sexual buscaron información o atención en salud sexual y reproductiva, y 31.6% utilizaron estos servicios, con mayores niveles de uso entre mujeres, personas con mayor escolaridad y residentes en zonas urbanas (Villalobos Hernández et al., 2024). Adicionalmente, la violencia en el noviazgo y las situaciones de coerción durante la juventud pueden limitar la capacidad de negociación para el uso de métodos anticonceptivos y aumentar los riesgos para la salud sexual y reproductiva (Decker et al., como se citó en Mexicanos Primero y Fundación Naná, 2025).

En cuanto a la **violencia sexual contra niñas y adolescentes**, entre 2016 y 2021 aumentó el porcentaje de adolescentes de 15 a 19 años que sufrieron violencia sexual por parte de su pareja, al pasar del 1.9% al 2.7%. Esta vulnerabilidad se refleja también en los embarazos derivados de violencia sexual: en 2023, las niñas y adolescentes de entre 10 y 19 años representaron el 85.9% del total de embarazos por esta causa entre mujeres de todas las edades atendidas en unidades médicas de la Secretaría de Salud. Asimismo, en 2021 el 10.3% de las adolescentes de 15 a 19 años reportó haber sufrido violencia sexual antes de los 15 años, mientras que, entre las mujeres de 20 a 24 años, el 12.7% reportó haber sufrido violencia sexual durante su infancia. Finalmente, en 2023 el 66.7% de las niñas y adolescentes de 10 a 19 años sobrevivientes de violación sexual recibieron la pastilla de anticoncepción de emergencia (PAE) en unidades médicas de la Secretaría de Salud; de ese total, el 62% correspondió a niñas de 10 a 14 años y el 70.1% a adolescentes de 15 a 19 años (Grupo de Trabajo de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA [GTIMS-ENAPEA], 2024).

Respecto al **VIH**, en México se han notificado 187,596 casos en el periodo de 2014-2025, de los cuales 82,973 corresponden a personas jóvenes de 15 a 29 años, del total 84.4% corresponden a hombres y el 15.5% a mujeres (Dirección General de Epidemiología [DGE], 2025). Aunque ha habido avances, el Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA y Hepatitis (CENSIDA, 2025), reportó que el 80% de las personas que viven con VIH conocían su estado serológico, el 81% se encontraban en tratamiento antirretroviral (TAR) y el 93% contaba con supresión viral. Estos indicadores reflejan que México aún se ubica por debajo de las metas internacionales del 95-95-95 fijadas por ONUSIDA para 2030.

d) Salud mental y bienestar socioemocional

La **salud mental** de las juventudes mexicanas constituye una crisis emergente frecuentemente invisibilizada. A nivel global, se estima que 1 de cada 7 jóvenes vive con un trastorno mental (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2025). En el contexto

nacional, los datos oficiales de salud pública indican que aproximadamente el 10% de la población adolescente de 12 a 17 años presenta un malestar psicológico severo asociado con trastornos de ansiedad y depresión (CONASAMA, INPRFM, & INSP, 2025), los cuales constituyen la principal causa de consulta psiquiátrica en este grupo de edad. Desde una perspectiva más amplia del bienestar infantil, Save the Children (2026) señala que la prevalencia combinada de dificultades de funcionamiento en niñas, niños y adolescentes de 2 a 17 años alcanza el 14.4%, lo que refleja la magnitud de los desafíos que enfrenta esta población y la necesidad de fortalecer las acciones de prevención, detección oportuna y atención integral en salud mental y desarrollo. Los principales trastornos de salud mental que afectan a la juventud incluyen ansiedad, depresión y estrés, así como conductas suicidas. A estos se suman otros trastornos relevantes que suelen emerger en la adolescencia y juventud, como los trastornos de la conducta alimentaria (anorexia y bulimia), los trastornos del comportamiento y del neurodesarrollo, así como condiciones de mayor gravedad como los trastornos psicóticos.

En este contexto, la depresión se posiciona como uno de los trastornos de salud mental de mayor relevancia en México. La ENSANUT 2023 estima que el 7% de los adolescentes de 10 a 19 años; mientras que, en este mismo grupo etario los problemas de salud mental representan una de las principales causas de consulta especializada, lo que refleja la magnitud del desafío (ISSSTE, 2023; DGIS, citado en Save the Children, 2026).

De acuerdo con el Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones (OMSAMA) de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA, 2024a), la demanda de atención en temas de salud mental refleja patrones diferenciados por género entre la población de 10 a 29 años¹. Destacan por su magnitud, entre las mujeres, la depresión (78.8%, frente a 21.1% de los hombres) y la ansiedad (73.4%, frente a 26.5%); mientras que, entre los hombres, sobresalen el trastorno del espectro autista (77.8%, frente a 22.1% de las mujeres) y el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (81.1%, frente a 18.8%) (CONASAMA, 2024a). La depresión concentra entre 35% y 40% de las consultas en salud mental entre menores de 18 años (ISSSTE, 2024).

El **suicidio** representa la manifestación más extrema de esta crisis. De acuerdo con el INEGI, en 2024 ocurrieron y fueron registradas 8,856 defunciones por suicidio en personas de 10 años y más, lo que equivale a una tasa nacional de 6.8 por cada 100 mil habitantes. Aunque la tasa más elevada se registró en la población de 30 a 44 años (10.7 por cada 100 mil habitantes), el grupo de 15 a 29 años presentó la segunda tasa más alta (10.2), lo que confirma que el suicidio continúa siendo un problema de especial gravedad entre adolescentes y personas jóvenes (INEGI, 2025d). En 2022, 7.6% de adolescentes (10-19 años) ha presentado ideación suicida alguna vez en la vida, mientras que entre 6.5% de adolescentes y 5.9% de jóvenes (20-29 años) han intentado suicidarse (Valdez-Santiago et al., 2023). Estos patrones muestran diferencias de género relevantes: mientras las mujeres reportan mayores niveles de ideación e intentos de suicidio (Valdez-Santiago

¹Para efectos de este análisis, el grupo objetivo teórico comprende la población a partir de los 12 años. Sin embargo, debido a las restricciones de agregación en la base de datos consultada (la cual parametriza el bloque de edad a partir de los 10 años), los resultados presentados incluyen de manera agregada el rango de 10 a 11 años, representando una limitación menor en la segmentación exacta de la muestra (CONASAMA, 2024b).

et al., 2023), los hombres presentan tasas significativamente más altas de suicidio consumado (11.2 frente a 2.6 por cada 100 mil habitantes en 2024).

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT 2025) ofrece el panorama nacional más reciente sobre el consumo de sustancias y otras conductas adictivas entre adolescentes en México (CONASAMA, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz [INPRFM], & INSP, 2025). Sus resultados muestran una evolución compleja. En comparación con la medición 2016-2017, el consumo de tabaco fumado en el último mes disminuyó de 4.9% a 2.0%, el consumo excesivo de alcohol en el último mes se redujo de 8.3% a 2.6% y el consumo de cualquier droga alguna vez en la vida pasó de 6.4% a 4.7%. En contraste, el uso de cigarro electrónico en el último mes aumentó de 1.1% a 3.1%, superando la prevalencia del consumo de tabaco convencional entre adolescentes.

Asimismo, por primera vez la encuesta incorporó indicadores sobre conductas adictivas no relacionadas con sustancias, encontrando que el 59.5% de las y los adolescentes jugó videojuegos durante el último año —frente al 17.2% de la población adulta— y que el 6.9% participó en juegos de apuestas. La encuesta también documenta que las y los adolescentes presentan mayores niveles de malestar psicológico (10.0% frente a 7.8% en la población adulta) e ideación suicida (3.3% frente a 1.7% en adultos), lo que evidencia la necesidad de abordar de manera integral la prevención de adicciones y el fortalecimiento de la salud mental durante esta etapa del desarrollo (CONASAMA, INPRFM, & INSP, 2025). Persiste, además, un vacío relevante para los fines de este estudio: la ENCODAT no desagrega la información específicamente para la población de 18 a 29 años, sino que la integra dentro del grupo general de personas adultas de 18 a 65 años.

Esta crisis de salud mental revela la necesidad urgente de contar con servicios de atención accesibles, oportunos y de calidad. En México, la atención continúa concentrándose en los niveles especializados y presenta una limitada integración en el primer nivel de atención, lo que dificulta la detección temprana y el tratamiento oportuno. En este contexto, el Segundo Diagnóstico Operativo de Salud Mental y Adicciones reportó que 88.3% de la población que requiere servicios de salud mental no los recibe (Secretaría de Salud, 2022), mientras que estimaciones más recientes indican que hasta 80% de las personas con trastornos mentales y por consumo de sustancias carece de una atención adecuada (Barrón-Velázquez et al., 2024, como se citó en Save the Children México, 2026). Esta situación se agrava por la limitada inversión pública en la materia: entre 2016 y 2023, el presupuesto destinado a salud mental representó únicamente entre 1.3% y 1.6% del gasto del Ramo 12 Salud (CIEP, 2023, como se citó en Save the Children, 2026), porcentaje inferior al promedio mundial de 2.8% del gasto total en salud (OPS, 2020). Como resultado, persisten profundas desigualdades territoriales en la disponibilidad de servicios especializados; mientras la Ciudad de México cuenta con 5.5 psiquiatras por cada 100,000 habitantes, entidades como Chiapas y Guerrero disponen de apenas 0.3, y Quintana Roo, Tlaxcala y Veracruz registran 0.4 psiquiatras por cada 100,000 habitantes, evidenciando importantes brechas en el acceso a la atención especializada.

En términos de bienestar socioemocional, esta perspectiva permite ampliar la comprensión del fenómeno más allá de los trastornos mentales. De acuerdo con el Módulo de Bienestar Autorreportado (BIARE) del INEGI, la población de 18 a 29 años reportó un nivel promedio de satisfacción con la vida de 8.5 en una escala de 0 a 10 en enero de 2024. No obstante, el propio BIARE muestra que una alta satisfacción con

la vida puede coexistir con la presencia de emociones negativas, como preocupación, estrés o tristeza, lo que evidencia que el bienestar socioemocional es un fenómeno multidimensional que no puede entenderse únicamente como la ausencia de trastornos mentales (INEGI, 2024d).

Archivo PSM | CLAP | Pilar Campos



2.2.2. Educación y desarrollo de habilidades

La educación constituye un pilar fundamental en la configuración de las trayectorias de vida de las juventudes en México. En las últimas décadas, el sistema educativo ha logrado avances importantes en cobertura, particularmente en los niveles básicos y medio superior. Sin embargo, estos avances conviven con brechas persistentes en permanencia, calidad de los aprendizajes y pertinencia de las habilidades desarrolladas, que limitan su capacidad para traducirse en oportunidades reales de desarrollo.

Al igual que otras dimensiones, la educación no opera de manera aislada. Las trayectorias educativas están estrechamente vinculadas con condiciones socioeconómicas, de salud, de entorno y de acceso a oportunidades, lo que implica que las desventajas tienden a acumularse a lo largo del curso de vida. En este contexto, el sistema educativo no solo enfrenta el reto de ampliar el acceso, sino de sostener trayectorias completas, garantizar aprendizajes significativos y habilitar transiciones efectivas hacia el empleo y la vida adulta. Por ello, el siguiente contexto aborda la educación como un sistema que configura quién accede, quién permanece, qué aprende y con qué herramientas cuenta para construir su futuro, así como las condiciones estructurales que moldean estos procesos.

a) Acceso y cobertura

El sistema educativo mexicano ha logrado avances importantes en la ampliación del acceso, particularmente en la educación básica y secundaria, que concentran gran parte de las trayectorias educativas de la población joven de entre 12 y 29 años. Para el ciclo 2024-2025, la matrícula ascendió a 6.29 millones de estudiantes en secundaria, 5.49 millones en educación media superior y 5.52 millones en educación superior, lo que refleja tanto la magnitud del sistema como la reducción progresiva en la participación conforme se avanza en la trayectoria educativa (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2025). En términos de composición por género, la participación de mujeres es cercana a la paridad en secundaria (49.7%), y se incrementa en los niveles posteriores, alcanzando 52.1% en educación media superior y alrededor de 54.1% en educación superior, lo que evidencia una mayor permanencia relativa de las mujeres en niveles educativos más avanzados (SEP, 2025a).

La cobertura varía según el nivel. La educación secundaria alcanza un 93.1%, lo que la sitúa cerca de la universalización, mientras que la educación media superior presenta una cobertura de 74.8%, y la educación superior alcanza el 45.1% (SEP, 2025a). En cuanto a la educación no escolarizada, esta representa el 7.2% de la matrícula en educación media superior y el 26.5% en educación superior, evidenciando su papel en la ampliación del acceso, particularmente en este último nivel (SEP, 2025a). Por tipo de sostenimiento, el 10.2% de la matrícula en secundaria, el 15.0% en educación media superior y el 38.1% en educación superior corresponde al sector privado (SEP, 2025a).

La transición entre niveles continúa siendo un punto crítico. Aunque la absorción de secundaria a media superior se mantiene en 95.8%, supera el 100% en media superior (102.4%), reflejando fenómenos de rezago y reingreso. En contraste, la absorción hacia la educación superior desciende significativamente hasta 68.5%, evidenciando un cuello de botella estructural en el acceso a este nivel (SEP, 2025a).

Desde la perspectiva de la oferta, el sistema educativo se caracteriza por una alta diversidad de modalidades dentro de cada nivel, lo que ha permitido ampliar la cobertura

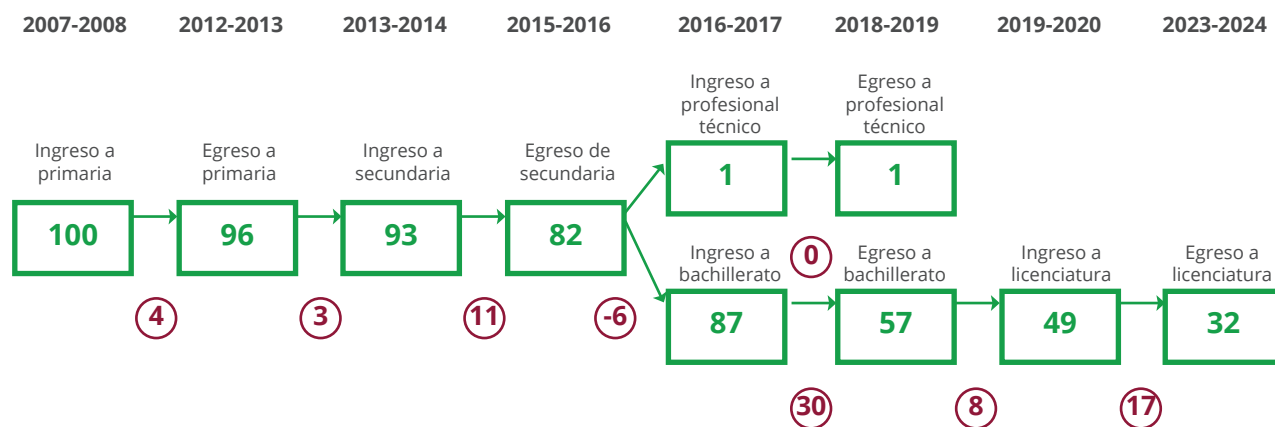
territorial, pero también genera condiciones diferenciadas de acceso y calidad. En secundaria, por ejemplo, la matrícula se distribuye entre servicios generales (52.2%), telesecundaria (21.3%) y secundaria técnica (26.5%), con más de 42,000 escuelas a nivel nacional (SEP, 2025a). En educación media superior, la oferta incluye bachillerato general, tecnológico y profesional técnico, con una fuerte presencia del sector público (más de 4.3 millones de estudiantes), así como modalidades no escolarizadas que amplían el acceso para poblaciones con restricciones de tiempo o ubicación (SEP, 2025a).

b) Trayectorias educativas

En México, la educación obligatoria comprende desde la educación inicial hasta la conclusión de la educación media superior (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2019), lo que implica garantizar no solo el acceso, sino también la permanencia y el egreso oportuno a lo largo de la trayectoria educativa.

A pesar de avances en cobertura, las trayectorias educativas presentan rupturas significativas, especialmente en los tránsitos entre niveles y al inicio de la educación media superior. El modelo de tránsito escolar (SEP, 2025a) permite observar estas pérdidas de manera acumulativa.

**Figura 1. Modelo de tránsito escolar en el sistema educativo
Periodo 2007-2008 a 2023-2024**



El modelo refleja el comportamiento de cada 100 estudiantes que iniciaron su educación primaria en el ciclo escolar 2007-2008, y sigue su trayectoria hasta estimar cuántos lograron terminar sus estudios de licenciatura en el ciclo escolar 2023-2024. En la representación del modelo, las cifras dentro de los círculos señalan el número de estudiantes que abandonaron temporal o definitivamente sus estudios. Incluye las matrículas de las modalidades escolarizada y no escolarizada.

Fuente: SEP (2025a).

Como se observa en el diagrama, de cada 100 estudiantes que ingresaron a primaria en 2007-2008, 96 egresaron de este nivel; 93 ingresaron a secundaria (82 egresaron); 87 accedieron a educación media superior (57 egresaron), y solo 49 ingresaron a educación superior, de los cuales 32 concluyeron. Los mayores retos se concentran en la educación media superior, tanto en el acceso como en la permanencia.

A lo largo de estas trayectorias se observa el fenómeno de la desafiliación educativa, que da cuenta no solo del abandono definitivo, sino también de trayectorias marcadas por rezago, reprobación, interrupciones y una progresiva desvinculación de la escuela. Este enfoque reconoce que las trayectorias educativas no son lineales, sino que pueden fragmentarse antes de que ocurra la salida del sistema.

Uno de los principales mecanismos que alimenta este proceso de desafiliación es el **rezago escolar** —asociado a la reprobación y a la sobreedad—, que incrementa la probabilidad de interrupciones posteriores. En secundaria, la reprobación alcanza 3.4% en el ciclo 2023-2024 (SEP, 2025a), contribuyendo a trayectorias más largas e inestables.

En este contexto, la **eficiencia terminal y las tasas de terminación** por nivel reflejan estas trayectorias debilitadas. En 2023-2024, la eficiencia terminal fue de 90.5% en secundaria y 76.3% en educación media superior, mientras que la tasa de terminación disminuyó de 84.2% a 62.1% entre estos niveles, evidenciando una pérdida sustantiva de estudiantes en esta etapa (SEP, 2025a).

De manera consistente, las tasas de **abandono** refuerzan este patrón: 3.7% en secundaria, 11.3% en educación media superior y 7.1% en educación superior (2023-2024) (SEP, 2025a). El incremento en educación media superior confirma que este nivel constituye el punto crítico de la trayectoria educativa. Dentro de él, el primer año concentra la mayor parte del abandono, lo que lo convierte en el momento clave para intervenir con las juventudes (Ibarra, 2019). El fenómeno no se distribuye de manera homogénea, sino que presenta dinámicas territoriales diferenciadas. En el ciclo 2023-2024, los estados con mayores niveles de abandono en educación media superior fueron Ciudad de México, Morelos, Guanajuato, Nuevo León y Veracruz. Asimismo, el abandono es mayor entre los hombres que entre las mujeres: 4.5% frente a 2.8% en secundaria y 13.6% frente a 9.2% en educación media superior.

En términos de causalidad, el abandono escolar es un fenómeno multicausal en el que confluyen factores económicos, personales y escolares (SEP, 2012; 2015). Entre los factores económicos destacan los bajos ingresos familiares; a nivel personal, la baja escolaridad de los padres, la falta de acompañamiento, la baja autoestima y eventos como el embarazo, y en el ámbito escolar, el bajo desempeño académico, la reprobación, la inasistencia, la desvinculación con el aprendizaje, así como experiencias de disciplina, acoso o asignación a planteles no deseados. Estos factores interactúan y se acumulan a lo largo del tiempo, debilitando progresivamente la vinculación del estudiante con la escuela (Tuirán y Hernández, 2016; Miranda, 2018; Ibarra, 2019). De manera relevante, una proporción significativa de jóvenes que abandonan expresa que fue una mala decisión y muestra interés en retomar sus estudios (Tuirán, 2016), lo que sugiere que el abandono es el resultado de la incapacidad de la escuela-institución y de la política pública para contener a los estudiantes (Miranda, 2018).

c) Aprendizajes y desarrollo de habilidades

Los niveles de **aprendizaje** de las y los estudiantes en México reflejan rezagos persistentes y brechas estructurales, tanto en el dominio de contenidos fundamentales como en el desarrollo de habilidades clave para la vida y el trabajo. En PISA 2022, que

evalúa a estudiantes de 15 años, los estudiantes mexicanos obtuvieron 395 puntos en matemáticas, 415 en lectura y 410 en ciencias —61 a 77 puntos por debajo del promedio OCDE (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], 2024a; OCDE, 2023a; OCDE, 2023c). Los resultados muestran rezagos profundos en aprendizajes básicos: 66% de los estudiantes no alcanza el nivel mínimo de competencia en matemáticas y alrededor de 47% en lectura (OCDE, 2023a; IMCO, 2023a; OCDE, 2023c), lo que implica que una proporción significativa de jóvenes no puede interpretar textos de complejidad media ni resolver problemas matemáticos de la vida cotidiana. Asimismo, solo 1% alcanza niveles avanzados en lectura y menos de 1% en matemáticas, en comparación con proporciones significativamente mayores en la OCDE (OCDE, 2023a; OCDE, 2023c). Dentro del país se observa una variedad de brechas. En términos de género, las mujeres superan a los hombres en lectura por cerca de 20 puntos, mientras que los hombres obtienen mejores resultados en matemáticas, aunque con diferencias más moderadas (OCDE, 2023a; OCDE, 2023c).

En el contexto nacional, las últimas mediciones de **desempeño académico** disponibles de PLANEA muestran un panorama consistente de bajos niveles de logro. En educación media superior, los resultados mostraron que el 66% de los estudiantes se situó en el nivel I de matemáticas, frente a un 34% en lenguaje y comunicación. Por el contrario, los niveles de excelencia (nivel IV) registraron porcentajes mínimos: apenas un 2.5% en matemáticas y un 9.2% en lenguaje y comunicación (Juárez, 2017; México Social, 2018). En secundaria, una proporción igualmente elevada de estudiantes no alcanzaba los aprendizajes esperados, particularmente en contextos de mayor vulnerabilidad.

Estas desigualdades se acentúan por tipo de servicio educativo: en escuelas indígenas, comunitarias y telesecundarias se concentran los mayores rezagos, en contraste con mejores resultados en escuelas generales urbanas. De manera consistente, estudiantes en zonas rurales presentan menores niveles de logro que sus pares urbanos, evidenciando brechas territoriales persistentes. De acuerdo con lo reportado por PLANEA 2018 (INEE, 2019), el 67% de los alumnos de sexto grado de primaria en escuelas rurales se ubicó en el nivel I de desempeño, frente al 47% en las zonas urbanas. Esta disparidad también afecta la continuidad escolar, pues en el medio rural la probabilidad de concluir la educación básica es de apenas 78.9%, en comparación con el 90.8% del entorno urbano (Popoca y Arteaga, 2019).

Además del dominio de contenidos curriculares, la evidencia reciente muestra limitaciones en **habilidades cognitivas** de orden superior. En PISA 2022, solo una proporción mínima de estudiantes alcanza niveles altos de desempeño, lo que refleja dificultades para analizar información, evaluar argumentos y transferir aprendizajes a contextos nuevos (OCDE, 2023a). El dominio de pensamiento creativo muestra un panorama distinto: el 70% de los estudiantes mexicanos alcanzó al menos un nivel básico,² lo que ubica a México ocho puntos porcentuales por debajo del promedio de la OCDE (78%) y 17 puntos porcentuales por arriba del promedio de la región ALC (53%), lo que muestra, en general, un desempeño mejor que el esperado dados los resultados obtenidos en áreas como matemáticas (Oubiña et al., 2024). Al desagregar los datos por condición socioeconómica, se tiene que en México existe una brecha de ocho puntos en la escala de evaluación entre los resultados obtenidos por los estudiantes más pobres y los más ricos. Final-

² El pensamiento creativo se define como “la competencia para participar de forma productiva en la generación, evaluación y mejora de ideas que pueden dar lugar a soluciones, innovaciones y expresiones impactantes de la imaginación” (Oubiña et al., 2024).

mente, no se reportaron diferencias significativas para el país entre hombres y mujeres en pensamiento creativo (Oubiña et al., 2024; OCDE, 2024a).

Este panorama se amplía al considerar **habilidades sociales y emocionales**. De acuerdo con la OCDE, estas incluyen competencias como la persistencia, la autorregulación, la empatía, la colaboración y la apertura a nuevas experiencias, todas ellas asociadas con mejores resultados educativos, bienestar y trayectorias laborales (OCDE, 2024b). En México, la evidencia disponible muestra que estas habilidades también presentan fuertes desigualdades: estudiantes de contextos socioeconómicos desfavorecidos reportan niveles más bajos en prácticamente todas las dimensiones medidas, reproduciendo y profundizando las brechas educativas existentes (OCDE, 2024b).

En este contexto, el **aprendizaje a lo largo de la vida** adquiere un papel central. La formación continua y el aprendizaje a lo largo de la vida en México muestran capacidades institucionales existentes, pero con alcances y efectividad limitados. La capacitación para el trabajo registró 2.15 millones de personas inscritas en 2023-2024, de las cuales 61.8% son mujeres y 92.0% asisten a instituciones públicas (SEP, 2025a). Por su parte, el bachillerato tecnológico atiende a 1.87 millones de estudiantes, buscando articular la formación académica con el desarrollo de competencias laborales, mientras que el profesional técnico terminal mantiene una cobertura reducida con 48,602 estudiantes (SEP, 2025a).



Archivo PSM | CLAP | Pilar Campos

d) Servicios, infraestructura y equipamiento educativo

Las condiciones materiales en las que operan las escuelas constituyen un componente fundamental para el desarrollo de trayectorias educativas sostenidas. La disponibilidad de servicios básicos, infraestructura adecuada, equipamiento pedagógico y materiales de aprendizaje incide directamente en la calidad de las experiencias educativas y en las oportunidades reales de aprendizaje de las personas jóvenes.

El sistema educativo mexicano para esta población se sostiene sobre una red amplia de **planteles**. En el ciclo más reciente, se registran 42,975 escuelas de secundaria, 21,175 planteles de educación media superior (EMS) y 9,263 instituciones de educación superior (SEP, 2025a). En comparación con ciclos anteriores, se observan variaciones menores en el número de planteles —particularmente una expansión moderada en educación superior— que responden a ajustes administrativos y cambios graduales en la oferta, más que a transformaciones sustantivas en la cobertura.

No obstante, la amplitud de la red escolar no garantiza condiciones adecuadas de operación. De acuerdo con las estimaciones para el ciclo 2022-2023, se observan brechas importantes entre niveles educativos en materia de servicios básicos, infraestructura y equipamiento (Mejoredu, 2024).

En secundaria, la cobertura nacional refleja que el 93.0% de las escuelas cuenta con electricidad, 96.1% con sanitarios, 83.7% con espacios para lavado de manos y 78.0% con acceso a agua potable (CONEVAL, 2024). Sin embargo, al considerar la disponibilidad simultánea de estos servicios, la proporción se reduce a 76.0%, lo que implica que cerca de 1 de cada 4 secundarias carece de al menos uno de los elementos esenciales (Mejoredu, 2024). En educación media superior, las condiciones son más restrictivas. El 84.5% de los planteles cuenta con electricidad, 71.5% con agua potable, 77.3% con espacios para lavado de manos y 92.1% con sanitarios (CONEVAL, 2024). En consecuencia, únicamente el 63.4% dispone de servicios básicos completos, lo que indica que una proporción importante de planteles opera en condiciones limitadas para el desarrollo de actividades educativas (Mejoredu, 2024).

Las brechas también se observan en el **equipamiento pedagógico y la conectividad**. En secundaria, 64.6% de las escuelas dispone de computadoras con fines pedagógicos y 36.6% cuenta con acceso a internet para estos fines (CONEVAL, 2024). En EMS, estas proporciones son de 66.8% y 47.1%, respectivamente, lo que evidencia restricciones relevantes en el acceso a herramientas digitales clave para el aprendizaje contemporáneo (Mejoredu, 2024). Distintos análisis también han señalado limitaciones persistentes en conectividad y equipamiento escolar, especialmente en contextos de mayor vulnerabilidad, lo que restringe la integración de recursos digitales en los procesos de enseñanza (Mexicanos Primero, 2024).

En cuanto a la **infraestructura y las condiciones de inclusión**, los avances son más limitados. En secundaria, únicamente 25.7% de las escuelas cuenta con infraestructura adaptada para personas con discapacidad y 16.5% con materiales adecuados. En EMS, estas proporciones son 33.2% y 0.9%, respectivamente (CONEVAL, 2024a). Estos datos muestran que la accesibilidad continúa siendo una dimensión rezagada dentro del sistema educativo.

A ello se suma la disponibilidad de **materiales educativos**. En educación secundaria se observan diferencias importantes según el tipo de servicio para la entrega de libros de texto al inicio del ciclo escolar. Mientras que poco más del 60% de las escuelas secundarias generales y técnicas recibieron sus materiales a tiempo, en las telese-

cundarias esta proporción fue de apenas 50.3%. Estas variaciones evidencian que el acceso oportuno a materiales de aprendizaje no es homogéneo (Mejoredu, 2024).

Estas condiciones presentan patrones diferenciados según el contexto. Las carencias en servicios, conectividad y equipamiento se concentran en mayor medida en escuelas públicas, especialmente en contextos rurales y de alta marginación, así como en modalidades como telesecundarias y servicios multigrado. En contraste, los planteles privados y urbanos tienden a operar con mejores condiciones. Estas diferencias reflejan desigualdades persistentes en la asignación de recursos y en la capacidad de los sistemas locales para sostener entornos adecuados de aprendizaje.

e) Formación docente

El sistema educativo mexicano que atiende directamente a las juventudes —educación secundaria, media superior (EMS) y superior— cuenta con una planta docente amplia. En el ciclo escolar 2024-2025 se registraron 421,972 docentes en secundaria, 423,587 en EMS y 519,190 en educación superior (SEP, 2025a).

La composición del **personal docente** por sexo varía por nivel educativo. Los indicadores nacionales elaborados por Mejoredu para el ciclo 2022-2023 muestran que la docencia en niveles iniciales está altamente feminizada, pero en secundaria comienza a registrarse una mayor participación de hombres (44.9%), situando a las mujeres en un 55.1% de la plantilla. En EMS, la participación es casi paritaria, alcanzando un 50.4% de mujeres y 49.6% de hombres (Mejoredu, 2024).

La estructura del personal combina una diversidad de **funciones y esquemas de contratación**. En términos de funciones complementarias, se observan diferencias en la provisión; por ejemplo, alrededor del 30% de las secundarias públicas cuenta con al menos un docente especializado en áreas como Tecnología, Educación Física, Artes o Idiomas (Mejoredu, 2024).

A nivel de contratación, persiste una fuerte fragmentación laboral. Los reportes oficiales advierten que existe un alto porcentaje de docentes contratados por horas en educación secundaria, EMS y educación superior (Mejoredu, 2024). Esta condición de empleo a tiempo parcial es predominante en buena parte de las instituciones, lo que representa un desafío estructural, ya que limita la estabilidad laboral del profesorado, su involucramiento institucional y las condiciones necesarias para el trabajo colegiado y la mejora pedagógica sostenida.

En términos de **formación académica**, el perfil docente presenta diferencias relevantes por nivel educativo. De acuerdo con los Indicadores Nacionales de Mejoredu (2024), en educación básica el 86.2% del personal docente cuenta con título de licenciatura, mientras que entre los docentes de especialidad (Educación Física, Artes, Idiomas y Tecnología) esta cifra desciende a 79.1%, lo que evidencia áreas de oportunidad en la formación formal de ciertos campos.

En EMS, el **nivel de escolaridad** es alto: los reportes oficiales indican que 69.6% del personal docente cuenta con licenciatura completa, 26.6% con estudios de posgrado (maestría, especialidad o doctorado) y solo 3.8% cuenta con licenciatura incompleta o bachillerato (SEMS, 2024), aunque con diferencias importantes entre subsistemas.

En cuanto a la **formación inicial**, las escuelas normales continúan siendo el principal canal de preparación magisterial. De acuerdo con Mejoredu (2024), más del 70.0% de los estudiantes que cursan licenciaturas del campo de la Formación Docente



Archivo PSM | CLAP | Pilar Campos

asiste a escuelas normales. Esta concentración es aún más marcada en niveles específicos; por ejemplo, el 89% de quienes se preparan para ser docentes de educación primaria lo hacen en escuelas normales públicas (Bonilla et al., 2023). Al mismo tiempo, el campo de formación docente se ha diversificado, observándose la participación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y de otras instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, lo que evidencia una transición donde una proporción de quienes se forman en educación lo hacen fuera de los circuitos tradicionales.

Al interior de las **escuelas normales**, el perfil del profesorado muestra una estructura relativamente consolidada, pero con retos para su renovación y fortalecimiento institucional. En las normales públicas, el personal docente se concentra principalmente en trayectorias intermedias (5 a 19 años de antigüedad) con un 43.7%, mientras que el personal novel (0 a 4 años) representa el 20.8%, y quienes cuentan con 25 años o más de servicio alcanzan el 21.9%, lo que anticipa un proceso de jubilación a corto plazo. Asimismo, persiste la inestabilidad laboral: el 39.8% del personal en normales públicas y el 90.2% en normales privadas trabaja bajo esquemas de contratación por horas. Esta configuración plantea desafíos para la consolidación de cuerpos académicos y el desarrollo institucional de las escuelas normales, ya que su fortalecimiento depende no solo de elevar las credenciales académicas del profesorado, sino también de mejorar sus condiciones laborales y ampliar las oportunidades de dedicación de tiempo completo (Medrano et al., 2017). Desde una perspectiva cualitativa, distintos análisis han señalado que la formación inicial enfrenta desafíos en términos de atracción de perfiles académicos sólidos, fortalecimiento de la formación didáctica —especialmente en áreas clave como lenguaje y matemáticas— y alineación a las demandas del sistema educativo contemporáneo (Bonilla et al., 2023).

Por su parte, la **formación continua** se articula a través de la Estrategia Nacional de Formación Continua, orientada al fortalecimiento disciplinar, pedagógico y socioemocional. No obstante, el sistema presenta limitaciones estructurales. De acuerdo con el CONEVAL (2024), existe un vacío de información, ya que los reportes oficiales sobre capacitación docente no desglosan las temáticas, modalidades ni los resultados obtenidos en las aulas, lo que impide medir su verdadera contribución a la calidad educativa. La oferta se compone de programas federales y estatales —algunos validados por USICAMM— junto con una amplia oferta paralela, con duración y calidad heterogéneas. Estas carencias de información integrada limitan la capacidad del sistema para dar un seguimiento puntual e incidir de manera sistemática en la mejora de la práctica docente.

2.2.3. Inclusión económica

La inclusión económica de las personas jóvenes se refiere a su capacidad de acceder a oportunidades laborales dignas, generar ingresos suficientes y sostenibles, y construir trayectorias económicas autónomas a lo largo del curso de vida. Esta dimensión se configura en la intersección entre las trayectorias educativas, las condiciones de inserción laboral, la calidad del empleo y los factores estructurales —como el género, el territorio y el origen socioeconómico— que delimitan las oportunidades disponibles (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] y Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], 2025).

En este marco, la transición entre la educación y el trabajo constituye una etapa crítica que no solo marca el inicio de la vida laboral, sino que condiciona la estabilidad, los ingresos y las oportunidades de movilidad a lo largo del tiempo (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] y Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2017). En esta etapa, las desigualdades acumuladas a lo largo del curso de vida se expresan con particular intensidad, configurando trayectorias económicas diferenciadas desde edades tempranas. Cabe señalar que la evidencia disponible se concentra principalmente en la población de 15 a 29 años, dado que las fuentes estadísticas laborales en México se construyen a partir de los 15 años.

a) Participación económica juvenil

En México, la **participación económica** de las personas jóvenes de 15 a 29 años se sitúa en 52.3%, por debajo de la observada en la población adulta (INEGI, 2025a). En términos absolutos, esto representa 15.9 millones de jóvenes económicamente activos. La participación económica aumenta de manera progresiva conforme avanza el ciclo de vida, reflejando la transición entre la permanencia en el sistema educativo y la incorporación al mercado laboral. Este comportamiento responde a que una proporción importante de las personas de menor edad continúa cursando estudios, mientras que la inserción laboral se intensifica conforme se aproxima el tránsito hacia la vida adulta (INEGI, 2025a).

Por otro lado, en el primer trimestre de 2025 la tasa de desocupación de las personas jóvenes de 15 a 29 años fue de 4.8%, casi el doble de la tasa de 2.5% registrada para la población de 15 años y más, lo que evidencia mayores dificultades de inserción laboral entre las juventudes en comparación con el conjunto de la población económicamente activa (INEGI, 2025a).

Las oportunidades de inserción laboral de las juventudes también presentan marcadas diferencias territoriales. Mientras estados como Coahuila y Nuevo León registran tasas de informalidad laboral juvenil de 35.5% y 35.8%, respectivamente, entidades como Oaxaca y Chiapas alcanzan 87.6% y 84.1%, reflejando profundas brechas regionales en las condiciones de acceso a empleos formales y de calidad para las personas jóvenes (PNUD & UNFPA, 2025).

Las diferencias de género en la participación económica de las juventudes no responden únicamente a decisiones individuales, sino que están asociadas a restricciones estructurales, particularmente a la distribución desigual del trabajo doméstico y de cuidados. La Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) 2024 muestra que las mujeres dedicaron en promedio 39.7 horas semanales al trabajo doméstico, de cuidados y voluntario, frente a 18.2 horas de los hombres, una diferencia de 21.5 horas que se amplía entre la población indígena y en localidades rurales. Estas

desigualdades reducen el tiempo disponible para el empleo remunerado y contribuyen a las brechas de participación económica entre mujeres y hombres jóvenes (INEGI, 2025c).

Desde una perspectiva ampliada, la participación económica juvenil se inserta en un contexto de desigualdades más amplias. Se estima que alrededor de 15.6 millones de jóvenes pueden clasificarse como “**jóvenes oportunidad**”, al incluir tanto a quienes están fuera del sistema educativo y laboral como a quienes participan en ellos en condiciones precarias (YouthBuild México, 2025). Este grupo es heterogéneo: 4.8 millones están desconectados de educación y trabajo, 7.6 millones se encuentran en condiciones de empleo precario y 3.1 millones estudian en contextos de pobreza. Esta distribución evidencia que la exclusión económica juvenil no se limita a la inactividad, sino que incluye trayectorias marcadas por la precariedad incluso dentro del empleo y la educación.

b) Calidad del empleo

El acceso al empleo no garantiza condiciones laborales adecuadas. En el primer trimestre de 2025, la **tasa de informalidad laboral** entre las personas jóvenes de 15 a 29 años fue de 58.8%, superior a la registrada para la población ocupada de 15 años y más (54.3%). Esto significa que más de la mitad de las personas jóvenes ocupadas trabajaban en condiciones de informalidad, sin acceso pleno a mecanismos de protección laboral y seguridad social (INEGI, 2025a).

En términos absolutos, se estima que 7.6 millones de jóvenes se encuentran en condiciones de **empleo precario** (YouthBuild México, 2025). Este grupo no es homogéneo: incluye aproximadamente 4.6 millones sin ingreso suficiente ni acceso a seguridad social, 1.7 millones con acceso a seguridad social, pero con ingresos insuficientes, y 1.2 millones con ingresos suficientes, pero sin acceso a seguridad social, lo que evidencia múltiples formas de precariedad dentro del empleo.

Estas condiciones se reflejan también en el **acceso a prestaciones laborales**: solo 48.1% de las personas jóvenes subordinadas cuentan con acceso a servicios de salud, 59.3% reciben prestaciones como aguinaldo o vacaciones, y 48.5% disponen de un contrato escrito, evidenciando que más de la mitad carece de protección laboral básica (INEGI, 2024a).

La precariedad también se expresa en la **intensidad del trabajo**. Aproximadamente 25% de las personas jóvenes ocupadas trabaja más de 48 horas semanales, proporción mayor entre quienes no cuentan con educación superior, lo que refleja condiciones de sobrecarga asociadas a empleos de baja calidad (YouthBuild México, 2025). A ello se suma una alta **rotación laboral** y la concentración en sectores de menor productividad —como comercio (22%), manufactura (17%) y actividades agropecuarias (16%)— que limitan las oportunidades de desarrollo profesional y estabilidad (YouthBuild México, 2025; ManpowerGroup & Junior Achievement Américas, 2024).

c) Ingresos, suficiencia económica y educación

Las condiciones de inserción laboral también se reflejan en los **niveles de ingreso**. De acuerdo con la ENOE correspondiente al primer trimestre de 2024, difundida por el INEGI (2026b), las personas jóvenes ocupadas percibieron un ingreso promedio de 33.8 pesos por hora trabajada y una jornada laboral promedio de 40.7 horas semanales. Asimismo, entre las personas jóvenes subordinadas y remuneradas, 46.8% recibió hasta un salario mínimo mensual y 33.6% percibió más de uno y hasta dos salarios mínimos. En conjunto, ello implica que 80.4% obtuvo como máximo dos salarios mínimos mensuales, lo que evidencia la persistencia de condiciones de remuneración limitadas para

una proporción importante de las juventudes ocupadas (INEGI, 2024a). Estas condiciones se traducen en mayores niveles de pobreza laboral —entendida como la insuficiencia del ingreso laboral para cubrir necesidades básicas— afectando de manera desproporcionada a las juventudes en inserciones precarias (CONEVAL, 2025b).

La educación es un factor determinante en la calidad del empleo. De acuerdo con los Indicadores Nacionales de Mejoredu (2024), existe una relación positiva entre el nivel educativo y la inserción en el mercado laboral: en 2023, la tasa de ocupación para la población joven con educación básica fue de 43.1%, proporción que aumentó a 54.3% para quienes contaban con educación media superior, y alcanzó el 74.8% entre la población joven con educación superior completa.

La **transición entre la educación y el empleo** está mediada por la existencia y efectividad de mecanismos de intermediación laboral. Desde la perspectiva de las juventudes, 8 de cada 10 jóvenes declara haber enfrentado dificultades para encontrar trabajo, siendo la falta de experiencia su principal obstáculo, señalado por el 60% de los encuestados (ManpowerGroup & Junior Achievement Américas, 2024). Por el lado de los empleadores, los desajustes también son evidentes: distintos análisis revelan que un alto porcentaje de las empresas no encuentra talento con las calificaciones necesarias (IMCO, 2023), y el 63% de las organizaciones afirma que les es más difícil retener al talento joven que atraerlo (ManpowerGroup & Junior Achievement Américas, 2024).

Estos desajustes se reflejan también en los **canales de búsqueda y reclutamiento**. Mientras que 83% de los jóvenes utiliza redes sociales para buscar empleo, solo 18% de las empresas utiliza estos medios para reclutar. En contraste, 62% de las empresas recurre a redes de contacto, frente a apenas 14% de los jóvenes, lo que evidencia fallas estructurales en los mecanismos de vinculación laboral (ManpowerGroup & Junior Achievement Américas, 2024). En conjunto, estos elementos apuntan a una desarticulación entre el sistema educativo y el mercado laboral, donde las habilidades desarrolladas, los mecanismos de acceso y las oportunidades disponibles no necesariamente convergen.

En este contexto, es relevante considerar que las desventajas en la inserción laboral pueden comenzar antes del ingreso al mercado de trabajo. En México, 3.7 millones de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años se encontraban en situación de trabajo infantil en 2022, lo que representó 13.1% de la población de ese grupo de edad. De ellos, 2.1 millones realizaban ocupaciones no permitidas y 1.9 millones efectuaban quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas, situaciones que afectan su desarrollo, permanencia escolar y oportunidades futuras de inserción laboral (INEGI, 2023c).

d) Autonomía económica

La inclusión económica de las juventudes no se limita a el acceso al empleo o al nivel de ingreso,



Archivo CONFE | Guillermo Flores

sino que depende también de su capacidad para gestionar recursos, enfrentar riesgos y construir estabilidad en el largo plazo. La inclusión financiera y la acumulación de activos constituyen componentes clave para la construcción de autonomía económica. Estas dinámicas adquieren características particulares en las juventudes, quienes enfrentan trayectorias laborales más inestables, menores niveles de ingreso y menor acceso a instrumentos financieros formales.

En México, la **inclusión financiera** ha mostrado avances recientes: el 76.5% de las personas cuenta con al menos un producto financiero formal, lo que representa un aumento respecto al 67.8% registrado en 2021, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2024 (INEGI & CNBV, 2025). Sin embargo, persisten brechas relevantes, particularmente de género, con una diferencia de 8.1 puntos porcentuales entre hombres (80.9%) y mujeres (72.8%). A ello se suma un rezago persistente en alfabetización y capacidades financieras que limita la autonomía de las juventudes para gestionar su dinero.

A nivel de **bienestar financiero**, México obtuvo en 2023 un resultado de 52.8 puntos sobre 100, cifra que lo ubica por debajo de países como Alemania (54.1) y Hong Kong (55.5), y por arriba de naciones como Portugal (43.8) y Colombia (42.5). Al desglosar los datos por sexo, los hombres reportaron mayores niveles de bienestar financiero (54.1) que las mujeres (51.7). En términos de distribución, el 17.8% de la población de 18 años o más registró un nivel de bienestar alto, 31.4% medio alto, 31.6% medio bajo y 19.3% bajo. Al desagregar estos niveles por sexo, el 22% de las mujeres presentó un nivel bajo frente al 16% de los hombres; en contraparte, el 20.8% de los hombres alcanzó un nivel alto frente al 15.2% de las mujeres (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] y Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros [CONDUSEF], 2024).

Más allá del acceso, la **capacidad de uso efectivo de los servicios financieros** es limitada. Según datos de la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (ENSAFI) 2023, el 59.6% de las personas entre 18 y 29 años declara contar con un ahorro. Sin embargo, estos recursos son limitados: 30.0% dispone de ahorros equivalentes a una quincena de ingresos o menos, y 10.5% a un mes de percepciones, lo que resulta insuficiente para enfrentar emergencias mayores o realizar inversiones a largo plazo. Estas limitaciones son particularmente relevantes entre las juventudes, quienes muestran una reducida cultura de planeación financiera hacia el futuro; se ha documentado que el 61% de las y los jóvenes en México nunca ha considerado ahorrar para su retiro (Banamex & UNAM, 2014).

En cuanto al **uso del crédito**, la ENIF 2024 revela que 37.3% de la población adulta reporta disponer de al menos un crédito formal, con una ligera brecha a favor de los hombres (38.8%) frente a las mujeres (36.1%). No obstante, al analizar la capacidad económica real para adquirir compromisos, la ENSAFI 2023 muestra que la capacidad máxima de endeudamiento mensual sin afectar el patrimonio es sumamente precaria, promediando apenas \$2,777 pesos. En este rubro se observan fuertes desigualdades de género: mientras que los hombres reportan una capacidad mensual de \$3,382 pesos, en las mujeres esta se reduce a \$2,262 pesos. Esto refleja no solo desigualdades en ingresos, sino severas restricciones en las condiciones de financiamiento.

En términos de acumulación patrimonial, la vivienda constituye uno de los principales mecanismos, pero enfrenta barreras estructurales significativas. Como resultado, entre las personas jóvenes se observa una clara inclinación hacia la renta por encima

de la compra, explicada tanto por las restricciones de ingreso y acceso al financiamiento hipotecario, como por la conveniencia que puede representar no atarse a una propiedad (Cournède y Plouin, 2022). Esta dinámica se confirma con los datos: casi 4 de cada 10 jóvenes que contemplan rentar justifican esa decisión por la falta de recursos o por no contar con acceso a crédito, y 587.5 mil identificaron esa misma falta de crédito como el obstáculo principal para comprar una vivienda o terminar de pagarla. Sin embargo, optar por la renta no resuelve la precariedad, sino que la traslada: la inestabilidad de ingresos y los bajos salarios obligan a buena parte de esta población a destinar una proporción desproporcionada de sus recursos a ese mismo alquiler, pues el 17.7% de las personas jóvenes que viven solas pagan más del 30% de sus ingresos por concepto de renta (CONAVI, 2025).

2.2.4. Entorno y ciudadanía

El entorno social y cívico constituye la infraestructura relacional sobre la cual las personas jóvenes desarrollan su sentido de pertenencia, agencia y participación en la vida pública. Este ámbito no se limita a las condiciones individuales, sino que integra factores como la seguridad, la cohesión social, la confianza institucional, el acceso a servicios y las oportunidades de participación, incluidos los entornos digitales, que se han convertido en espacios centrales de socialización, información y acción colectiva. Estos elementos configuran las posibilidades reales de ejercer ciudadanía, no como una condición individual, sino como el resultado de arreglos estructurales y relacionales. En contextos caracterizados por violencia, exclusión o baja legitimidad institucional, las juventudes enfrentan mayores barreras para ejercer plenamente sus derechos y desarrollar proyectos de vida autónomos.

En este marco, el entorno y la ciudadanía de las juventudes en México se analizan a partir de cinco componentes: acceso a servicios y condiciones materiales; seguridad, violencia y estabilidad; medio ambiente y resiliencia del entorno; cohesión social; participación y agencia juvenil.

a) Acceso a servicios y condiciones materiales

Las condiciones materiales del entorno constituyen una base crítica para el bienestar y el desarrollo de las juventudes. En el ámbito de la vivienda, el acceso a soluciones formales es limitado: históricamente, se ha documentado que solo alrededor del 23% de las personas jóvenes trabajadoras cuenta con el derecho a solicitar un crédito de vivienda como prestación laboral (Fundación IDEA, IMJUVE y UNFPA, 2013), mientras que la informalidad y los bajos ingresos excluyen a una proporción significativa del mercado formal. Estas barreras se traducen en desigualdades en las condiciones de habitabilidad: de acuerdo con el CONEVAL (2025a), el 8.9% de la población joven (18 a 29 años) presenta carencias en la calidad y espacios de la vivienda, y el 21.1% carece de acceso a servicios básicos, afectando de manera desproporcionada a contextos rurales y urbanos marginados.

Estas limitaciones se extienden al acceso a alimentación suficiente y de calidad. En México, el 17.2% de la población joven presenta carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad (CONEVAL, 2025a). A nivel de los hogares, la situación es aún más crítica: de acuerdo con la ENSANUT 2023, 4 de cada 10 hogares enfrentan algún grado de inseguridad alimentaria, con mayor incidencia en áreas rurales y territorios de alta marginación (INSP, 2024). Estas condiciones afectan directamente las capacidades de aprendizaje, salud y participación de las juventudes.

Las desigualdades en las trayectorias juveniles se profundizan a partir de condiciones territoriales que determinan el acceso efectivo a servicios, infraestructura y oportunidades. En México, 78.6% de la población joven reside en zonas urbanas y el 21.4% en zonas rurales (INEGI, 2020), donde las brechas en disponibilidad y calidad de servicios son significativas. Por ejemplo, mientras el acceso a internet alcanza al 88.9% en zonas urbanas, en las comunidades rurales esta proporción se sitúa en un 75.2% (INEGI, 2026a). Si bien la diferencia territorial se ha reducido a 13.7 puntos porcentuales, persistir en este margen continúa limitando el acceso equitativo a la educación, la información y las oportunidades económicas de las juventudes del campo. Estas brechas se ven agravadas por dinámicas de movilidad que caracterizan al país. México es simultáneamente un país de origen, tránsito y destino migratorio, lo que expone a una parte de las juventudes a condiciones de desarraigo, interrupción de trayectorias y menor acceso a servicios, educación y redes de apoyo, particularmente en contextos de movilidad interna y transnacional.

A estas condiciones se suman restricciones materiales persistentes vinculadas a la protección social, ya que únicamente el 48.1% de jóvenes ocupados de manera subordinada cuenta con acceso a servicios de salud, reflejando altos niveles de informalidad y trayectorias laborales fragmentadas (INEGI, 2024a).

b) Seguridad, violencia y estabilidad

La exposición a contextos de violencia constituye uno de los principales condicionantes del desarrollo juvenil en México, afectando tanto la integridad física como la posibilidad de interacción social y uso del espacio público. En términos de percepción, más del 60% de la población considera inseguro su entorno (INEGI, 2024e), lo que limita la movilidad cotidiana, reduce la participación comunitaria y restringe el acceso a oportunidades educativas, laborales y recreativas.

En este contexto, la violencia letal representa la expresión más extrema de este fenómeno. Entre 2019 y 2023 se registraron más de 61,000 homicidios de personas jóvenes, lo que equivale a aproximadamente 33 homicidios diarios, consolidándose como la principal causa de muerte en este grupo desde 2008 (INEGI, 2024c; YouthBuild México, 2025). Las juventudes están sobrerrepresentadas en la violencia letal: más de un tercio de las víctimas de homicidio corresponde a personas de entre 15 y 29 años, particularmente hombres jóvenes.

La violencia presenta además un fuerte gradiente socioeducativo: entre las víctimas jóvenes, 45% contaba con secundaria como máximo nivel educativo y 26% con primaria, lo que evidencia la estrecha relación entre exclusión educativa y exposición a violencia. A ello se suma la magnitud de las desapariciones: entre 2018 y 2024 se registraron más de 69,000 personas jóvenes desaparecidas, de las cuales cerca de un tercio permanece sin localizar (YouthBuild México, 2025). Estas dinámicas se articulan con riesgos estructurales adicionales, como el reclutamiento por parte de grupos delictivos. Se estima que entre 145,000 y 250,000 niñas, niños y adolescentes se encuentran en riesgo de ser reclutados por el crimen organizado (Red por los Derechos de la Infancia en México [REDIM], 2025a), lo que refleja la ausencia de alternativas económicas, educativas y comunitarias en ciertos territorios.

La violencia también se expresa de manera cotidiana en los entornos cercanos de las juventudes, particularmente en los ámbitos escolar, interpersonal y de género. En el entorno escolar, las agresiones son altamente prevalentes. De acuerdo con el CONEVAL (2024), entre las personas jóvenes que estudian y han sido víctimas de algún delito o maltrato por parte de sus compañeros, el 72.9% reporta haber sufrido acoso

a través del daño o robo de sus pertenencias, 64.9% acoso por sus atributos (incluyendo burlas y exclusión) y 53.4% agresiones físicas, evidenciando la normalización de dinámicas de violencia en espacios clave de socialización juvenil.

En paralelo, la violencia de género constituye una dimensión crítica del entorno. Alrededor del 41.2% de las mujeres ha experimentado violencia en el ámbito de pareja (DOF, 2021), y reportes especializados advierten que el 60% de las adolescentes (15 a 17 años) ha vivido algún tipo de violencia por razones de género (UNICEF, 2021). A nivel comunitario y familiar, cerca de la mitad de los hogares con personas jóvenes reporta conflictos o peleas frecuentes, y el 13.1% señala haber sufrido violencia física o psicológica por parte de sus padres como medida disciplinaria (INEGI, 2015), lo que perpetúa la reproducción intergeneracional de la violencia.

c) Medio ambiente y resiliencia del entorno

La estabilidad de las trayectorias juveniles depende de la resiliencia del entorno en el que se desarrollan. En México, la **crisis climática** opera como un factor estructural que amplifica desigualdades preexistentes y redefine las condiciones de vida, particularmente en territorios con alta vulnerabilidad social. El país presenta el mayor nivel de riesgo ante desastres naturales en América Latina, con un índice de 38.17, asociado a su exposición a huracanes, sequías e inundaciones (Bündnis Entwicklung Hilft & Instituto para el Derecho Internacional de la Paz y los Conflictos [IFHV], 2023). Entre 2000 y 2023, estos fenómenos han afectado a más de 2.5 millones de personas, evidenciando la recurrencia e intensidad de los impactos (Mongabay, 2023).

Estas dinámicas tienen implicaciones directas para las juventudes, especialmente en contextos donde las condiciones materiales y el acceso a servicios ya son limitados. La Estrategia Nacional de Cambio Climático reconoce explícitamente a niñas, niños y jóvenes como poblaciones prioritarias, junto con pueblos indígenas, personas con discapacidad y personas en situación de movilidad (SEMARNAT, 2024), reflejando la concentración de riesgos en grupos con menor capacidad de adaptación.

En México, los efectos de **eventos climáticos extremos** ya muestran impactos concretos en las condiciones de vida y en la continuidad de las trayectorias educativas. De acuerdo con reportes recientes, la fragilidad estructural de los planteles interactúa de manera crítica con el aumento de eventos hidrometeorológicos. Tan solo en la temporada de 2025, las inundaciones afectaron a 821 escuelas en cinco estados del país, mientras que el paso del huracán Erick en Oaxaca dañó a 966 planteles, impactando directamente a 45,624 estudiantes e interrumpiendo las clases por semanas (Escuelas Seguras México, 2025). Estas vulnerabilidades se agudizan en territorios marginados; por ejemplo, en la sierra de Hidalgo se ha documentado que el 75% de las escuelas operan en un nivel de riesgo estructural alto, constantemente amenazadas por lluvias extremas y deslizamientos que aíslan a las comunidades (Escuelas Seguras México, 2025).

Por su parte, las **sequías recurrentes** en regiones del norte y centro del país han afectado los medios de vida rurales y el acceso al agua, incrementando la presión económica sobre los hogares y favoreciendo procesos de migración interna. De acuerdo con las estimaciones oficiales, para 2050 México podría tener entre 1.4 y 6.7 millones de migrantes climáticos internos impulsados por la reducción de rendimientos agrícolas y la escasez hídrica (SEMARNAT, 2024). Estos impactos, aunque no siempre medidos de forma específica para juventudes, inciden directamente en su permanencia escolar, su inserción laboral y sus oportunidades de desarrollo.

Aunque la evidencia específica para juventudes en México aún es limitada, los mecanismos de impacto son claros y ya observables: mayor exposición a eventos extremos que interrumpen trayectorias educativas, presión sobre medios de vida que incentiva la migración, y afectaciones al acceso a agua y alimentos en territorios vulnerables. A nivel regional, se estima que 5.9 millones de personas menores de 24 años podrían caer en pobreza para 2030 como resultado de los efectos climáticos, con impactos desproporcionados en poblaciones rurales e indígenas (CEPAL-UNICEF, 2025). En el caso de México, estas tendencias refuerzan patrones existentes de desigualdad territorial y exclusión.

Al mismo tiempo, el **cambio climático** está reconfigurando las formas de agencia juvenil. La evidencia internacional muestra que las preocupaciones ambientales influyen cada vez más en las decisiones educativas, laborales y cívicas de las juventudes: de acuerdo con encuestas globales (Deloitte, 2024), el 15% de la Generación Z y el 13% de los *millennials* ya han cambiado de empleo debido a preocupaciones sobre el impacto ambiental de sus empresas, y cerca de la mitad (48% y 47%, respectivamente) presiona activamente a sus empleadores para tomar medidas climáticas. Esto refleja una creciente exigencia de coherencia entre valores y prácticas institucionales. En este contexto, la transición hacia economías más sostenibles —con potencial de generación de millones de empleos verdes en la región— abre nuevas oportunidades, pero también plantea retos urgentes de inclusión, formación y acceso, ya que exige reconfigurar las competencias actuales para evitar la obsolescencia frente a las demandas de la economía verde.

d) Cohesión social

Las juventudes enfrentan un entorno caracterizado por bajos niveles de confianza institucional y persistencia de prácticas de discriminación que limitan su inclusión social. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023, el 83.1% de la población percibe como frecuentes los actos de corrupción en las instituciones públicas, lo que contribuye a la desconfianza y reduce la legitimidad de los mecanismos formales de participación (INEGI, 2024). Estas condiciones pueden debilitar la relación entre las juventudes y las instituciones públicas.

Asimismo, la discriminación por edad, género, origen socioeconómico o pertenencia étnica continúa siendo un factor estructural que restringe el acceso a oportunidades y refuerza dinámicas de exclusión. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS), mientras que el 23.7% de la población adulta ha experimentado algún tipo de discriminación en el último año, esta cifra asciende a 28.5% entre la población joven (12 a 29 años). Esto convierte a las juventudes en uno de los grupos que reporta con mayor frecuencia estas experiencias, enfrentando barreras críticas particularmente en ámbitos como la inserción al empleo y el acceso a servicios públicos y de salud (INEGI, 2023b).

e) Participación y agencia juvenil

La participación juvenil en México presenta una paradoja: mientras la participación política tradicional muestra signos de debilitamiento, emergen nuevas formas de involucramiento y acción social. En las elecciones de 2024, los jóvenes de 18 años que votaban por primera vez tuvieron un nivel de participación del 61.53%, aunque la participación general fue menor que en 2018 (59.8% frente a 63.4%). Sin embargo, esta cifra desciende de forma marcada conforme avanza la edad dentro de la juventud: los jóvenes de 19 años registraron una participación de 53.5%, los de 20 a 24 años de 48.5%, y los de 25 a 29 años de 47.4%. Especialistas de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

han señalado que este fenómeno puede explicarse por factores como la desconfianza en la política, la falta de sentimiento de representación y agendas que no atienden sus problemas; en este sentido, el abstencionismo no necesariamente refleja desinterés, sino que puede leerse también como una forma de participación social que evidencia que las agendas políticas no reflejan los intereses o inquietudes de este grupo (CNN Español, 2024).

Esta desconexión con el voto es reflejo de un fenómeno más amplio de desafección hacia la política institucional, donde su representación en espacios de toma de decisión es reducida. A las causas ya señaladas se suman otras barreras estructurales y de información. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) del INEGI (2020), al indagar los motivos por los cuales la población no se integra a los mecanismos de participación ciudadana, el 44.4% señala la falta de tiempo, el 29.6% destaca la falta de información para saber cómo involucrarse, y un 20.1% manifiesta que simplemente no le interesan (INEGI, 2021b). Esto evidencia que la participación no solo se ve limitada por desinterés, sino por fallas estructurales en los mecanismos de vinculación, la discriminación por edad y la percepción de que la participación no genera beneficios tangibles.

Sin embargo, estas tendencias coexisten con formas emergentes de participación. Las juventudes utilizan cada vez más espacios digitales para informarse, expresar opiniones y movilizarse: las personas de 18 a 24 años registran el nivel de adopción tecnológica más alto del país y pasan en promedio 5.7 horas diarias conectados a internet, lo que facilita nuevas formas de activismo y construcción de comunidad, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2025 (INEGI, 2026a). Asimismo, cerca de dos millones de personas participan en actividades de voluntariado —valor económico estimado en \$153,726 millones de pesos anuales— con una presencia relevante de jóvenes en ámbitos como actividades religiosas (35.2%), servicios sociales (17.1%) y desarrollo comunitario (14%) (INEGI, 2022b). Existen además diferencias de género importantes: mientras los hombres participan más en organizaciones deportivas, las mujeres tienen mayor presencia en actividades religiosas y comunitarias.

El reconocimiento público y la visibilización de la agencia juvenil resultan fundamentales para fortalecer estas formas de participación. Programas de liderazgo han mostrado que la proporción de jóvenes que se identifican como líderes puede duplicarse (de 48.6% a 93.8%), fortaleciendo la confianza, el sentido de pertenencia y la capacidad de acción (World Ocean Day, s.f.).

2.3. Implicaciones sistémicas

El análisis del contexto evidencia que las trayectorias de las personas jóvenes en México no están determinadas por factores aislados, sino por la interacción simultánea de múltiples dimensiones estructurales. Las condiciones de bienestar integral, educación y habilidades, inclusión económica, entorno y ciudadanía se entrelazan, configurando un sistema complejo en el que las desventajas tienden a acumularse y reforzarse mutuamente. Las brechas observadas no solo reflejan carencias en el acceso a bienes y servicios, sino también limitaciones en la capacidad de las juventudes para ejercer agencia, construir redes y sostener trayectorias estables. Factores como la informalidad laboral, la violencia, la desigualdad territorial, la discriminación y la vulnerabilidad ambiental operan como restricciones estructurales que reducen el conjunto de oportunidades disponibles y condicionan las decisiones individuales.

Este contexto pone de manifiesto que los retos que enfrentan las juventudes no pueden abordarse desde intervenciones sectoriales o aisladas, sino que requieren una comprensión sistémica que permita identificar cómo distintos factores se articulan, se potencian o se bloquean entre sí.

En este marco, el análisis contextual funciona como base para la construcción del mapa sistémico, el cual busca visibilizar las relaciones causales, los nodos críticos y las dinámicas de retroalimentación que configuran las trayectorias juveniles. El capítulo de contexto ofrece una lectura estructurada de estas condiciones, siendo un insumo que permite situar, contrastar y dar profundidad a los hallazgos construidos a partir de entrevistas con expertos y mesas de trabajo. El mapa retoma y articula diversas dinámicas identificadas en el contexto —en particular aquellas vinculadas a la acumulación de desventajas, las desigualdades territoriales y la interacción entre dimensiones clave— integrándolas con conocimiento práctico y perspectivas de actores para comprender no solo qué ocurre, sino cómo y por qué ocurre dentro del sistema.



Archivo PSM | CLAP | Pilar Campos

3. Política pública de juventud en México

El análisis de la política pública de juventud constituye un componente central para comprender el funcionamiento del sistema en el que se configuran las trayectorias de las personas jóvenes. Más allá de describir programas o marcos normativos, este capítulo busca identificar cómo las decisiones institucionales, programáticas y presupuestarias estructuran y, en muchos casos, limitan las oportunidades disponibles para las juventudes.

Desde una perspectiva sistémica, la política pública no es un elemento aislado, sino un conjunto de reglas, incentivos y recursos que moldean la interacción entre actores, definen prioridades y condicionan los resultados del sistema. Analizar su diseño y operación permite entender no solo qué intervenciones existen, sino cómo se articulan (o no) entre sí y qué efectos generan a lo largo del curso de vida.

Este análisis resulta particularmente relevante en el contexto del mapeo sistémico, ya que permite vincular las dinámicas observadas en las trayectorias juveniles con las estructuras institucionales que las producen o reproducen. Así, la fragmentación, los vacíos de coordinación o las limitaciones en la asignación de recursos no se interpretan como fallas aisladas, sino como propiedades del sistema que inciden directamente en la capacidad de las personas jóvenes para construir trayectorias educativas, laborales y de vida sostenibles.

En este marco, el capítulo examina la política pública de juventud en México a partir de cuatro dimensiones: su marco institucional y normativo, la arquitectura programática, la asignación presupuestaria y las capacidades de evaluación y aprendizaje. El objetivo no es realizar un inventario exhaustivo, sino identificar patrones estructurales, brechas y puntos de tensión que resultan clave para orientar estrategias de cambio sistémico.

3.1. Marco institucional y normativo

México atraviesa un momento crítico en su política de juventud. Existe una brecha fundamental entre el reconocimiento constitucional alcanzado en 2020 y la implementación efectiva de un marco jurídico vinculante. La reforma constitucional de 2020 elevó por primera vez a rango constitucional el desarrollo integral de las juventudes, mandando la creación de una Ley General que seis años después permanece sin aprobarse (DOF, 2020). Este desfase entre el reconocimiento constitucional y la ausencia de un marco reglamentario operativo constituye una de las principales limitaciones estructurales para la consolidación de una política de juventud coherente y exigible.

Esta disyunción entre avance normativo y vacío legal coexiste con una inversión social significativa en programas dirigidos a juventudes en los últimos años, lo que refuerza la tensión entre la expansión del gasto y la debilidad del marco institucional encargado de articularlo (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas [CEFP], 2024).

México reconoció a las personas jóvenes como sujetos de derecho al reformar los artículos 4 y 73 constitucionales el 24 de diciembre de 2020 (DOF, 2020). Se estableció entonces un plazo de un año para expedir la Ley General en materia de Personas Jóvenes; sin embargo, este venció en diciembre de 2021 sin que la ley haya sido promulgada. Desde 2006 se han presentado al menos 14 proyectos en la materia sin prosperar (Meza, 2022). Este reconocimiento se inserta, además, en un marco constitucional más amplio donde los derechos de las juventudes se garantizan de manera transversal a través del derecho a la educación, la salud, el trabajo y la igualdad, aunque sin un desarrollo específico de sus necesidades como grupo poblacional.

En ausencia de una Ley General de Juventudes, el marco legal operativo se sustenta principalmente en la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (2024), que define a la población joven como personas de 12 a 29 años y establece al IMJUVE como organismo público descentralizado responsable de coordinar la política nacional en la materia, actualmente sectorizado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (Secretaría del Trabajo y Previsión Social [STPS], 2022). Asimismo, el Programa Nacional de Juventud (PROJUVENTUD) 2021-2024 constituye el principal instrumento de planeación vigente, con seis objetivos prioritarios que abarcan dimensiones como la participación, la inclusión, la seguridad, el acceso a derechos, la autonomía económica y la construcción de entornos adecuados para el desarrollo juvenil (DOF, 2021). Al momento de este análisis, el Programa Nacional de Juventud 2025-2030 se encuentra en proceso de elaboración, lo que refuerza la naturaleza transicional del marco actual.

No obstante, aunque el IMJUVE cuenta con un mandato formal de coordinación, su capacidad para incidir en sectores clave —como educación, trabajo, salud o desarrollo social— es limitada, en tanto que no dispone de mecanismos vinculantes ni de atribuciones suficientes para articular políticas intersectoriales. A nivel subnacional, diversas entidades federativas han desarrollado marcos normativos propios. Destaca el caso de la Ciudad de México, que cuenta con la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes, así como entidades como Nuevo León que han actualizado su legislación en la materia. Sin embargo, esta proliferación de marcos estatales, en ausencia de una ley general que los articule, configura un entorno normativo heterogéneo, con diferencias en definiciones etarias, derechos reconocidos y mecanismos de exigibilidad entre entidades. En el ámbito internacional, México firmó la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes en 2005; sin embargo, no la ha ratificado, lo que limita su carácter vinculante en el marco jurídico nacional (Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica [OIJ], 2005).

Esta heterogeneidad normativa se ve reforzada por la diversidad territorial y sociocultural del país, que implica condiciones diferenciadas en el acceso a derechos, servicios y oportunidades para las juventudes, y demanda aproximaciones de política pública sensibles al contexto. En términos institucionales, este entramado normativo se traduce en una distribución fragmentada de responsabilidades entre niveles de gobierno y sectores, lo que limita la coherencia de las intervenciones y genera variaciones en su implementación a nivel territorial. A ello se suma la lógica sexenal de la planeación pública, que introduce discontinuidades en la definición de prioridades y estrategias, afectando la sostenibilidad de las acciones en el tiempo.

3.2. Arquitectura programática

La política pública dirigida a juventudes en México se materializa a través de una amplia gama de programas e intervenciones que abordan distintas dimensiones del bienestar, principalmente en los ámbitos educativo, laboral y social. Entre los programas más relevantes destacan las becas educativas en sus distintos niveles, orientadas a la permanencia y continuidad escolar como las “Becas Benito Juárez” y el programa “Jóvenes Escribiendo el Futuro” para educación superior, y “Jóvenes Construyendo el Futuro”, enfocado en la capacitación laboral y la transición al empleo (SEP, 2025b; STPS, 2025).

Actualmente, a estos programas se suman otras intervenciones que, si bien no están dirigidas exclusivamente a juventudes, inciden de manera significativa en sus condiciones de vida, particularmente en ámbitos como salud, inclusión económica, vivienda y bienestar social. Esta configuración que abarca sectores diversos —como educación, empleo, salud, protección social e incluso vivienda— refuerza su carácter transversal, pero también evidencia la ausencia de mecanismos efectivos de articulación entre ellos. Asimismo, refleja una política de juventud “implícita”, donde las personas jóvenes son atendidas a través de programas sectoriales más amplios (salud, educación), sin necesariamente existir un diseño específico orientado a sus trayectorias (Krauskopf, 2005).

Es importante reconocer que una parte de las condiciones actuales de las juventudes ha sido moldeada por programas implementados en etapas previas del ciclo de vida. Programas como Oportunidades (posteriormente Prospera), aunque ya no vigentes, han tenido efectos de largo plazo en capital humano, trayectorias educativas y condiciones de bienestar de las cohortes que hoy conforman la población joven, lo que evidencia la importancia de adoptar una perspectiva de curso de vida en el análisis de política pública. Además de los programas, la política pública hacia las juventudes se materializa también a través de servicios, regulación e infraestructura, como los sistemas educativos, de salud o de formación para el trabajo, lo que amplía el alcance de la intervención gubernamental, pero también complejiza su coordinación.



CONF | Guillermo Flores

No obstante, la amplitud de la oferta programática no se traduce en un sistema articulado. Las intervenciones operan con objetivos, poblaciones objetivo, reglas de operación y mecanismos de implementación diferenciados, sin mecanismos claros de coordinación entre sectores ni de continuidad entre etapas del curso de vida. Esto se traduce en una duplicidad de esfuerzos gubernamentales y trayectorias fragmentadas, donde las personas jóvenes enfrentan transiciones desarticuladas entre educación, formación y empleo. Uno de los principales retos de la arquitectura programática es la ausencia de mecanismos de encadenamiento entre programas, que permitan acompañar de manera progresiva las trayectorias juveniles. Por ejemplo, la vinculación entre programas educativos y de inserción laboral sigue siendo limitada, lo que dificulta la transición efectiva hacia el empleo digno.

Adicionalmente, la oferta programática presenta importantes desigualdades territoriales, tanto en cobertura como en capacidad de implementación, lo que genera diferencias significativas en las oportunidades disponibles para las juventudes según su lugar de residencia. La focalización de los programas tiende a responder a criterios sectoriales o de vulnerabilidad específicos, más que a una comprensión integral de las necesidades de las juventudes, lo que puede generar tanto duplicidades como vacíos de atención. Esta fragmentación también se traduce en vacíos de atención para ciertos grupos de jóvenes, particularmente aquellos en situación de desconexión educativa y laboral, en contextos rurales o en condiciones de informalidad, quienes enfrentan mayores barreras para acceder a los programas existentes.

3.3. Asignación presupuestaria

En México, el gasto dirigido a juventudes no se presenta como un rubro claramente identificado dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). En lugar de existir una categoría presupuestaria específica para juventudes, los recursos se distribuyen a través de múltiples programas y sectores, principalmente en educación, trabajo y bienestar social. Esta estructura sectorializada se refleja en el PEF 2024, donde el IMJUVE opera dentro del Ramo 14 de Trabajo y Previsión Social, sin un ramo presupuestal propio para juventudes (SHCP, 2023). Aunque no existe una medición consolidada del gasto total en juventudes, distintos programas federales que atienden a esta población concentran una proporción significativa del gasto social, particularmente en los sectores educativo y laboral, lo que refuerza el peso de estos ámbitos dentro de la política pública dirigida a jóvenes.

Esta configuración responde en parte al carácter transversal de la política de juventud en el país. Sin embargo, como se ha documentado en análisis de política pública, la transversalidad no ha estado acompañada de mecanismos efectivos de articulación presupuestaria ni de seguimiento del gasto, lo que ha derivado en una dispersión de recursos y en dificultades para consolidar una estrategia integral (Fundación IDEA, IMJUVE y UNFPA, 2013).

Dentro de esta estructura, una proporción significativa del gasto se concentra en programas de transferencias, particularmente en becas educativas y apoyos directos. Programas como las Becas “Benito Juárez” y “Jóvenes Construyendo el Futuro” representan una parte sustantiva de los recursos destinados a la población joven, lo que evidencia una priorización de instrumentos de apoyo directo sobre otras estrategias complementarias, como servicios, infraestructura o fortalecimiento institucional (SHCP, 2024).

Si bien estas intervenciones han contribuido a ampliar la cobertura y aliviar restricciones económicas inmediatas, la concentración del gasto en este tipo de instrumentos puede limitar la capacidad del sistema para abordar de manera integral las múltiples dimensiones que inciden en las trayectorias juveniles, particularmente aquellas relacionadas con la calidad educativa, la pertinencia de la formación, la salud integral o la inserción laboral sostenible.

Por otro lado, la dispersión del gasto en distintos sectores y programas dificulta la trazabilidad de los recursos específicamente dirigidos a juventudes. A pesar de la existencia del Anexo 17 “Erogaciones para el desarrollo de los jóvenes” en el PEF, la falta de un clasificador presupuestario integral o de un anexo transversal verdaderamente robusto que consolide la totalidad del gasto limita la capacidad de monitorear su evolución, evaluar su eficiencia y alinear los recursos con objetivos estratégicos de largo plazo; una limitación señalada de manera consistente en diagnósticos sobre política de juventudes en México (Fundación IDEA, IMJUVE y UNFPA, 2013). Esta fragmentación presupuestaria también se refleja en la falta de mecanismos que aseguren la complementariedad entre programas. Los recursos se asignan y ejercen de manera sectorial, sin necesariamente responder a una lógica de trayectoria o a la articulación entre etapas del curso de vida, lo que reduce el potencial de impacto acumulativo de las intervenciones.

3.4. Evaluación y aprendizaje

La capacidad de una política pública para generar resultados sostenibles depende de su habilidad para producir evidencia, aprender de su implementación y ajustar sus intervenciones. En el caso de la política de juventud en México, esta dimensión presenta limitaciones estructurales.

En primer lugar, no existe un sistema nacional de evaluación específico para la política de juventud. Si bien algunos programas dirigidos a personas jóvenes —como Jóvenes Construyendo el Futuro o las becas educativas— han sido objeto de evaluaciones individuales, estas se realizan de manera aislada y no permiten comprender el efecto conjunto de las intervenciones sobre las trayectorias juveniles.

En segundo lugar, la información disponible sobre juventudes se encuentra fragmentada en sistemas sectoriales, principalmente en educación, empleo y salud. Esto impide dar seguimiento continuo a las personas jóvenes a lo largo del curso de vida y dificulta identificar con claridad los momentos críticos de transición donde se concentran mayores riesgos de exclusión. Aunque instrumentos como el Programa Nacional de Juventud (PROJUVENTUD) 2021-2024 reconocen la importancia del monitoreo y la generación de indicadores, no se ha consolidado un sistema operativo que articule esta información de manera transversal a nivel nacional (DOF, 2021; Fundación IDEA, IMJUVE y UNFPA, 2013). En la práctica, el seguimiento permanece anclado a lógicas sectoriales y programáticas, sin una instancia que integre resultados y permita una lectura agregada del desempeño de la política de juventud.

En este contexto, la evolución reciente de la institucionalidad de evaluación resulta particularmente relevante. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) desempeñó durante más de una década un papel central en la evaluación de programas sociales, la medición de la pobreza y la definición de lineamientos metodológicos comunes. Su labor permitió avanzar hacia una mayor

estandarización de evaluaciones, comparabilidad de resultados y uso de evidencia en la toma de decisiones.

Los cambios recientes en su configuración institucional introducen un escenario de incertidumbre respecto a la continuidad de estas funciones con el mismo nivel de autonomía, capacidad técnica y articulación intersectorial. En un campo como el de juventud —caracterizado por su naturaleza transversal—, la ausencia de un referente robusto que ordene, articule y dé seguimiento a la evidencia limita las posibilidades de construir una visión integral del desempeño del sistema.

A esto se suma que la evaluación del desempeño de las políticas públicas se organiza predominantemente en torno a indicadores programáticos —como cobertura o número de beneficiarios— más que a resultados vinculados al bienestar juvenil. Esto restringe la capacidad de analizar cambios en dimensiones más complejas como la autonomía, la inclusión o el desarrollo integral.

3.5. Implicaciones para el análisis sistémico

El análisis de las políticas públicas de juventud en México muestra que existe una amplia oferta de programas e instrumentos, pero persiste una limitada articulación entre marcos normativos, programas, presupuesto y mecanismos de evaluación. Estas dimensiones operan en gran medida de forma fragmentada, lo que reduce la capacidad del sistema para generar efectos acumulativos en las trayectorias de las personas jóvenes. Más que la ausencia de intervenciones, el principal desafío radica en su desconexión, tanto entre sectores como a lo largo del curso de vida, lo que limita su capacidad para reforzarse entre sí y contribuir a resultados sostenidos.

El mapa sistémico permite identificar las relaciones, vacíos y puntos de palanca dentro del sistema, orientando la acción hacia una mayor articulación y coherencia de las intervenciones dirigidas a las juventudes. Esto proporciona una base para el diseño de estrategias y acciones orientadas a detonar cambios sistémicos que fortalezcan las trayectorias de las personas jóvenes.

Archivo Enseña por México



4. Mapa sistémico, puntos de palanca y caminos de transición

Adicionalmente al análisis contextual y de política pública, la cocreación del presente mapa está fundamentada en múltiples perspectivas, voces juveniles, experiencias y evidencia de intervenciones específicas. El análisis busca ser una referencia para la creación y fortalecimiento de acciones e intervenciones colectivas para que las personas jóvenes no solo se beneficien, sino que lideren activamente el cambio sistémico.

Para asegurar la rigurosidad del proceso, se implementó el Ciclo de Impacto Sistémico, el cual constó de las siguientes fases:

1. **Mapeo de actores y organizaciones:** identificación de entidades que trabajan con y para la juventud en México para comprender la oferta actual del ecosistema.
2. **Diagnóstico y entrevistas a profundidad:** conversaciones con actores clave y juventudes para capturar vivencias, modelos mentales y dinámicas de poder no visibles en estadísticas.
3. **Elaboración del mapa sistémico:** visualización de las interrelaciones entre variables críticas y sus conexiones, para identificar las causas de la fragmentación de trayectorias.
4. **Validación de puntos de palanca:** sesiones colectivas para identificar los puntos de palanca donde una intervención estratégica puede generar un cambio transformador en todo el sistema.
5. **Cocreación de caminos de transición:** mesas de trabajo multiactor para la validación de los puntos de palanca y la traducción de los hallazgos en propuestas de estrategias. Durante las mesas de trabajo y para la construcción de los caminos, se utilizó una clasificación en tres niveles temporales (corto, mediano y largo plazo), y según su impacto sistémico para facilitar el proceso.
 - **Optimización:** mejoras dentro del sistema actual
 - **Rediseño:** modificaciones estructurales significativas
 - **Innovación:** transformaciones paradigmáticas del sistema

La riqueza del proceso de cocreación —basado en dinámicas colaborativas y conversaciones diversas— permitió mapear relaciones de poder, identificar barreras estructurales, explorar oportunidades de transformación y validar hipótesis emergentes derivadas del análisis bibliográfico y de tendencias. Este enfoque garantizó la incorporación de perspectivas múltiples provenientes de la investigación académica, la práctica en territorio, la política pública y la inversión social.

El proceso también integró mecanismos rigurosos de validación técnica, incluyendo la revisión por parte de expertos especializados, consultas participativas con actores clave y la verificación de alineación con marcos internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las mesas de trabajo funcionaron como espacios de cocreación fundamentales, en los que los hallazgos del mapeo sistémico fueron refinados, contrastados y traducidos en estrategias de acción colectiva. Este enfoque aseguró que los caminos de transición identificados sean tanto técnicamente sólidos como prácticamente viables.

En conjunto, los hallazgos delimitan ejes estratégicos de colaboración orientados a maximizar el impacto y optimizar el uso de recursos disponibles. Además, este ejercicio busca movilizar a más inversionistas y donantes a orientar sus recursos hacia las juventudes de manera más estratégica, sostenible y transformadora.



Archivo Enseña por México

Limitaciones del estudio

Como en todo proceso, existieron limitaciones en el alcance y cobertura. Entre ellas, se encuentran las siguientes:

1. **Foco etario del mapeo:** aunque la estrategia se proyecta para el rango de 12 a 29 años, el ejercicio se centró primordialmente en la población de 15 a 29 años. Es importante reconocer los retos específicos de la adolescencia temprana, así como cada etapa de la juventud.
2. **Representatividad geográfica:** debido a la logística del estudio, las mesas de trabajo presenciales contaron principalmente con la participación de actores clave con base en la Ciudad de México, lo que podría influir en la percepción de barreras territoriales específicas de otras regiones del país.
3. **Alcance del mapeo institucional:** el alcance de las organizaciones y actores mapeados representa una muestra significativa, pero no exhaustiva del ecosistema nacional.
4. **Participación del sector público:** la participación de actores públicos fue limitada, tanto a nivel nacional como subnacional, acotando el análisis de las políticas nacionales y regionales.

4.1. Mapa sistémico: instrumento de transformación

El mapa sistémico es una herramienta del pensamiento sistémico que permite representar visualmente las relaciones de causa y efecto entre distintos elementos o variables que configuran un sistema complejo. A través de las conexiones entre variables, el mapa muestra cómo los cambios en una variable pueden generar efectos en otras, ya sea positivos (conectores grises) o negativos (conectores rojos). Este tipo de representación no se limita a describir eventos aislados, sino que busca revelar la estructura que genera esos eventos y patrones, ayudando a identificar puntos de alta influencia donde es posible intervenir con mayor eficacia, es decir, los puntos de palanca.

En la práctica, un mapa causal funciona como una narrativa visual que conecta elementos de distinta naturaleza —sociales, económicos, culturales y ambientales—, mostrando cómo interactúan y se influyen mutuamente. Esto es clave para pasar de un enfoque reactivo (responder a los síntomas de un problema) a uno preventivo y estratégico (actuar sobre las causas profundas).

En el caso de la juventud mexicana, este instrumento permite identificar dinámicas clave, visibilizar relaciones causales y detectar oportunidades de intervención que no solo respondan a los síntomas, sino que aborden las causas estructurales de los desafíos que enfrentan las juventudes.

Este enfoque parte del reconocimiento de que los problemas no existen de manera aislada, sino que están profundamente interrelacionados. Por ejemplo, la poca relevancia en la educación —de acuerdo con estudiantes de educación media superior— se vincula con las oportunidades de trabajo digno con acceso equitativo, pero se entrelazan situaciones como la desigualdad estructural, la violencia e inseguridad y la definición del trayecto de vida de las juventudes. Así, las propuestas deben ser igualmente integrales, sistémicas y colaborativas.

La visualización de las relaciones entre variables que se presentan en el mapa permite mostrar el potencial de articulación entre esfuerzos. Esto permite no solo potenciar el impacto de cada intervención, sino también avanzar hacia un acompañamiento más integral y sostenible en el tiempo. El mapa revela cómo estas dimensiones están entrelazadas, y cómo abordarlas de manera conjunta amplifica los efectos positivos.

Desde una perspectiva de transformación estructural y acción colectiva, el mapa permite visualizar conexiones, facilitando que organizaciones —por ejemplo, aquellas dedicadas a la prevención de la violencia o a la inserción laboral— identifiquen puntos estratégicos de convergencia y articulación. Una organización que trabaja con jóvenes en riesgo de involucramiento en dinámicas violentas puede, al visualizar el mapa, reconocer que muchos de sus beneficiarios también enfrentan barreras económicas, educativas y carencias en salud mental. A partir de esta visualización, es posible reconocer coincidencias y posibilidades de colaboración para establecer alianzas con programas de empleabilidad, formación técnica o servicios psicosociales, generando rutas integrales de atención que respondan a la complejidad de sus contextos. Del mismo modo, un proyecto enfocado en el empoderamiento económico de mujeres jóvenes podría encontrar sinergias clave con actores que trabajan en salud sexual y reproductiva, acceso a cuidados o liderazgo.

Desde la perspectiva de un inversionista de impacto o donante, el mapa sistémico también ofrece un valor estratégico. Permite identificar coincidencias y relaciones entre organizaciones ya presentes en su portafolio —por ejemplo, una enfocada en prevención de violencia y otra en fortalecimiento de habilidades digitales— y visualizar puntos de conexión donde la articulación de programas podría multiplicar el impacto de ambas. Además, el mapa puede servir como una brújula para orientar nuevas inversiones hacia vacíos críticos dentro del sistema o hacia actores complementarios que fortalezcan ecosistemas. De esta forma, la movilización de capital trasciende el financiamiento de esfuerzos individuales y se posiciona como un catalizador de valor compartido, fomentando redes de colaboración que responden con mayor precisión a las necesidades integrales de las juventudes.

Archivo CLAP | Diego Campuzano



En este sentido, el mapa sistémico no es solo una herramienta de análisis, sino un instrumento estratégico para orientar decisiones, construir alianzas y coordinar esfuerzos que impulsen transiciones para las juventudes mexicanas.

Para una lectura del mapa, es importante identificar algunos elementos.

El primero de ellos es el sentido de las conexiones entre variables, ya que permite leer la influencia entre ellas.

→ **Conectores grises (relación positiva):** indican que un cambio en la variable de origen genera un efecto en la misma dirección que en la de destino. Por ejemplo, el fortalecimiento de espacios seguros promueve directamente el reconocimiento juvenil.

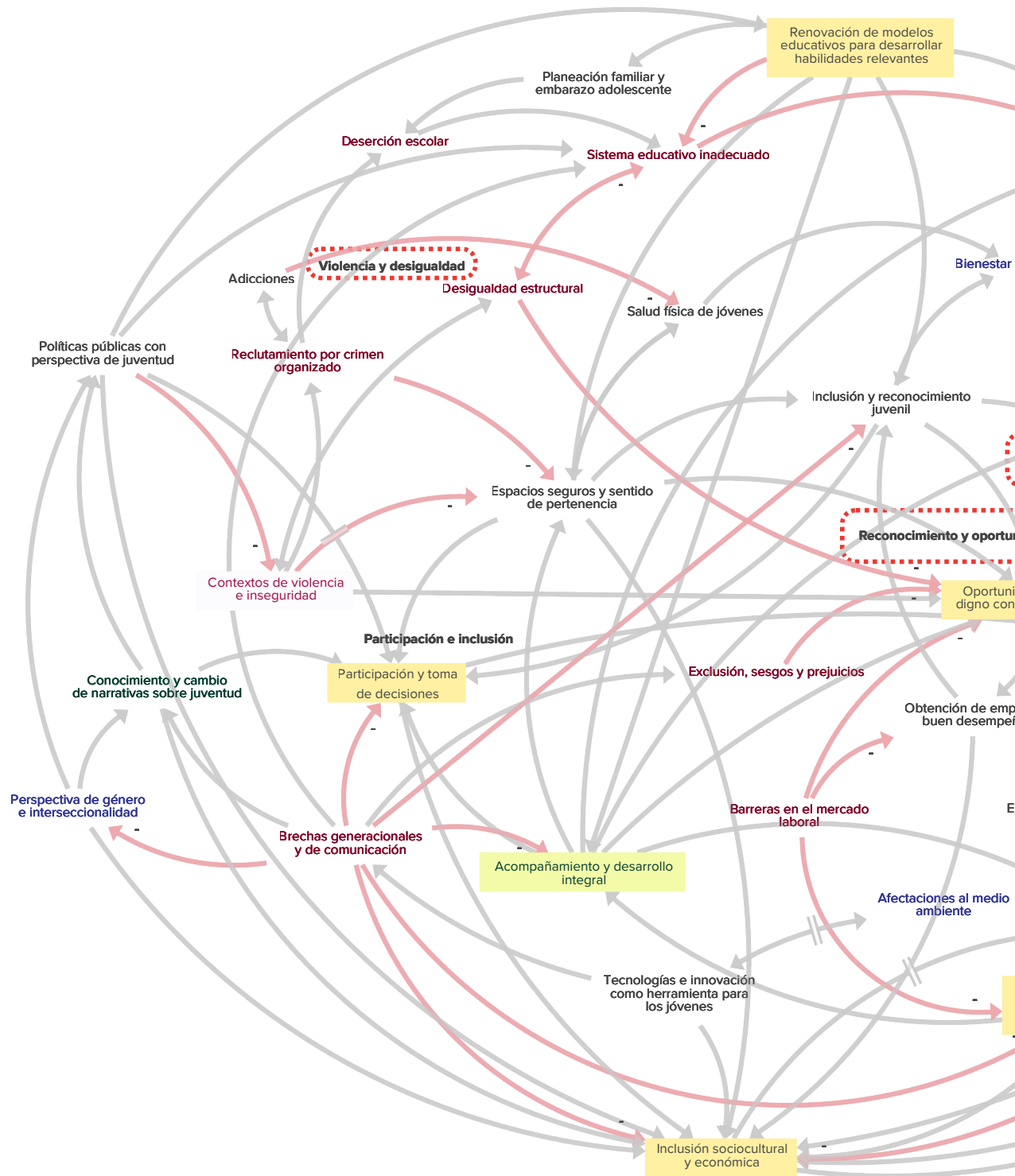
→ **Conectores rojos (relación negativa):** señalan que una variable se mueve en sentido opuesto a la otra. Por ejemplo, las limitaciones de financiamiento reducen la capacidad de emprendimiento de impacto.

En este mapa, las variables se relacionan entre sí. La variable A puede ejercer una influencia positiva o negativa sobre la variable B. Por ejemplo, un mayor conocimiento y un cambio en las narrativas sobre las juventudes pueden generar mayor participación en la toma de decisiones. Algunas de estas interacciones forman ciclos de retroalimentación, en los que cada elemento funciona como causa y efecto: recibe y ejerce influencia hasta que, tarde o temprano, el efecto regresa a su punto de origen (Senge, 2023). Entre los ciclos identificados se encuentran el bienestar integral y la agencia de cambio, la violencia y la desigualdad, así como el reconocimiento y las oportunidades. En el mapa, estos ciclos se señalan con un recuadro punteado rojo.

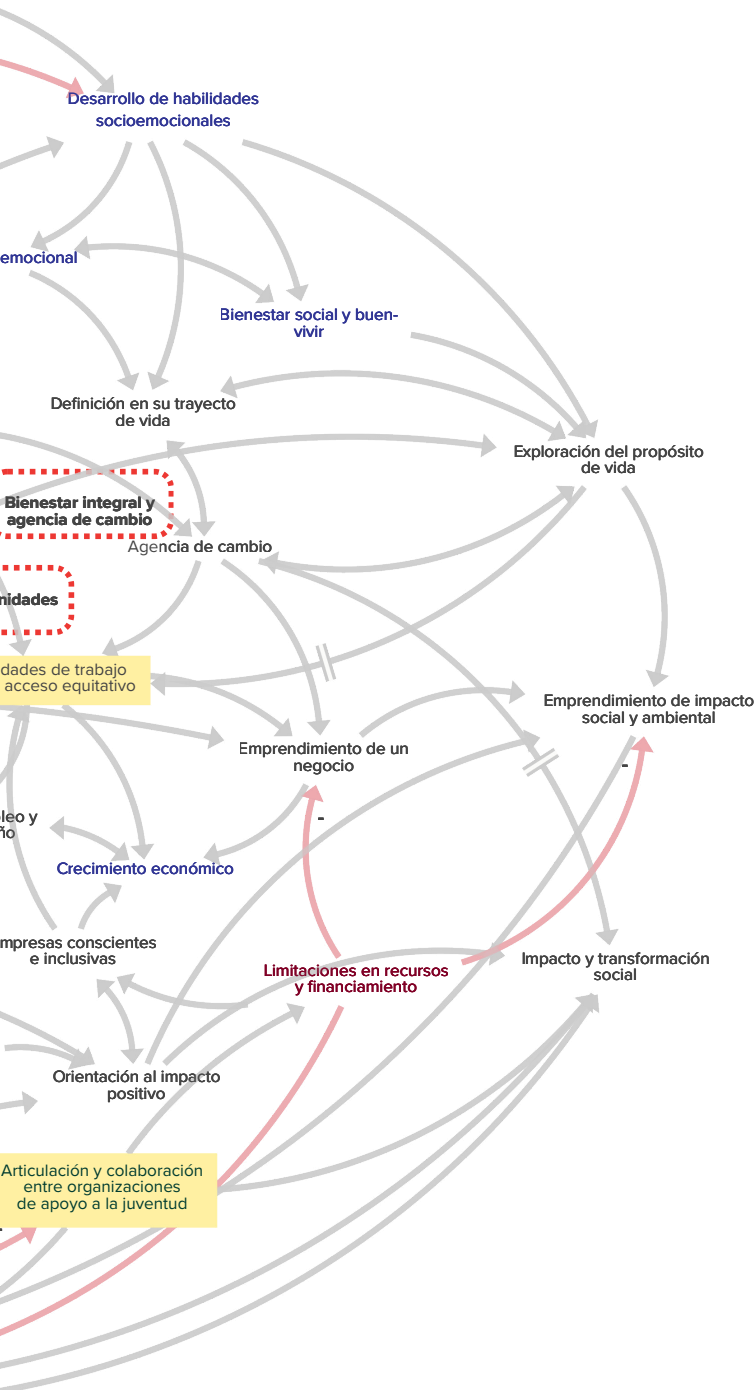
Otro elemento son las demoras que se pueden visualizar en los eslabones o flechas con dos líneas paralelas. Esto significa que el efecto entre una variable y la otra tarda en manifestarse. De acuerdo con Goodman, Kemeny y Roberts (como se citó en Senge, 2023), las demoras pueden ejercer una enorme influencia en un sistema, acentuando la repercusión de otras fuerzas, y suelen darse por sentadas, ignoradas o subestimadas, pero pueden causar cambios en la conducta del sistema, impaciencia y gasto de energía, provocando oscilaciones innecesariamente violentas. Por ejemplo, a una mayor agencia de cambio, mayor impacto y transformación social; sin embargo, el efecto no es inmediato, sino que tarda —la transformación es a largo plazo—, generando que pueda haber desánimo en la juventud.

Por último, están los puntos de palanca que son variables con el mayor vínculo con otras variables identificadas. Estas variables están identificadas con un recuadro de color amarillo/verde, en la siguiente sección se profundizará sobre ellos.

A continuación se presenta el mapa sistémico:



Fuente: elaboración propia con software KUMU.



Simbología

-  Relación positiva
-  Relación negativa
-  Demora
-  Ciclo causal
-  Punto de palanca



Se puede observar el mapa sistémico en la plataforma de KUMU.

short-url.cc/1x2ho

Narrativa del mapa sistémico

Para poder leer el mapa, se ha adoptado la metodología propuesta por Peter Senge en “La Quinta Disciplina en la Práctica” (2023), específicamente dentro del marco del lenguaje del pensamiento sistémico enfocado en eslabones y ciclos. Esta técnica, denominada **Cómo contar la historia desde un ciclo**, permite alejarse de las explicaciones lineales —donde un problema es simplemente la causa de otro— para reconocer que, en la realidad, todos estos elementos suceden simultáneamente y se realimentan entre sí. Bajo esta premisa, la lectura del mapa no se realiza como un inventario estático, sino como un proceso dinámico en el que se utiliza un lenguaje que describe el movimiento: elementos que ascienden, decaen o se refuerzan, revelando una interrelación donde cada variable influye en que la trayectoria de una persona joven se potencie o se degrade en un flujo circular.

Al narrar el mapa desde el propósito sistémico planteado en la introducción (establecer un ecosistema articulado que garantice el acceso equitativo a oportunidades para que las juventudes construyan trayectorias de vida dignas), la historia revela una tensión constante entre dos fuerzas. Por un lado, cuando la agencia de cambio de las personas jóvenes se fortalece, la claridad en su trayectoria de vida aumenta, lo cual, a la vez, permite una exploración más definida de su propósito. Este movimiento influye en que la demanda de una renovación de modelos educativos crezca, impulsando el desarrollo de habilidades socioemocionales y de bienestar que son realmente relevantes para su autorrealización.

Sin embargo, este avance se encuentra con la resistencia de un ciclo negativo: cuando el sistema educativo es inadecuado, la relevancia del aprendizaje decae y la deserción escolar aumenta. Esto, a la vez, provoca que las personas jóvenes queden vulnerables ante contextos de violencia e inseguridad, donde el reclutamiento por el crimen organizado encuentra un terreno fértil. Esta dinámica genera que la violencia y la desigualdad estructural se intensifiquen, lo cual influye negativamente en la salud física y emocional de las personas jóvenes, debilitando su sentido de pertenencia y haciéndolas retroceder en su trayectoria de autonomía. Ello provoca que las barreras en el mercado laboral se vuelvan más rígidas debido a la exclusión y los prejuicios, alejando la posibilidad de acceder a un trabajo digno.

Archivo PSM | Pilar Campos



La clave para romper este ciclo de violencia y restaurar el propósito sistémico reside en la variable de articulación y colaboración entre organizaciones. Al fortalecer este motor, la inclusión sociocultural y económica comienza a ascender, contrarrestando las fuerzas de la desigualdad. Esta articulación permite que, incluso en entornos difíciles, se generen espacios seguros que protejan la agencia de cambio juvenil. Al observar estos elementos de manera simultánea, se entiende que la autorrealización no es un evento aislado, sino el resultado de un ecosistema que logra que el ciclo del bienestar gire con más fuerza que el ciclo de la violencia, permitiendo que las juventudes transiten hacia una vida plena, sostenible y autodeterminada.

4.2. Puntos de palanca: identificación y activación

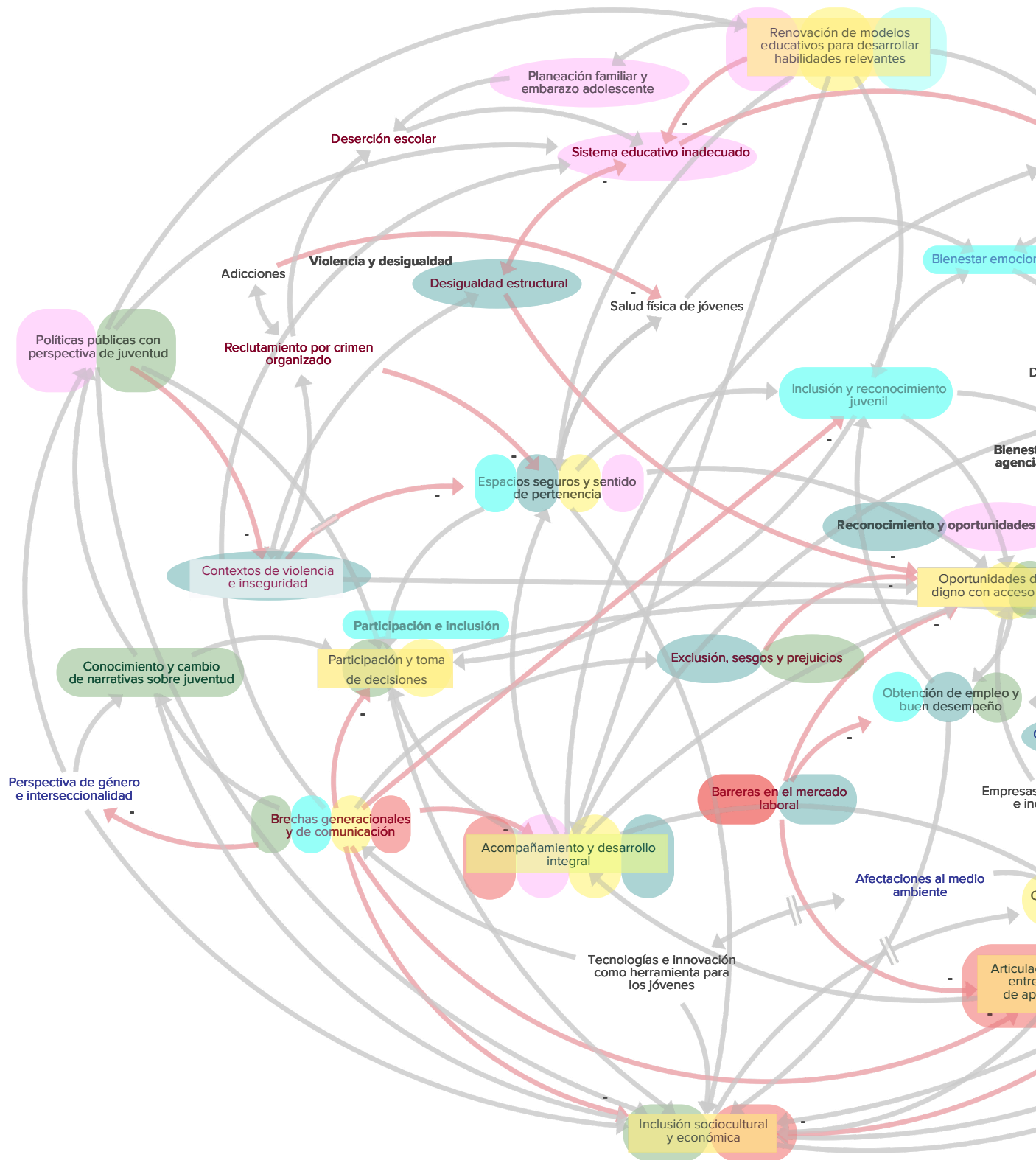
Dentro del mapa sistémico, los puntos de palanca son variables clave con el mayor número de vínculos con otras variables identificadas. Enfocarse en estas variables —en el análisis y en la acción— constituye una intervención estratégica de alto apalancamiento que, al activarse, generan efectos multiplicadores y transformaciones estructurales en el sistema. Se caracterizan por su alto impacto sistémico, viabilidad de implementación, sostenibilidad a largo plazo y capacidad de escalamiento. A partir del mapa sistémico y del proceso participativo, se identificaron seis puntos de palanca fundamentales, que también están vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible correspondientes.

Estos son los seis puntos de palanca:

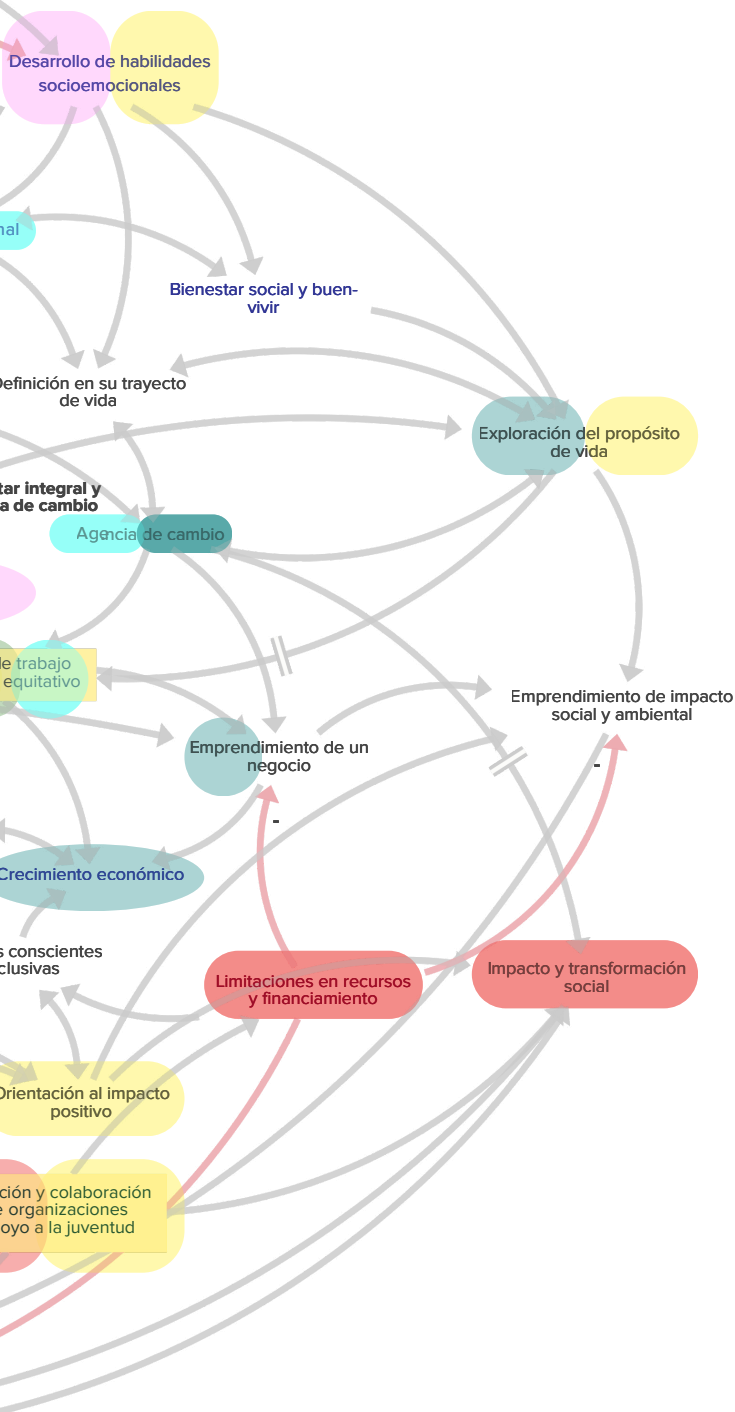
1. **Tejer redes de acompañamiento para el bienestar y proyecto de vida.**
2. **Promover la participación de jóvenes como agentes de cambio.**
3. **Implementar prácticas inclusivas que reduzcan brechas de oportunidad.**
4. **Rediseñar programas educativos y aprendizaje contextualizado.**
5. **Cocreación de oportunidades de trabajo digno y medios de vida.**
6. **Articular esfuerzos intersectoriales para ofrecer soluciones integrales.**

Estos puntos de palanca no operan de manera aislada, sino que se refuerzan mutuamente, creando sinergias que amplifican el impacto transformador cuando se abordan de manera coordinada, como se representa en el siguiente mapa, donde se realizó un ejercicio de delimitación de los puntos de palanca con distintos colores para visualizar la relación entre las variables.

El punto de palanca **Tejer redes de acompañamiento para el bienestar y proyecto de vida** se identifica con las variables en color amarillo; **Promover la participación de jóvenes como agentes de cambio**, con el verde oscuro; **Implementar prácticas inclusivas que reduzcan brechas de oportunidad**, con el azul; **Rediseñar programas educativos y aprendizaje contextualizado**, con el morado; **Cocreación de oportunidades de trabajo digno y medios de vida**, con el verde claro; y **Articular esfuerzos intersectoriales para ofrecer soluciones integrales**, con el rojo.



Fuente: elaboración propia.



Simbología

Puntos de palanca

1. Tejer redes de acompañamiento para el bienestar y proyecto de vida
2. Promover la participación de jóvenes como agentes de cambio
3. Implementar prácticas inclusivas que reduzcan brechas de oportunidad
4. Rediseñar programas educativos y aprendizaje contextualizado
5. Cocrear oportunidades de trabajo digno y medios de vida
6. Articular esfuerzos intersectoriales para ofrecer soluciones integrales

Al integrar los puntos de palanca en la lectura del mapa, marcados por colores, se hace evidente que la transformación del sistema no depende de acciones aisladas y desarticuladas, sino de intervenir en aquellas variables de alta convergencia donde se pueden cruzar múltiples estrategias de cambio. Aquellas variables que presentan una mayor concentración de colores funcionan como los “centros de gravedad” del ecosistema, indicando que una sola acción en ese punto tiene el potencial de activar diversas rutas de transición de manera simultánea, es decir, son los puntos de palanca que ya se han señalado. Por ejemplo, la variable de **Acompañamiento y desarrollo integral** destaca como un punto crítico de influencia donde convergen las palancas de bienestar, participación y trabajo digno; esto revela que el acompañamiento no es solo un soporte, sino un elemento fundamental que permite al joven fortalecer su identidad para luego incidir en lo público y lo laboral. Del mismo modo, la variable de **Oportunidades de trabajo digno con acceso equitativo** actúa como integradora, donde la inclusión y el bienestar se encuentran, sugiriendo que la sostenibilidad de una trayectoria laboral depende directamente de qué tan inclusivo y humano sea el entorno que la recibe.

Esta interrelación muestra que las palancas de cambio operan bajo una lógica de sinergia y no de silos, donde el rediseño educativo y la **cocreación** de trabajo digno se alimentan mutuamente para desbloquear el talento joven que actualmente se pierde en cuellos de botella institucionales. En este tejido, la articulación y colaboración entre organizaciones emerge como un “pegamento” sistémico, pues es la palanca encargada de dar integralidad a las intervenciones y asegurar que el paso de un joven por el sistema sea fluido y no fragmentado. Al analizar el mapa bajo esta mirada, los puntos de palanca se revelan como los motores estratégicos capaces de vencer las resistencias históricas, como la violencia y las brechas generacionales, permitiendo que el ecosistema deje de reaccionar ante crisis y comience a generar, de manera orgánica, las condiciones para que cada persona joven alcance su plena autorrealización.

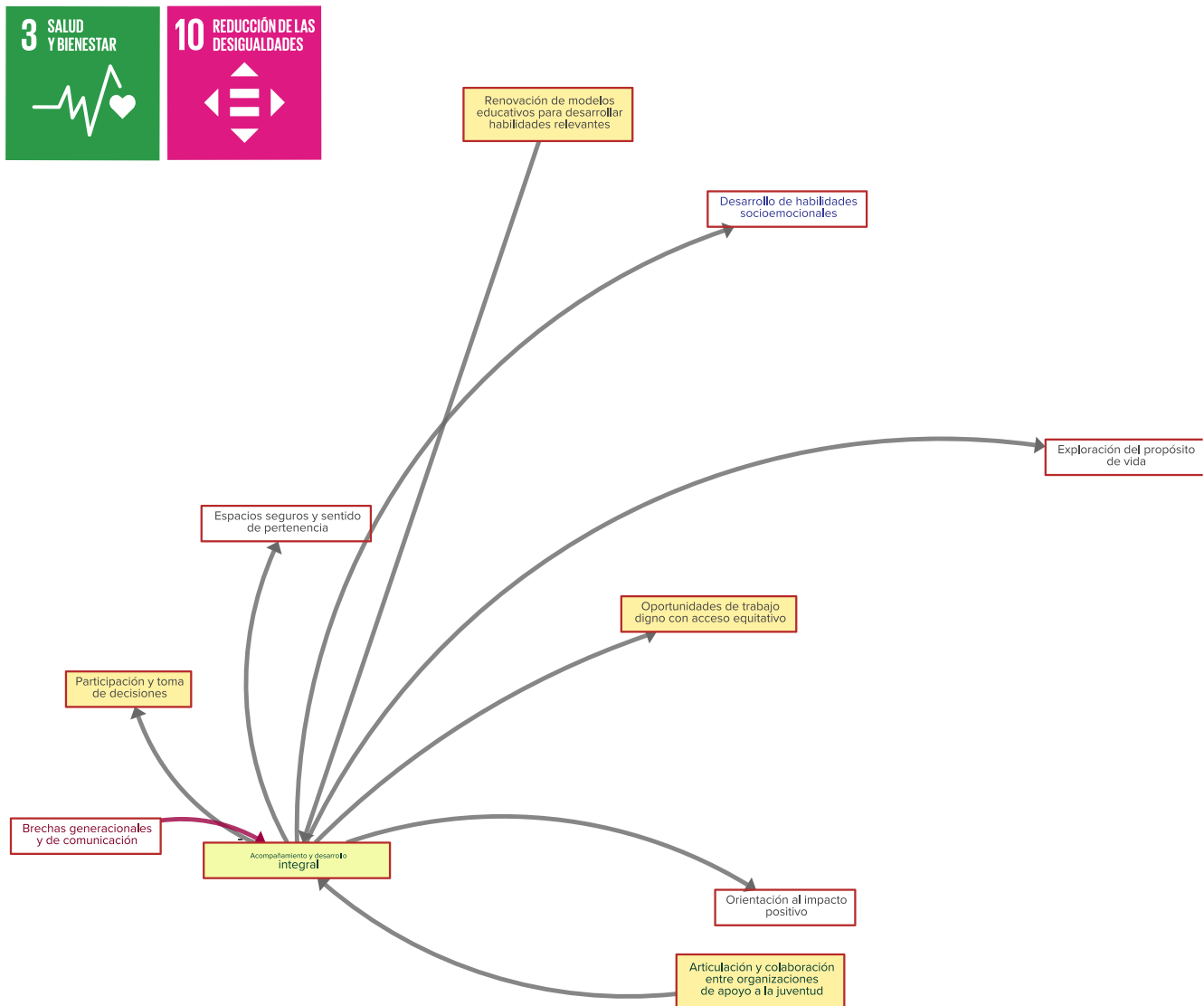
4.3. Caminos de transición: de la visión a la acción

Cada punto de palanca presenta entre tres y cinco caminos de transición coconstruidos en colectivo a partir de una visión compartida. Estos representan fundamentos conceptuales y secuencias estratégicas de intervenciones que conducen del estado actual del sistema hacia configuraciones deseables y sostenibles. Cada camino de transición representa un proceso articulado que se desarrolla a partir de cinco elementos fundamentales:

- **Visión colectiva:** se refiere al horizonte compartido entre los diversos actores del ecosistema para alinear sus propósitos individuales hacia un objetivo sistémico compartido.
- **Marco conceptual:** fundamenta la intervención explicando por qué el camino es crítico para la transformación sistémica por y para las personas jóvenes del país.
- **Evidencia cuantitativa:** datos que demuestran la magnitud del desafío y su importancia estratégica.
- **Consideraciones de implementación:** modelos de intervención y enfoques para materializar la transición de forma efectiva, reconociendo que existe diversidad de actores que pueden contribuir desde diferentes posiciones y con diversos recursos.

- **Mapeo de organizaciones:** como anexo, se compartirán ejemplos de organizaciones que cuentan con modelos de intervención, programas y prácticas con experiencia en ese camino de transición. La incorporación de casos no es exhaustiva, se trata de ejemplos públicos que han sido consultados para la presente publicación.

4.3.1. Tejer redes de acompañamiento para el bienestar y proyecto de vida



"Las redes son clave; llevo los últimos cinco años en acción colectiva. Lo que ayuda a salir en momentos críticos es tu red: familia, mentor, coach, amigos, terapeuta. Es lo que te salva. Si alguien no tiene redes, no puede tener acceso a muchas oportunidades".

Nallely, Alianza Empleo Digno

La **visión colectiva** proyecta que exista una red articulada de acompañamiento que sostenga el bienestar integral y los proyectos de vida de las y los jóvenes mexicanos. Este enfoque se refiere al conjunto de transiciones, decisiones y experiencias interconectadas que configuran el desarrollo integral de una persona joven desde la adolescencia (12 años) hasta la vida adulta (29 años), periodo crítico donde se gestan y llegan a desarrollar aspectos fundamentales como identidad personal, competencias para la vida, relaciones significativas, trayectorias educativas y laborales, así como construcción de un proyecto de vida autónomo basado en valores universales y cívicos. En este escenario proyectado, esta red incluye, por un lado, plataformas que fortalezcan vínculos saludables, como los lazos familiares, de amistad y comunitarios; por otro lado, contempla el fortalecimiento de servicios formales de salud mental accesibles y culturalmente pertinentes, programas de mentoría, incluidos los de carácter intergeneracional, espacios seguros para la exploración de identidad y propósito, así como sistemas de apoyo que acompañen a las personas jóvenes durante las transiciones críticas de su vida, incluyendo las relacionadas con lo educativo, lo laboral, lo afectivo-romántico y lo familiar. El colectivo de líderes consultados hizo especial énfasis en el acompañamiento necesario en el paso de la educación al trabajo, operando de manera coordinada entre organizaciones del ecosistema juvenil compartiendo recursos y conocimientos.

La juventud es una etapa crítica en la vida de las personas. Durante esta etapa, contar con redes personales y profesionales formales e informales que guíen y acompañen estas decisiones puede hacer una gran diferencia. La corteza prefrontal, zona clave para el desarrollo de funciones como la planificación, la toma de decisiones, la inhibición de impulsos y la capacidad de autocontrol, no termina de madurar hasta los 25-27 años (UNICEF, 2025). Este conocimiento y evidencia científica puede habilitar el diseño de intervenciones de desarrollo juvenil que consideren las particularidades de esta población.

Exponer a las personas jóvenes a las actividades, personas y referencias relevantes a sus intereses desde lo ético y lícito puede jugar un papel clave en su bienestar personal y decisiones sobre su trayecto de vida. Contar con redes integradas de acompañamiento juvenil, como espacios comunitarios, mentorías y apoyo entre pares, voluntariado alineado con los gustos e intereses, tiene un impacto significativo en la salud mental y el bienestar de las personas jóvenes. Los adolescentes que viven en comunidades con mayor disponibilidad de recursos juveniles reportan significativamente menos síntomas depresivos a lo largo del tiempo (Russell et al., 2024). Asimismo, la sensación de conexión social con la familia, los pares, la comunidad y la escuela está fuertemente asociada con una menor probabilidad de conducta e ideación suicida en la adolescencia (Arango et al., 2024)

En contraste, el aislamiento social, la falta de redes de apoyo y la falta de autonomía se relaciona con mayores niveles de depresión, ansiedad y sentimientos de desconexión, lo que subraya la importancia crítica de crear entornos protectores que favorezcan la pertenencia, el acompañamiento emocional y el acceso equitativo a redes de apoyo juvenil.

Este punto de palanca se fundamenta en los conceptos de acompañamiento integral, trayectorias de vida diversas, valores universales y cívicos, voluntariado, salud mental y bienestar socioemocional en el desarrollo juvenil. El acompañamiento integral reconoce las múltiples dimensiones del desarrollo juvenil que trascienden lo académico y laboral, mientras que las trayectorias de vida diversas respetan la multiplicidad de caminos legales y éticos hacia la adultez sin imponer modelos únicos de éxito. Para activar este punto de palanca se establecieron los siguientes caminos de transición, con énfasis en la necesidad de incorporar herramientas de cuidado de la salud física, mental y del bienestar socioemocional en las personas jóvenes.

4.3.1.1. Prevenir la violencia y promover entornos seguros

“Debemos sumar la cultura de violencia, de machismo, de narcotráfico a la que están expuestos y están ahí por la ausencia de una mejor cultura”.

Diego Alcázar, CLAP.

“Un lugar donde ser una mujer joven no te vuelve un blanco de la violencia”.

Macarena Estefan, Hey Violetta.

La prevención de violencia y promoción de entornos seguros para jóvenes debe ser una prioridad fundamental, reconociendo la vulnerabilidad de esta población a múltiples formas de violencia estructural, comunitaria e interpersonal. Un enfoque integral trasciende la atención reactiva para construir entornos protectores que prioricen la prevención, fortaleciendo factores de resiliencia individual y colectiva, promoviendo habilidades de autocuidado, resolución pacífica de conflictos y construcción de redes de apoyo comunitario. Este camino busca abordar tanto los determinantes sociales de la violencia como las condiciones que perpetúan ciclos de victimización y vulnerabilidad, reconociendo que la exposición temprana a violencia impacta directamente las trayectorias de desarrollo juvenil.

La exposición crónica a entornos delictivos constituye uno de los principales condicionantes de exclusión para las juventudes en México. Estimaciones de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM, 2025a) advierten que entre 145,000 y 250,000 niñas, niños y adolescentes se encuentran en una situación de riesgo latente de ser reclutados por el crimen organizado, una vulnerabilidad catalizada por la precarización económica y la violencia intrafamiliar. En su dimensión más crítica, los registros forenses confirman que el homicidio representa la primera causa absoluta de muerte entre las personas jóvenes de 15 a 29 años de edad, posicionándose por encima de las defunciones causadas por accidentes (INEGI, 2024c). Asimismo, la atestiguación cotidiana del entorno delictivo es generalizada en las zonas urbanas del país; de acuerdo con la ENSU (INEGI, 2024e), el 59.2% de la población reporta haber presenciado consumo de alcohol en las calles, 49.0% robos o asaltos, y 40.6% vandalismo en las inmediaciones de sus viviendas. Esta hostilidad ambiental demanda atención urgente mediante protocolos especializados que mitiguen el ciberacoso, la violencia escolar y los delitos de género, tales como la violencia sexual y la trata de personas, las cuales afectan de manera desproporcionada a las mujeres jóvenes y adolescentes, quienes registran una tasa de victimización por trata más de tres veces mayor a la de los hombres (REDIM, 2025a).

Transitar hacia este modelo preventivo requiere la implementación de programas de prevención, orientados a evitar la aparición de la violencia mediante el fortalecimiento de factores protectores en toda la población; prevención secundaria, enfocada en identificar y atender de manera oportuna a grupos en situación de riesgo o vulnerabilidad, y prevención terciaria, centrada en la atención del daño, la rehabilitación y la prevención de la reincidencia en personas que ya han estado expuestas o involucradas en dinámicas de violencia. Estos programas deben basarse en evidencia e incluir actividades en espacios comunitarios seguros. Implica la capacitación de facilitadores juveniles en primeros auxilios psicológicos

y técnicas de comunicación no violenta, así como la articulación de redes intersectoriales que incluyan servicios de salud, educación, seguridad ciudadana y organizaciones comunitarias. Es fundamental desarrollar protocolos de detección temprana de situaciones de riesgo, crear campañas de promoción de entornos seguros adaptadas culturalmente a cada territorio, e impulsar la transformación de dinámicas y narrativas violentas o problemáticas hacia modelos de convivencia basados en respeto, empatía y resolución pacífica de conflictos.

4.3.1.2. Fortalecer modelos de acompañamiento para que las y los jóvenes diseñen y vivan su proyecto de vida

“Es necesaria una orientación vocacional inmersiva en donde una persona puede estar con alguien y que vea lo que se hace en el trabajo. Saber lo que implica el trabajo en la totalidad, con el sentido de identificar lo que me gusta o no”.

Aldo Medina, Ticket for Change.

Durante la adolescencia y juventud, se toman decisiones que influirán profundamente en el resto de la trayectoria de vida de cada persona. El desarrollo de redes, plataformas y sistemas integrales de acompañamiento a jóvenes es clave para ayudarles a identificar su vocación, planificar su trayectoria educativa y profesional, afianzar sus valores como personas y ciudadanos, y desarrollar proyectos de vida productivos alineados con sus capacidades e intereses. Este acompañamiento puede y debe darse de diversas formas, e incluye a adultos de referencia en la vida de cada joven, a pares y modelos comunitarios que ayuden a reconocer nuevas posibilidades constructivas de lo que pueden hacer con su vida. La orientación vocacional, mentoría y pasantías, por ejemplo, permiten conectar el aprendizaje con la vida real y el mundo laboral, fortaleciendo la confianza, la identidad profesional y el sentido de propósito.

La incertidumbre en la elección vocacional constituye un factor de riesgo para la continuidad de las trayectorias juveniles en México. De acuerdo con el Instituto de Investigación en Psicología Clínica y Social (IIPCS), las deficiencias en los mecanismos de orientación profesional contribuyen de forma directa a la deserción, revelando que entre el 30% y el 40% de las y los jóvenes se equivoca al elegir una carrera y, tan solo durante el primer año de licenciatura, el 58% abandona la universidad o se cambia de carrera (Cámara de Diputados, 2023). Este proceso de desafiliación e indecisión suele estar acompañado de presión por parte de sus familiares, lo que detona frustración, inseguridad sobre su futuro profesional y malestar psicológico que trunca el bienestar de los jóvenes si no reciben un acompañamiento adecuado (Cámara de Diputados, 2023). Ante este reto, el despliegue de redes de mentoría adquiere un valor estratégico fundamental; la evidencia internacional demuestra que las y los jóvenes en situación de vulnerabilidad que cuentan con un mentor incrementan en un 55% sus probabilidades de inscribirse en la educación superior frente a sus pares desprovistos de este apoyo (MENTOR, 2025). Una orientación cercana no solo robustece la toma de decisiones, sino que vincula a las juventudes con programas comunitarios que expanden sus redes de confianza y encauzan sus aspiraciones con mayor seguridad hacia proyectos de vida formalizados.

Coconstruir este sistema requiere de redes formales e informales adaptadas a cada contexto, así como la construcción de redes de apoyo intergeneracional.

También demanda la participación de personas e instituciones capaces de ofrecer orientación o mentoría reconociendo las particularidades de la juventud y las oportunidades existentes. Estos programas pueden articularse con esquemas de voluntariado, como programas de responsabilidad social en empresas u organizaciones de la sociedad civil. Desde el emprendimiento e innovación tecnológica, pueden escalar soluciones a través de herramientas digitales de autoconocimiento y exploración profesional. Es importante que el ecosistema que apoya a la juventud impulse y fortalezca la orientación vocacional y socio-ocupacional. Por ejemplo, el sistema educativo de media superior que podría vincular instituciones educativas con empresas, y ofrecer oportunidades de formación práctica en condiciones seguras y equitativas podría contribuir a disminuir el abandono escolar.

4.3.1.3. Promover el arte, la cultura, el deporte y la naturaleza para el desarrollo integral

“Muchos jóvenes son sensibles, porque han vivido un colapso en la salud mental, influido por el colapso ambiental. Se les está entregando un mundo destruido y además se les responsabiliza del cambio”.

Ramsés Gómez, The Wellbeing Project.

“A veces no pensamos en que el arte, la música, el deporte, pueden ayudarlos a canalizar esa frustración, esa molestia, hacia algo más sano y productivo”.

Fernanda Gutiérrez, Todo por México.

Las experiencias individuales que cada persona joven vive al participar en actividades de su interés pueden convertirse en la base de su desarrollo personal y profesional. Muchas de estas experiencias, especialmente en arte, deporte y contacto con la naturaleza, no solo son significativas en lo individual, sino que también generan redes y puntos de encuentro que fortalecen la cohesión social. La expansión de oportunidades para acceder a estas experiencias resulta fundamental para el desarrollo integral, el bienestar mental y la construcción de identidad. Actividades culturales y recreativas como aprender y desempeñarse en una disciplina artística, practicar algún deporte, especialmente al aire libre, contribuyen a la salud física, el bienestar, desarrollar competencias socioemocionales (por ejemplo, habilidades prosociales y de autogestión) y construir redes de apoyo.

En México, la optimización del tiempo libre mediante la incorporación de las juventudes en espacios formativos alternos constituye un eje estratégico para el bienestar colectivo. Los indicadores nacionales revelan un escenario que exige atención: de acuerdo con el Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF), únicamente el 39.8% de la población adulta reporta ser activa físicamente (INEGI, 2024f), mientras que la ENUT advierte que la participación juvenil en eventos culturales apenas alcanza al 6.4% de las mujeres y al 5.8% de los hombres (INEGI, 2024c). Esto evidencia que el acceso formalizado a infraestructura segura e inclusiva continúa fuertemente condicionado por factores socioeconómicos. Esta disparidad resulta crítica, en tanto la evidencia demuestra de forma consistente que las juventudes involucradas en dinámicas comunitarias estructuradas y con mayor cohesión social registran una disminución

significativa en las probabilidades de presentar cuadros de ansiedad y depresión, alcanzando trayectorias más estables frente a sus pares inactivos (Save the Children, 2026). Bajo este enfoque, las áreas verdes —particularmente en los centros urbanos donde se concentra el bono demográfico del país— operan como catalizadores del desarrollo cultural y social, albergando expresiones de arte urbano, facilitando la socialización horizontal y promoviendo la acción colectiva juvenil (Marselle et al., 2020).

Asimismo, revisiones sistemáticas recientes confirman que la interacción regular con entornos naturales se encuentra directamente asociada con una mitigación significativa en la sintomatología de la ansiedad y la depresión, mejorando la estabilidad emocional subjetiva y la salud mental de las y los adolescentes (Zhang et al., 2020; Bratman et al., 2019). Estos hábitats sostenibles fomentan una mayor conciencia ecológica y fortalecen comportamientos proambientales de largo plazo que perduran en la adultez, especialmente cuando el diseño de las políticas públicas integra experiencias educativas como los huertos escolares y las brigadas comunitarias de conservación (Maller et al., 2006; Nisbet et al., 2019). Finalmente, la accesibilidad económica y la amplitud de las áreas verdes los convierte en espacios democráticos de inclusión. Al interior de estos entornos, jóvenes de diversos orígenes y con variedad de identidades pueden coincidir de forma segura, favoreciendo el sentido de pertenencia y ofreciendo alternativas de convivencia comunitaria que previenen el aislamiento y las violencias territoriales (Hartig et al., 2019).

Transitar hacia esta expansión requiere una oferta cultural y deportiva en todas las comunidades. Esto es particularmente cierto para grupos poblacionales en condiciones de exclusión y marginalización que carecen de medios y recursos para acceder a ofertas privadas, generando así, igualdad de oportunidades para participar en estas actividades y el desarrollo de las habilidades correspondientes. Asimismo, se identifican tendencias de programas de arte-terapia, deporte-terapia e incluso de reconexión con procesos de producción y consumo de alimentos para jóvenes en situación de riesgo, así como alianzas con áreas naturales para programas de educación ambiental relacionada con el bienestar.

Archivo PSM | CLAP | Pilar Campos



4.3.1.4. Priorizar salud integral con foco en salud mental, bienestar socioemocional, salud reproductiva y sexual, prevención de conductas de riesgo y consumo de sustancias

“¿Cómo hacer para que el entorno familiar y comunidad también vaya cambiando? Ya que el entorno puede ir en contra de las aspiraciones de las y los jóvenes”.

Gustavo Payán Luna, Promotora Social México

La salud integral de las y los jóvenes requiere un enfoque que reconozca la profunda interconexión entre salud mental, bienestar socioemocional y salud reproductiva y sexual. Este camino reconoce que el pleno desarrollo del potencial juvenil depende de atender estas cuatro dimensiones de manera articulada y contextualizada. El bienestar socioemocional de las juventudes depende en gran medida de la calidad de sus relaciones consigo mismos(as) y con su entorno, mientras que la salud reproductiva y sexual (incluyendo la prevención del embarazo adolescente y de infecciones de transmisión sexual) constituye un derecho fundamental y un determinante clave de sus trayectorias de vida.

Este modelo promueve la cultura del autocuidado y del cuidado mutuo, fortaleciendo los lazos entre pares, familias, docentes y comunidades mediante prácticas de atención primaria descentralizada y apoyo entre iguales. Se destaca el valor de la empatía, la escucha activa, las prácticas restaurativas y el acompañamiento emocional como factores de protección frente a afectaciones psicoafectivas como el aislamiento, la ansiedad o la depresión, así como para la construcción de relaciones sanas y responsables. El enfoque integra saberes locales, prácticas culturales y estrategias de autocuidado colectivo, reconociendo que el contexto socioeconómico, la diversidad demográfica, los vínculos personales y el acceso a oportunidades son determinantes estructurales para la salud integral juvenil.

Las intervenciones de salud integral que abordan simultáneamente salud mental, bienestar socioemocional, y salud reproductiva y sexual han demostrado impactos significativos. En México, los diagnósticos del sistema de salud revelan que solo 2 de cada 10 personas que padece un trastorno mental logra acceder a atención especializada (Save the Children, 2026). Este rezago institucional se vuelve crítico si se contrasta con los indicadores de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT 2023), la cual expone que el 7% de los adolescentes de 10 a 19 años presenta sintomatología depresiva (INSP, 2024), evidenciando la necesidad urgente de fortalecer estrategias que, como señala la literatura médica, permitirían prevenir o tratar eficazmente una gran mayoría de estos padecimientos desde un primer nivel de atención comunitaria.

A estas tres dimensiones se suma una cuarta que la ENCODAT 2025 vuelve ineludible: el consumo de sustancias y las conductas adictivas no relacionadas con sustancias —como el uso de videojuegos y la participación en juegos de apuestas, medidas por primera vez a nivel nacional—. En estos rubros, las juventudes superan drásticamente a la población adulta: el 59.5% de las y los adolescentes reportó uso de videojuegos (frente al 17.2% de adultos) y el 6.9% participó en juegos de apuestas (CONASAMA, INPRFM, & INSP, 2025). A la par, el repunte del vapeo —que en nueve años casi triplicó su prevalencia adolescente pasando del 1.1% al 3.1%, superando ya al cigarro convencional— ejemplifica

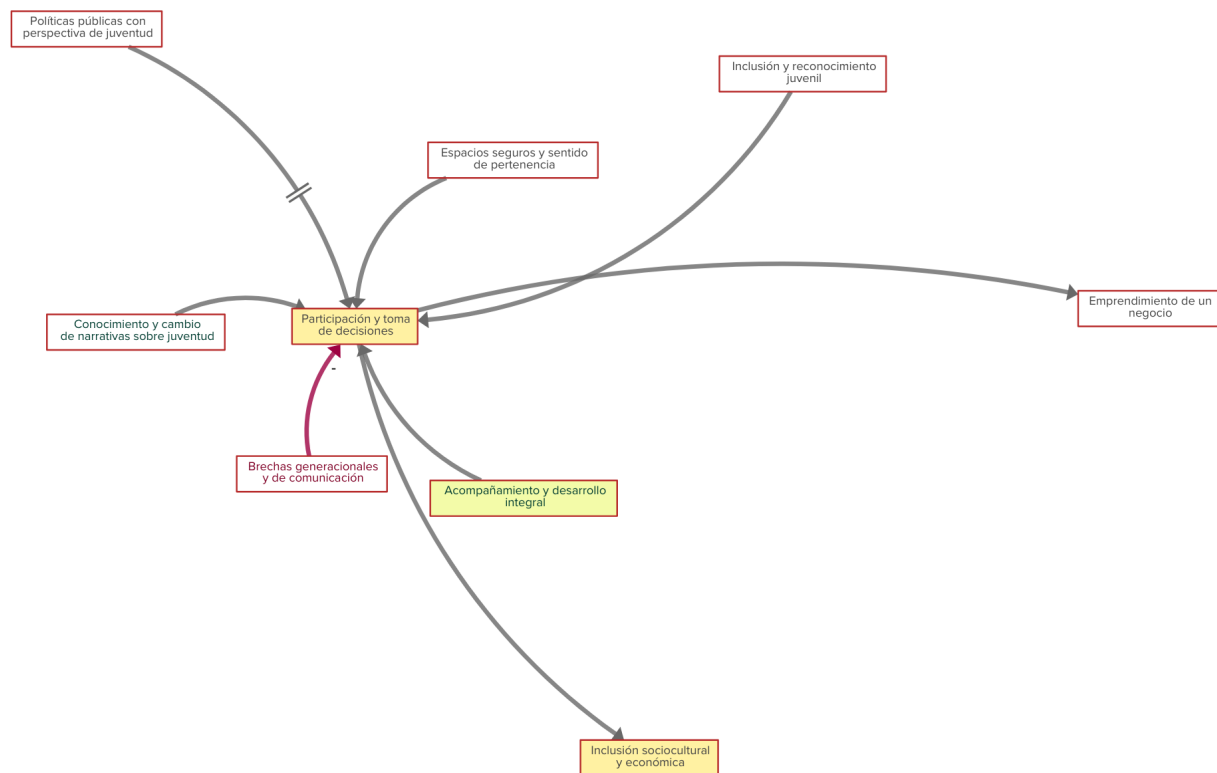
cómo la caída en el consumo de sustancias tradicionales convive con nuevos frentes de riesgo que no dan lugar a la complacencia. Atender esta dimensión implica fortalecer la detección temprana en escuelas y centros comunitarios, particularmente entre adolescentes fuera del sistema educativo o con rezago escolar, donde el consumo y las conductas de riesgo se concentran de forma desproporcionada.

La familia constituye la primera y más importante red de acompañamiento para las personas jóvenes. Sin embargo, la comunicación entre madres, padres e hijos suele enfrentar desafíos durante la adolescencia, etapa caracterizada por cambios emocionales, sociales y de autonomía que pueden dificultar el diálogo y el acompañamiento efectivo. Fortalecer las habilidades parentales mediante enfoques de crianza positiva contribuye a mejorar la comunicación familiar, fortalecer los vínculos afectivos y reducir factores asociados a conductas de riesgo en adolescentes.

La aplicación de intervenciones en este camino incluye la formación integral de familiares, adultos de confianza, como docentes y promotores comunitarios de salud que puedan abordar las cuatro dimensiones: salud mental, bienestar socioemocional, y salud reproductiva y sexual. Esto comprende el establecimiento de círculos de apoyo y espacios seguros para diálogo sobre sexualidad, emociones y salud mental sin estigmas. Las estrategias incluyen talleres de habilidades para la vida que integren educación sexual, manejo emocional y prevención de violencia; actividades grupales como herramientas terapéuticas, acceso a servicios de salud sexual y reproductiva amigables para jóvenes, y la integración de prácticas de meditación, medicina tradicional cuando sea culturalmente pertinente, y métodos de planificación familiar. Es fundamental desarrollar sistemas de detección temprana de riesgos tanto psicosociales como de salud reproductiva mediante redes comunitarias, establecer protocolos de derivación a servicios especializados, y crear indicadores participativos de bienestar integral que permitan monitorear el impacto.

La sostenibilidad se logra mediante el fortalecimiento de las capacidades locales, integrando estos enfoques en programas existentes de educación, salud y desarrollo social, y desarrollando alianzas intersectoriales que incluyan IMJUVE, Secretaría de Salud, SEP (instituciones educativas) y organizaciones de la sociedad civil (incluyendo a aquellas especializadas). La capacitación de madres, padres, tutores y otros adultos significativos es necesaria para promover la autonomía, autoestima y desarrollo saludable durante la transición a la vida adulta. Avanzar en este camino requiere materiales educativos con currículo basado en evidencia que integren salud mental, educación socioemocional y educación sexual integral; escuelas para padres facilitadas por especialistas en juventud, y grupos de apoyo o plataformas de intercambio de aprendizajes que aborden estas temáticas de manera holística.

4.3.2. Promover la participación de jóvenes como agentes de cambio



“Que las y los jóvenes sean escuchados, que se animen a participar, incluso con formas alternativas de participación. Y en el trabajo a donde lleguen se sientan partícipes, escuchados, vistos y puedan formarse en ello”.

Daniela Dorantes, experta en juventud.

La **visión colectiva** proyecta que las y los jóvenes en México sean reconocidos y actúen como agentes de cambio sistémico en todos los niveles de la sociedad. En este escenario, las instituciones y organizaciones públicas, privadas y sociales establecen mecanismos estructurales para la participación juvenil en la toma de decisiones, desde consejos consultivos en empresas privadas, hasta espacios de codiseño y gestión de políticas públicas, transitando de ver a los jóvenes como beneficiarios de programas a reconocerlos como cocreadores de las soluciones y decisiones que configuran el rumbo del sistema. Este punto de palanca implica la participación en espacios establecidos y consolidados, como instituciones públicas y empresas, tanto como la capacidad de agencia que las personas jóvenes pueden tener en estos y otros espacios, así como la creación de otros que respondan a sus necesidades, responsabilidades e intereses particulares.

En cuanto a participación formal, la representación juvenil en espacios políticos institucionales continúa siendo marginal. De acuerdo con los indicadores del Programa Nacional de Juventud, apenas el 5.6% de la Cámara de Diputados a nivel federal (es decir, 28 de 500 curules) está ocupada por personas jóvenes de 18 a 29 años, con una meta proyectada de alcanzar únicamente el 6.5% para 2024 (DOF, 2021). Esto refleja una persistente subrepresentación y una barrera estructural que impide a las juventudes incidir de forma directa en los más altos espacios de toma de decisión del país.

Este punto de palanca se fundamenta en los conceptos de agencia de cambio, participación sustantiva y cocreación de política pública y programas de intervención y concientización. Particularmente, la agencia juvenil reconoce la capacidad de las y los jóvenes para influir en su entorno, mientras que la participación sustantiva va más allá de la consulta para incluir poder de decisión real. Para activar este punto de palanca y abonar a la coconstrucción de la visión común establecida se plantearon los siguientes caminos de transición.

4.3.2.1. Crear espacios físicos y virtuales de participación para todas y todos

“Aunque hay espacios, mesas y foros, aún falta que se abran más espacios para que las voces se integren al diseño, en la creación. Hay que pasar del testimonio a la acción”.

Atena Rodríguez, GOYN - Jóvenes Oportunidad.

Este camino busca garantizar que las juventudes cuenten con espacios donde puedan expresarse, conectar, colaborar e incidir de manera libre, responsable y segura. Parte del reconocimiento de que la participación no debe limitarse a quienes se autodenominan líderes (o a quienes son reconocidos como tal por sus pares), sino abrirse a la diversidad de voces y experiencias juveniles. Los espacios de participación funcionan como ecosistemas —físicos y digitales— que incuban talento juvenil y facilitan encuentros significativos entre jóvenes líderes consolidados y aquellos en formación. Implica fomentar tanto espacios presenciales —como foros, asambleas, cabildos, centros juveniles o laboratorios ciudadanos— como digitales que permitan construir comunidad y ejercer ciudadanía desde distintos territorios.

Adicional a centros físicos que ofrezcan infraestructura básica en lugares remotos —como servicios de luz, agua, equipamiento y conectividad—, estos espacios deben fomentar la innovación, permitiendo a los jóvenes experimentar, aprender del error y conectar con otros que comparten inquietudes por transformar su entorno y fomentar el diálogo que enriquece perspectivas y aprendizaje. El diseño de espacios debe considerar no solo la infraestructura y accesibilidad, sino también metodologías participativas que cultiven habilidades de liderazgo, toma de decisiones colectivas y construcción de propuestas de incidencia social y política.

En México, los canales tradicionales de organización civil enfrentan retos de representatividad: los diagnósticos oficiales revelan que solamente 4 de cada 10 personas que participan en organizaciones de la sociedad civil son jóvenes, y apenas 1 de cada 10 ocupa posiciones con capacidad de toma de decisiones (DOF, 2021). Esta baja involucración en estructuras organizadas formales subraya la necesidad de diversificar los mecanismos de incidencia ciudadana para el

sector juvenil, ya que no refleja apatía, sino desconfianza estructural; de hecho, el 72.9% de las juventudes percibe que su opinión es poco valorada por la sociedad (DOF, 2021). Esta falta de integración limita no solo el desarrollo personal de las juventudes, sino también el fortalecimiento del tejido social en sus comunidades. De acuerdo con la evidencia internacional y los análisis de gobernanza de instituciones como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Mundial, los entornos que logran integrar activamente a las y los jóvenes en espacios de liderazgo y gobernanza pública registran una mayor resiliencia comunitaria y un robustecimiento significativo de su capital social (Banco Mundial, 2007). Esto significa que cuando las juventudes son incluidas en procesos de toma de decisiones y tienen oportunidades reales para liderar proyectos comunitarios, se promueve un ambiente de convivencia más pacífico, cooperativo y con mayor confianza institucional. Además, la participación juvenil fortalece habilidades de liderazgo, compromiso cívico y fomenta la innovación social, beneficiando no solo a los jóvenes, sino a toda la comunidad, al impulsar proyectos más inclusivos y sostenibles a largo plazo.

Para transitar hacia este camino se requieren modelos que incluyan centros juveniles comunitarios con conectividad digital avanzada, áreas de *coworking* habilitadas adecuadamente, en buenas condiciones y zonas recreativas. Complementariamente, se precisan plataformas digitales que conecten a líderes emergentes desde lo comunitario hasta el nivel nacional, facilitando el intercambio de experiencias, aprendizajes y estrategias entre jóvenes de diferentes regiones y de distintos grupos poblacionales (por ejemplo, jóvenes con discapacidad, migrantes, afrodescendientes, de pueblos indígenas, etc.). Los programas de formación en liderazgo requieren metodologías participativas que integren educación cívica, pensamiento crítico y certificaciones reconocidas por instituciones educativas y empleadores. Idealmente, lo anterior permitiría que las competencias desarrolladas en estos espacios sean validadas formalmente como parte de las trayectorias educativas y profesionales de los jóvenes.

4.3.2.2. Garantizar participación efectiva de las juventudes en procesos de decisión de instituciones públicas, entidades privadas y comunitarias

“Veo necesario rediseñar el alcance de organismos de consulta juvenil. Si ya existen y tienen la entrada a otras instancias de Gobierno, hay que exigir un rediseño que sea vinculante”.

Carlos Madrigal, UNICEF.

“Necesitamos entendimiento y apoyo a los jóvenes, sin estigmatizarlos ni explotarlos con una visión utilitarista. El gran problema que enfrentamos es que no existe una perspectiva real de juventudes en las políticas públicas”.

Etan Jimeno, SERAJ.

Este camino plantea que la voz y prioridades de las juventudes tengan un peso real en los espacios de toma de decisiones. No se trata solo de invitar a jóvenes para que estén representados y participen simbólicamente, sino de garantizar que su participación sea informada, vinculante e incidente en las políticas, programas y estrategias que afectan sus vidas y en los espacios donde estudian, trabajan y se relacionan. La representación sistemática de voces

juveniles en procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas requiere mecanismos institucionales —en instituciones, organizaciones y empresas— que aseguren que las perspectivas juveniles influyan genuinamente en las decisiones que les conciernen.

Para ello, se requiere crear estructuras formales de representación en organismos públicos, entidades educativas, empresas privadas y organizaciones sociales, acompañadas de procesos transparentes de rendición de cuentas. Reconociendo la diversidad de la juventud, es crítico que se remuevan barreras de participación y se tomen en cuenta las voces de todas las juventudes, en toda su diversidad, especialmente en las que les atañen las decisiones. Este camino promueve la participación activa de las y los jóvenes —tanto voluntaria como remunerada— en instancias públicas, privadas o comunitarias para identificar retos locales y asumir un rol protagónico en mejorar las condiciones sociales y ambientales de sus entornos.

Integrar a las personas jóvenes en los procesos de toma de decisiones gubernamentales y corporativas incrementa la pertinencia y la sostenibilidad de las intervenciones sociales (UNICEF, 2020). Esta inclusión permite identificar necesidades específicas y frecuentemente invisibilizadas por los diagnósticos convencionales, reconociendo la diversidad de realidades territoriales que enfrentan las juventudes. Los programas que incorporan activamente la perspectiva y la coinversión juvenil registran mayores tasas de permanencia institucional y logran expandir su cobertura de manera más efectiva en comparación con aquellos desarrollados exclusivamente desde visiones adultocéntricas, traducándose en un impacto social más amplio y duradero (Banco Mundial, 2007). Bajo este enfoque, el robustecimiento de la participación juvenil activa fortalece el tejido democrático al promover el compromiso cívico de largo plazo, la transparencia y una representación inclusiva, pilares indispensables para la consolidación de sociedades más justas y equitativas (PNUD, 2019).

Avanzar en esta línea requiere consejos consultivos juveniles en los tres niveles de gobierno con poder vinculante en decisiones que afecten específicamente a jóvenes y, en general, en decisiones que les afectarán eventualmente. Si bien no es garantía de efectividad, con vistas a probar su funcionamiento, se precisan cuotas juveniles en comités de política pública y presupuestos participativos donde las y los jóvenes decidan sobre programas y recursos públicos específicos para sus comunidades. En el ámbito privado, es necesario establecer consejos consultivos juveniles en empresas con capacidad de incidir en políticas laborales, desarrollo de productos y estrategias de responsabilidad social, así como mecanismos formales de participación en juntas directivas o comités ejecutivos que permitan a jóvenes empleados y *stakeholders* influir en prácticas comerciales. En organizaciones de la sociedad civil y espacios comunitarios, se necesitan estructuras de gobernanza que garanticen representación juvenil en órganos de decisión como consejos directivos y comités técnicos, incluyendo mecanismos de participación en el diseño de programas, asignación de recursos y procesos de consulta sistemática con juventudes locales para asegurar que las intervenciones respondan a necesidades reales y cuenten con legitimidad territorial.

4.3.2.3. Generar información accesible y útil para la toma de decisiones y el ejercicio pleno de la ciudadanía

“Un mapeo de dónde están las personas que están apoyando a las personas jóvenes. Buscar cómo articular la información para poder hacer estrategias más aterrizadas y basadas en el territorio”.

Erick Téllez, Alianza Jóvenes con Trabajo Digno.

Este camino busca transformar la relación entre la información pública, las juventudes y los actores que trabajan con y para la juventud, convirtiéndola en una herramienta de empoderamiento. Parte del reconocimiento de que las y los jóvenes enfrentan una sobrecarga de información, pero con escaso acceso a datos claros, útiles y confiables para decidir sobre su educación, empleo o participación. Se propone crear plataformas abiertas, confiables, accesibles y con lenguaje claro, que integren recursos sobre programas, derechos, oportunidades y convocatorias. El desarrollo y uso de dichas plataformas concierne también a actores públicos y privados que trabajan con y para las juventudes, facilitando la canalización entre servicios complementarios y la construcción de trayectorias integrales de atención.

La sistematización y difusión efectivas de información relevante permiten que jóvenes y organizaciones tomen decisiones más informadas. Actualmente, la atención a las juventudes en México se despliega mediante un entramado de políticas transversales e iniciativas de la sociedad civil que inciden en ámbitos como la educación, el empleo, la salud y la participación social. Sin embargo, la fragmentación de estos esfuerzos entre múltiples sectores y programas presupuestarios dificulta el seguimiento real de la inversión. Un claro ejemplo de esta dispersión institucional fue documentado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el IMJUVE (2018), cuyo diagnóstico identificó la existencia de hasta 772 programas presupuestarios vigentes relacionados con el sector. Esta marcada heterogeneidad y laxitud con la que se integra el gasto público aísla y encarece las intervenciones, limitando la trazabilidad de los recursos y la posibilidad de evaluar con precisión su efectividad social. De hecho, los diagnósticos transversales advierten que, derivado de esta dispersión estructural, el 56.6% de las intervenciones federales en la materia carece de evaluaciones y apenas un 5.7% cuenta con verdaderas evaluaciones de impacto (Fundación IDEA, IMJUVE y UNFPA, 2013), lo que impide conocer el efecto real de las políticas sobre las trayectorias juveniles.

Para transitar hacia este camino se requieren plataformas digitales robustas que permitan mapear geográficamente la oferta completa de programas disponibles, facilitando el acceso y la visibilidad para las juventudes en distintos territorios. Estas plataformas deben funcionar también como directorios prácticos que permitan a organizaciones canalizar a jóvenes hacia servicios complementarios que ellas no ofrecen, promoviendo una atención integral y evitando la duplicación de esfuerzos entre actores del ecosistema. Deben incorporar sistemas de recomendación personalizados, capaces de sugerir opciones relevantes según el perfil, intereses y necesidades de cada persona, promoviendo una experiencia más significativa y efectiva. Además, es fundamental que cuenten con protocolos de actualización continua que integren indicadores de impacto, métricas de seguimiento y testimonios de participantes, garantizando la transparencia, la mejora continua y una conexión real con la

población joven. El desarrollo de estos sistemas requiere colaboración entre instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y las propias juventudes para asegurar que la información sea pertinente, confiable y efectivamente utilizada para mejorar las trayectorias juveniles.

4.3.2.4. Visibilizar la agencia y el liderazgo de la juventud en narrativas positivas, inclusivas y no discriminatorias

"Cada vez juegan un mayor rol los influencers, activistas que a través de las redes muestran su lucha. Con contenido sumamente empático se acercan a las personas que quizá nunca han sido escuchadas y reconocidas".

Fernanda Gutiérrez, joven activista.

Este camino busca modificar las formas en que las juventudes son representadas en los medios, las políticas públicas y en las narrativas sociales. En lugar de concebirse como "problema" o "riesgo", se propone reconocerlas como actores con voz propia, creatividad y capacidad transformadora. El cambio de narrativa social sobre las y los jóvenes debe transitar de enfoques deficitarios centrados en "lo que les falta o no tienen" hacia el reconocimiento activo de sus capacidades, contribuciones actuales y potencial transformador. Esta transformación discursiva que trascienda a la comunicación implica modificar las estructuras de poder que determinan quién tiene voz para contar estas historias, democratizando la construcción narrativa y permitiendo que los propios jóvenes se conviertan en arquitectos de su representación social. Implica impulsar campañas, discursos y producciones culturales, audiovisuales y de distintos formatos que reflejen la diversidad de experiencias juveniles y que combatan los estigmas asociados al género, la clase social, el estatus socioeconómico, el origen, la nacionalidad, posibles condiciones de discapacidad o la orientación sexual. El desarrollo y difusión de estas narrativas requiere colaboración entre medios de comunicación, organizaciones juveniles, instituciones educativas y plataformas digitales, asegurando que las historias representadas sean auténticas y creadas preferentemente por las propias juventudes.

Diversas investigaciones muestran que la representación de las juventudes en los medios de comunicación mexicanos e iberoamericanos continúa marcada por narrativas predominantemente negativas. El análisis de la prensa realizado por la UNAM identifica que las noticias tienden a asociar a las personas jóvenes con conductas de riesgo, violencia, desinterés social y consumo de sustancias, mientras que sus aportaciones y formas de participación reciben una cobertura significativamente menor (Martínez-Carmona y Medina Garnica, 2025). De manera complementaria, un estudio sobre la cobertura de las juventudes universitarias en diarios nacionales encontró que únicamente el 6% de las notas incluye la voz directa de las y los jóvenes, predominando una narrativa construida desde perspectivas externas o adultocéntricas. Esta representación limita el reconocimiento social de las juventudes como agentes de desarrollo y contribuye a reproducir estigmas y prejuicios hacia este grupo poblacional (Torres Covarrubias et al., 2025).

Visibilizar la agencia y el liderazgo juvenil tiene un impacto transformador: un programa global de formación en liderazgo juvenil logró que la proporción de participantes que se identificaban como líderes casi se duplicara, pasando del 48.6% al 93.8% tras completar un programa dedicado (World Ocean Day, s.f.). Asimismo, la evidencia internacional demuestra que las personas jóvenes que

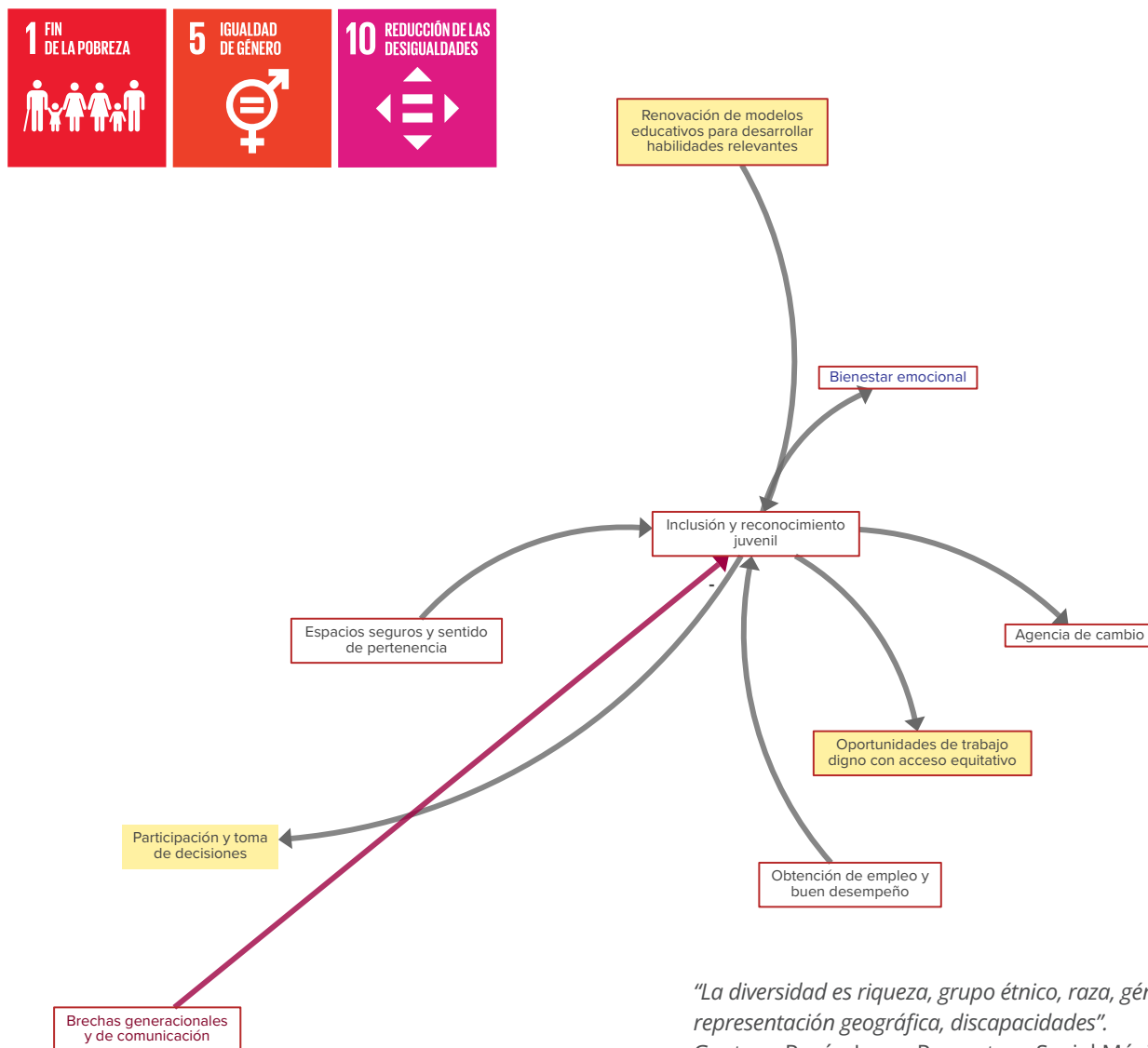
cuentan con redes de mentoría tienen más del doble de probabilidades (51% frente a 22%) de ocupar una posición de liderazgo activo en sus comunidades o grupos en comparación con sus pares desprovistos de este apoyo (MENTOR, 2025). Esto demuestra que reconocer y promover los liderazgos juveniles fortalece la confianza, el sentido de pertenencia y la capacidad de acción de las personas jóvenes, generando cambios positivos en sus comunidades y ecosistemas. Este enfoque es fundamental para transitar hacia intervenciones que reconozcan a las juventudes como “protagonistas de la transformación” y sujetos políticos estratégicos para el desarrollo, alejándose de estigmatizaciones y miradas victimizantes (OJ, 2005).

Para avanzar en este camino se requiere desarrollar campañas que documenten y visibilicen logros juveniles, implementar programas de formación en comunicación estratégica y storytelling para jóvenes líderes de diferentes territorios, y establecer alianzas sostenibles con medios de comunicación tradicionales y digitales para generar contenido regular sobre agencia de cambio y liderazgo juvenil. Es fundamental crear reconocimiento; esto incluye desarrollar protocolos para que los propios jóvenes produzcan y distribuyan contenido sobre sus experiencias, crear redes de comunicadores juveniles especializados en diferentes temáticas, y establecer métricas de seguimiento del cambio perceptual en audiencias clave como empleadores, funcionarios públicos y formadores de opinión.



Archivo CLAP | Diego Campuzano

4.3.3. Implementar prácticas inclusivas que reduzcan brechas de oportunidad



La **visión colectiva** para este punto proyecta que las brechas de oportunidad entre jóvenes de diferentes perfiles y contextos socioeconómicos, geográficos, de género y étnicos se reduzcan significativamente a través de prácticas inclusivas sistemáticamente implementadas en los espacios donde se desarrollan (hogar, escuela, organización o empresa). En este escenario proyectado, estos diferentes espacios, así como los programas de desarrollo juvenil incorporan enfoques diferenciados que reconocen las particularidades de cada persona joven y su contexto. Así, adoptan marcos de trabajo que garantizan la accesibilidad y pertinencia cultural, permitiendo la construcción de trayectorias diversas, pero igualmente válidas, para el desarrollo de las personas jóvenes en México.

Las condiciones que excluyen a las personas jóvenes son de diversa índole: socio-económica, cultural, de género y por limitaciones funcionales o neurodivergencias. Incluso variables asociadas a la salud física, el bienestar emocional y el consumo de

sustancias operan como determinantes críticos que han sido enfatizados durante el presente ejercicio de inteligencia colectiva. Al respecto, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2025a) reporta que el 34.5% de las y los jóvenes mexicanos vive en situación de pobreza multidimensional. Esta condición de vulnerabilidad se agudiza drásticamente en los contextos originarios, donde la pobreza atrapa a más del 65% de la población indígena en general, provocando que sus juventudes enfrenten barreras de exclusión extremas, como un 46.4% de rezago educativo que interrumpe sus trayectorias. Por otro lado, las directrices de gobernanza de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2023b) confirman que los países que implementan enfoques inclusivos transversales logran mitigar de forma sostenible las brechas de oportunidad y empleo, robusteciendo el capital social y facilitando trayectorias de inserción laboral formal de largo plazo para las juventudes vulnerables.

Este punto de palanca se fundamenta en los conceptos de equidad estructural, accesibilidad universal y pertinencia cultural en programas de desarrollo juvenil. Particularmente, la equidad estructural busca transformar sistemas que perpetúan desigualdades, mientras que la accesibilidad universal elimina barreras físicas, económicas y culturales que limitan la participación juvenil. Para activar este punto de palanca y abonar a la coconstrucción de la visión común se establecieron los siguientes caminos de transición.

4.3.3.1. Transversalizar las perspectivas de juventud, de género, diversidad y equidad territorial

“La idea de inclusión es más amplia: incluye mujeres, discapacidad y todo tipo; también si se va a articular un esfuerzo integral necesitamos desarrollar un lenguaje más amplio, para que no quede en solo promover a nuestra población”.

Caroline González, Fundación Hilton.

Este camino busca que la inclusión no sea un tema aislado ni un área específica, sino un principio que atraviese transversalmente todas las políticas, programas y acciones dirigidas a las juventudes. Supone reconocer que las desigualdades que enfrentan las personas jóvenes se combinan —por género, discapacidad, origen étnico, condición socioeconómica, nacionalidad, territorio, etc.—, por lo que cualquier intervención debe diseñarse con base en datos desagregados y enfoques diferenciados. La perspectiva de juventudes reconoce que existen diversas experiencias de juventud dependiendo del contexto de cada persona. Por su parte, la perspectiva de género es una forma de analizar, entender y actuar que reconoce las diferencias entre mujeres y hombres en las relaciones sociales, históricas y culturales que generan desigualdades. La diversidad implica reconocer y valorar las múltiples identidades, capacidades y experiencias que coexisten entre las juventudes. La equidad territorial busca garantizar que el lugar donde las personas jóvenes nacen o viven no determine sus oportunidades de desarrollo. Transversalizar estas perspectivas en la toma de decisiones tiene como objetivo mitigar barreras estructurales que limitan el acceso equitativo a oportunidades.

Existe una gran diversidad entre las personas jóvenes en México. Como se mencionó previamente, el 5.7% habla una lengua indígena, el 2% se identifica como afrodescendiente, el 8.5% vive con alguna discapacidad, limitación o condición de salud mental, y el 51% corresponde a mujeres jóvenes (PNUD y UNFPA, 2025).

Cada uno de estos grupos enfrenta barreras específicas, muchas veces exacerbadas por la interseccionalidad y el género, traducidas en un menor acceso a oportunidades económicas, mayor carga de trabajo de cuidados no remunerado y mayor exposición a la violencia. Por ejemplo, aunque la tasa de participación laboral de la población entre 15 y 29 años promedia un 52.3%, esta se encuentra marcada por profundas brechas de género (INEGI, 2025a). Las dinámicas estructurales provocan que una enorme proporción de mujeres jóvenes quede fuera de la actividad económica por no estar disponibles para trabajar; de hecho, el 42.7% de las mujeres jóvenes en esta condición se dedica exclusivamente a quehaceres domésticos y de cuidado, en drástico contraste con apenas el 8.2% de los hombres (INEGI, 2025a). Esto evidencia la urgente necesidad de promover liderazgos y oportunidades equitativas en el mercado formal.

Las desigualdades territoriales también son dramáticas: el 78.6% de la población joven de 15 a 24 años reside en localidades urbanas, mientras que el 21.4% habita en localidades rurales, lo que configura condiciones de acceso marcadamente diferenciadas desde el territorio (INEGI, 2020). Así, mientras las zonas urbanas cuentan con un 88.9% de personas usuarias de internet, las comunidades rurales registran apenas el 75.2% (INEGI, 2026a). Aunque la brecha territorial se ha reducido en años recientes, esta diferencia sigue condicionando el desarrollo de habilidades digitales y las oportunidades educativas y laborales para las juventudes del campo. Estas desigualdades requieren intervenciones que reconozcan y atiendan las múltiples dimensiones de la diversidad juvenil para promover una verdadera inclusión y equidad.

Transitar hacia esta línea requiere protocolos de inclusión con indicadores desagregados por género, identidad, territorio y condición de discapacidad; programas específicos de empoderamiento para mujeres jóvenes y otros grupos identitarios; estrategias diferenciadas para juventudes rurales, urbanas e indígenas; así como capacitaciones en estas perspectivas para todo tipo de organización que trabaje con jóvenes, asegurando que los servicios sean accesibles, culturalmente pertinentes y territorialmente adaptados.

4.3.3.2. Fomentar el diálogo intergeneracional y comunicación no violenta

“Hablamos diferentes lenguajes. Las motivaciones son diferentes. Se requiere un ecosistema donde también ellos puedan sentirse motivados, pero hay mucho rechazo, polarización. Hay que cambiar ese código”.

Sabina Malacón, Irrazonables.

Este camino busca promover una cultura del diálogo respetuoso y la expresión responsable en todos los entornos donde participan las juventudes. Plantea que la comunicación —en sus formas verbales, escritas, gráficas y digitales— tiene un poder formativo y social capaz de construir convivencia, prevenir conflictos y reducir prejuicios. Parte de la idea de que las juventudes se desarrollan en relación con otras generaciones, y que los vínculos intergeneracionales son esenciales para fortalecer la cohesión social y el sentido de comunidad. Promueve la creación de espacios donde jóvenes y personas adultas mayores puedan compartir saberes, historias y responsabilidades, reconociendo la importancia

de la transmisión cultural y el acompañamiento mutuo. El camino identifica y aborda las barreras que existen entre generaciones y que se acentúan con la brecha digital y otros aspectos culturales. Implica formar en habilidades comunicativas, pensamiento crítico y ética del lenguaje, así como impulsar prácticas pedagógicas y mensajes institucionales que valoren la diversidad y eliminen discursos de odio o exclusión, creando así culturas de paz que prevengan discriminación, estigmas y violencia hacia jóvenes en ámbitos comunitarios, educativos y laborales.

En el ámbito empresarial, las transformaciones demográficas contemporáneas han provocado que, por primera vez en la historia del mercado laboral, coexistan hasta cinco generaciones simultáneamente en los centros de trabajo (IDC Online, 2025). En México, esta convivencia intergeneracional representa tanto un vector de innovación como un desafío para la cohesión organizacional, condicionado frecuentemente por la persistencia de prejuicios estructurales. Los diagnósticos nacionales confirman que el 50% de la población de 18 años y más sostiene el estereotipo adultocéntrico de que las juventudes son irresponsables, lo que restringe el reconocimiento social de sus capacidades profesionales (CONAPRED, 2023; INEGI, 2023b). Frente a este sesgo perceptivo, la adopción de programas como el de **Comunicación No Violenta** (CNV) cobra relevancia estratégica dentro de los ecosistemas corporativos. Este enfoque pedagógico y clínico fortalece la capacidad de los equipos para expresarse de manera asertiva, mitigar los conflictos interpersonales y ejercer una escucha activa orientada a la identificación de necesidades compartidas (Rosenberg, 2003). De este modo, la resolución pacífica de controversias y la empatía actúan como pilares indispensables para optimizar la productividad y consolidar esquemas de cooperación intergeneracional sustentables.

Para avanzar en esta transformación se requiere un currículo de comunicación no violenta en educación media superior, círculos de diálogo comunitarios facilitados por jóvenes capacitados, y campañas de prevención de violencia que promuevan modelos alternativos de interacción y resolución de conflictos.

4.3.3.3. Cambiar narrativa desde el estigma hacia la oportunidad

“Ver a la juventud como una fortaleza y no desde el déficit, cambio de paradigma en la mentalidad. Ser joven es una fortaleza, parte mucho de la narrativa de la percepción”.

Gustavo Payán Luna, Promotora Social México.

“Un cambio de narrativa a ‘jóvenes oportunidad’; mi contexto es más que la suma de barreras contextuales y me exponen a situaciones de violencia, pero cómo a partir de un contexto y herramientas me vuelvo una oportunidad”.

Atena Rodríguez, GOYN - Jóvenes Oportunidad.

Existen estigmas hacia las personas jóvenes relacionados con su capacidad para asumir responsabilidades, tomar decisiones o alcanzar un nivel de madurez. También existen prejuicios específicos frente a retos particulares que enfrentan en ámbitos como la salud física, reproductiva y mental. Transformar el discurso social sobre la juventud, especialmente a aquella en situación de vulnerabilidad, implica reconocerla no solo como una población con gran potencial, sino como

un actor clave en el presente. Este cambio narrativo supone pasar de historias dominantes que presentan a las y los jóvenes como un problema social hacia narrativas que valoren sus capacidades, liderazgo y contribuciones comunitarias, generando mayor identificación y apropiación.

Los sesgos y percepciones del mercado laboral en México condicionan de forma crítica el acceso formal de las juventudes pertenecientes a sectores marginados. De acuerdo con los diagnósticos de exclusión laboral, el 60% de las y los jóvenes encuestados señala que su principal reto para emplearse es la falta de experiencia, una barrera estructural que provoca que 8 de cada 10 jóvenes enfrente dificultades para acceder a un empleo (ManpowerGroup & Junior Achievement Américas, 2024). Estas limitaciones de contratación se ven exacerbadas por prejuicios invisibles asociados al origen socioeconómico y territorial del aspirante; de hecho, los diagnósticos oficiales revelan que el 19.7% de las personas jóvenes percibe que se discrimina mucho en el país al momento de buscar empleo (CONAPRED, 2023; INEGI, 2023b). Estas prácticas discriminatorias restringen las oportunidades y truncan el desarrollo profesional desde el primer intento de inserción formal. Frente a este reto estructural, las organizaciones de impacto sistémico que implementan estrategias basadas en el cambio narrativo logran transformar de manera sustancial la legitimidad y los niveles de compromiso de las juventudes. Al desmontar los marcos de interpretación de corte adultocéntrico —transitando de estigmas sociales hacia una perspectiva de “jóvenes oportunidad”—, este enfoque pedagógico y de comunicación permite reposicionar a las personas jóvenes como agentes activos de desarrollo local, optimizando la eficiencia de las intervenciones del tercer sector en las comunidades vulnerables (GOYN, 2025).

Transitar hacia este cambio narrativo requiere campañas de sensibilización dirigidas a empleadores, al sector educativo y a tomadores de decisiones, además de programas de embajadores juveniles que compartan sus historias de transformación, y reconocimientos públicos para organizaciones que implementen prácticas inclusivas exitosas.

Archivo Enseña por México



4.3.3.4. Barreras estructurales de acceso a servicios de primera necesidad y derechos básicos que perpetúan o exacerban la desigualdad

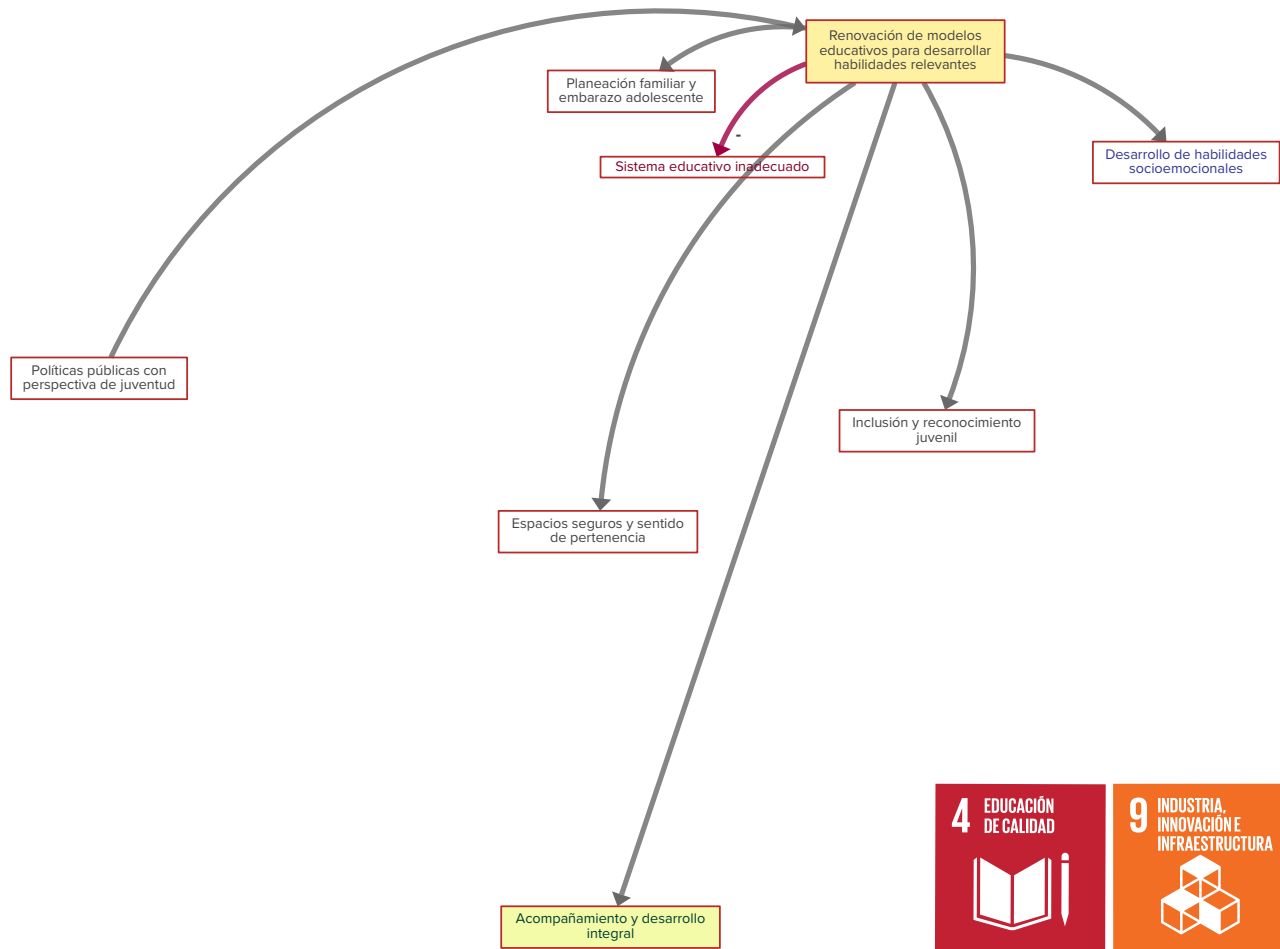
Este camino reconoce que las brechas de oportunidad no se explican únicamente por diferencias en prácticas, narrativas o formas de diálogo entre generaciones, sino por condiciones materiales y jurídicas de base —el acceso a vivienda, alimentación, salud, seguridad social y el reconocimiento legal de la identidad— que determinan, en primer lugar, si una persona joven puede llegar siquiera a los espacios donde se implementan las demás intervenciones de este punto de palanca. Sin estas condiciones mínimas, transversalizar perspectivas, fomentar el diálogo intergeneracional o cambiar la narrativa hacia la oportunidad encuentran un límite estructural que ninguna intervención cultural o comunicacional resuelve por sí sola. Este camino busca visibilizar y atender estas barreras —frecuentemente invisibilizadas frente a otras urgencias del ecosistema juvenil— reconociéndolas como condición previa para el ejercicio pleno de derechos y la construcción de trayectorias de vida dignas, sostenibles y autodeterminadas.

Las condiciones materiales que enfrentan las juventudes mexicanas sostienen esta lectura. Solo el 23% de las personas jóvenes trabajadoras cuenta con acceso a crédito de vivienda como prestación laboral (Fundación IDEA, IMJUVE y UNFPA, 2013). Esta exclusión del mercado formal se agrava al observar que las precariedades habitacionales de las juventudes superan los promedios nacionales: el 8.9% de la población de 18 a 29 años presenta carencias en la calidad y los espacios de su vivienda, y el 16.5% carece de acceso a servicios básicos en el hogar, afectando de manera desproporcionada a los contextos rurales y urbano-marginados (CONEVAL, 2025a). A esto se suma la grave privación alimentaria, pues el 17.2% de este mismo sector juvenil presenta carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad (CONEVAL, 2025a).

A estas condiciones materiales se suma un umbral de exclusión aún más básico: sin acta de nacimiento ni CURP, una persona joven no puede inscribirse en la escuela, afiliarse a servicios de salud ni acceder a un empleo formal. Este es un rezago que persiste de forma concentrada en comunidades rurales e indígenas, y que la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes busca corregir mediante la gratuidad y universalidad del registro civil (DOF, 2014). Finalmente, la discriminación por origen socioeconómico, étnico o territorial opera como una barrera adicional que trunca trayectorias: los diagnósticos oficiales revelan que el 23.7% de la población adulta reporta haber experimentado algún tipo de discriminación en el último año, vulnerando particularmente a las personas jóvenes en el ámbito del empleo y el acceso a servicios básicos (CONAPRED, 2023; INEGI, 2023b).

Transitar hacia este camino requiere fortalecer la interoperabilidad entre el Registro Civil, RENAPO y los servicios de salud y educación, incluyendo unidades móviles de registro en comunidades rurales e indígenas de difícil acceso; desarrollar mecanismos alternativos de historial crediticio o subsidios focalizados que reconozcan la informalidad laboral juvenil como condición estructural y no como excepción al acceso a vivienda; y fortalecer modelos de atención primaria descentralizada en salud y seguridad alimentaria en los territorios de mayor marginación. Es igualmente necesario desarrollar indicadores de carencias sociales desagregados específicamente para la población de 12 a 29 años —hoy disponibles solo a nivel poblacional general—, que permitan monitorear con precisión el cierre de estas brechas y orientar la inversión social y de impacto hacia los territorios y poblaciones juveniles donde las carencias se acumulan con mayor intensidad.

4.3.4. Rediseñar programas educativos y aprendizaje contextualizado



"El mercado laboral se mueve más rápido que la capacidad de generar talento. Hay un rezago en lo que se puede hacer por el tiempo que tardan las instituciones en renovar sus programas educativos".

Fernanda García, IMCO.

"Las personas jóvenes salen de la escuela sin habilidades del siglo XXI ni con las power skills que se requieren para empoderarlas, porque el mundo es más voraz y salvaje".

Angélica López y Araceli Villalpando, ProEmpleo.

La **visión colectiva** para este punto proyecta que las personas jóvenes tengan acceso a programas educativos contextualizados que les proporcionen experiencias y relaciones significativas y les impulsen a desarrollar habilidades pertinentes para cumplir un proyecto de vida integral. En este escenario proyectado, la educación media y superior incorpora pensamiento crítico, competencias digitales, alfabetización científica y metodologías activas con rutas formativas flexibles que se conectan con los intereses de las juventudes, las vocaciones productivas regionales y los desafíos sociales y ambientales de su entorno específico.

Actualmente, la cobertura de la educación superior en México alcanza al 45.1% de la población en edad universitaria (SEP, 2025a). A pesar de esta expansión de la matrícula el sistema padece de una profunda desconexión estructural con el aparato productivo nacional. Diversos diagnósticos de capital humano revelan que una proporción significativa de quienes egresan enfrenta severas dificultades para insertarse en el mercado formal, debido a un desajuste entre los perfiles curriculares y las competencias demandadas por las empresas; de hecho, los estudios advierten que el 83% de los empleadores considera que la educación y formación universitaria de los solicitantes es inapropiada para las necesidades de su sector (Hays, 2018, como se citó en OCDE, 2019). Esta desconexión obliga a una gran parte de las juventudes profesionales a desplazarse hacia puestos de informalidad laboral o subempleo que no requieren titulación. Los datos oficiales confirman que el 45.7% de los jóvenes egresados universitarios labora en una condición de sobrecalificación, una precarización que afecta drásticamente a carreras como la ingeniería y construcción (53.5% de sobrecalificación) y la administración y derecho (56.1%) (INEGI, 2017, como se citó en OCDE, 2019). Esto evidencia las severas limitaciones de las políticas de empleabilidad y la urgencia de adaptar la oferta universitaria a las trayectorias de desarrollo juvenil.

Este punto de palanca se fundamenta en los conceptos de escalabilidad educativa, contextualización pedagógica y aprendizaje significativo para el desarrollo juvenil. Particularmente, la escalabilidad educativa permite ampliar programas efectivos manteniendo calidad y pertinencia, mientras que la contextualización pedagógica adapta contenidos y metodologías a realidades locales y necesidades específicas de cada comunidad. Para activar este punto de palanca y abonar a la coconstrucción de la visión común establecida se plantearon los siguientes caminos de transición.

4.3.4.1. Fortalecer la educación técnica y vocacional incluyendo su vínculo con el mercado laboral

“Analizar las carreras que tienen más potencial según diferentes industrias, por ejemplo, las carreras técnicas en fuentes alternas de energía”.

Laura Segura, Movimiento STEM+.

“Se necesita una campaña de reconocimiento a la educación técnica, ya que no era la aspiración, siempre ha sido una licenciatura o una maestría. Ser técnico y no licenciado no es malo, te brinda otras habilidades”.

Katia Carranza, Promotora Social México.

Este camino busca transformar la educación técnica en una opción formativa reconocida, pertinente y de alta calidad para las personas jóvenes del país. Implica considerar los planes de estudio de instituciones como CONALEP, CECATI o CETIS para alinearlos con las necesidades productivas locales, los intereses actuales de las personas jóvenes y los nuevos oficios vinculados a la transición digital, energética y de cuidados. Paralelamente, es relevante impulsar campañas de revalorización social de la educación técnica, así como el pago justo de los trabajos asociados a este perfil de capacitación. La revitalización y actualización de la educación técnica y formación dual puede responder eficazmente a las demandas del mercado laboral actual, eliminar estigmas sociales y crear trayectorias claras hacia empleos bien remunerados y desarrollo profesional.

En México, la matrícula orientada a la educación técnica y tecnológica concentra al 34.0% de los estudiantes de la educación media superior (Subsecretaría de Educación Media Superior, 2024), una proporción que contrasta con la media de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), donde los esquemas de formación profesional y técnica absorben al 44% de la matrícula (OCDE, 2023d). Esta menor participación relativa subraya la necesidad de revalorizar y rediseñar estas trayectorias formativas con el fin de incrementar su pertinencia ante la juventud mexicana.

A pesar de los estereotipos asociados a la educación técnica, existe una fuerte y urgente demanda del sector manufacturero e industrial por estos perfiles; de hecho, los diagnósticos advierten que 7 de los 10 puestos de trabajo más difíciles de cubrir por los empleadores en México corresponden a este nivel educativo (ManpowerGroup, 2017, como se citó en OCDE, 2019). No obstante, el sistema educativo actual falla en conectar esta demanda con las juventudes: la tasa de ocupación de las y los egresados de nivel técnico superior promedia apenas un 73.9% —la más baja de la educación superior—, acompañada de alarmantes niveles de informalidad y sobrecalificación (OCDE, 2019). Resolver esta paradoja estructural y estrechar las brechas de empleabilidad tradicional es fundamental para convertir a las carreras técnicas en una vía ágil, eficiente y financieramente rentable para la inserción laboral juvenil y el desarrollo económico regional.

Rediseñar los programas técnicos implica incorporar metodologías de aprendizaje contextualizado que vinculen la teoría con experiencias laborales reales, como las pasantías. Asimismo, implica fortalecer la articulación con el sector productivo para garantizar la pertinencia curricular y facilitar la transición escuela-trabajo. Avanzar hacia esta transformación requiere currículos técnicos actualizados en colaboración con el sector privado, campañas de valorización social de oficios técnicos, y puentes administrativos entre educación técnica y superior para permitir continuidad educativa.

4.3.4.2. Impulsar metodologías activas y programas STEM que fortalezcan habilidades tecnológicas

“Que la ciencia y la tecnología tengan un propósito, si se utiliza para la escuela, permite abrir un panorama que tal vez no se tenía antes y que contemple diferentes perspectivas”.

Mitzi Yacotu, Educación para Compartir.

Este camino plantea transformar los procesos de enseñanza-aprendizaje incorporando enfoques prácticos y colaborativos que fomenten la creatividad, la resolución de problemas y la capacidad de adaptación. La integración de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM por sus siglas en inglés), junto con componentes lúdicos (*gamification*), permite fortalecer la alfabetización científica, el pensamiento crítico y la resolución creativa de problemas. La educación en estas áreas fortalece competencias clave para el siglo XXI, mediante metodologías que incrementan el *engagement* y la retención, especialmente entre poblaciones tradicionalmente excluidas, como las mujeres adolescentes y las juventudes rurales. Integrar estos elementos busca promover aprendizajes significativos a través del juego, la curiosidad y la conexión entre lo que se aprende y la vida cotidiana.

México obtuvo un puntaje promedio en PISA 2022 significativamente por debajo del promedio de los países de la OCDE en matemáticas y ciencias. Además, solo el 34% de los estudiantes mexicanos alcanzó al menos el umbral mínimo de competencia funcional en matemáticas, en drástico contraste con el 69% promedio de la OCDE, lo que refleja importantes retos en el desarrollo de habilidades STEM (OCDE, 2023a). En este contexto, el uso de juegos digitales en la enseñanza STEM ha demostrado ser una intervención efectiva; un metaanálisis reciente revela que esta herramienta pedagógica genera un efecto global positivo y significativo (con un tamaño de efecto de 0.667) en el rendimiento académico de las y los alumnos al compararse con métodos de instrucción tradicional (Wang et al., 2022). Estas estrategias combinadas no solo mejoran el desempeño académico y la asimilación de conceptos abstractos, sino que también incrementan la motivación, la retención y la participación sostenida de las juventudes en áreas fundamentales para el futuro laboral y tecnológico del país.

Para capitalizar la oportunidad que representan estas opciones educativas para la juventud mexicana, se requiere adaptar estas metodologías a los diversos niveles educativos y contextos socioculturales, mediante alianzas con organizaciones especializadas, docentes innovadores y plataformas tecnológicas. Además, es necesario escalar buenas prácticas como clubes STEM, ferias científicas, retos comunitarios o becas para formación superior en áreas científicas y tecnológicas con enfoque de equidad y diversidad. Por ejemplo, laboratorios móviles de ciencias para comunidades rurales, videojuegos educativos, y programas de mentoría entre profesionales STEM y estudiantes de educación media.

4.3.4.3. Recuperar aprendizajes básicos para garantizar trayectorias educativas continuas

“Los jóvenes que no tienen las bases educativas fundamentales enfrentan barreras significativas en su desarrollo personal y profesional”.

Gustavo Payán Luna, Promotora Social México.

Este camino busca revertir los efectos del rezago educativo y la pérdida de aprendizajes fundamentales, agravados por la pandemia de COVID-19. Plantea implementar programas de nivelación y estrategias personalizadas que permitan a las y los jóvenes continuar sus estudios y fortalecer las bases de lectura, escritura y matemáticas. Reconoce que muchos jóvenes experimentan retos educativos —de aprendizaje, abandono, deserción escolar, no admisión a educación superior— o en sus medios de vida —falta de oportunidades laborales, bajo rendimiento en empleos formales o informales— por las deficiencias en sus habilidades fundamentales. El rezago en aprendizajes básicos no solo compromete las trayectorias educativas, sino que perpetúa ciclos de exclusión al limitar el acceso a empleos dignos y oportunidades de desarrollo.

La pandemia agravó significativamente el rezago educativo preexistente en México. Antes de la crisis, los diagnósticos ya advertían que 1 de cada 3 estudiantes de tercero de primaria no lograba las competencias básicas en lectura y escritura (UNESCO, 2019), y que 3 de cada 10 se ubicaban en un nivel “debajo del básico” en matemáticas (INEE, 2014). El cierre prolongado de escuelas profundizó estas brechas de manera catastrófica, provocando que las y los

estudiantes mexicanos perdieran hasta 1.4 años de escolaridad ajustados por el aprendizaje (Banco Mundial, 2021). Las consecuencias en la asistencia fueron devastadoras: las estimaciones oficiales advirtieron que alrededor de 2.5 millones de estudiantes abandonaron sus estudios, reduciendo la matrícula nacional en un 10% (SEP, como se citó en Banco Mundial, 2021).

Las causas de este colapso están fuertemente marcadas por la desigualdad económica y de género; las encuestas nacionales revelan que la falta de recursos es el principal motivo de abandono escolar (INEGI, 2024b), y que casi el 30% de quienes dejaron de estudiar durante la emergencia sanitaria fueron mujeres obligadas a asumir labores de cuidado, quehaceres domésticos o que enfrentaron maternidades tempranas (INEGI, 2021c). Este rezago acumulado tiene consecuencias a largo plazo: cada estudiante podría perder hasta 1,313 dólares estadounidenses al año en ingresos futuros. Para América Latina y el Caribe, las pérdidas acumuladas a lo largo de la vida de esta generación podrían alcanzar 1.7 billones de dólares, equivalentes a 1.7 millones de millones (Banco Mundial, 2021).

Para transitar hacia este camino se requieren programas de nivelación académica con evaluaciones diagnósticas que identifiquen las necesidades específicas de cada estudiante en lectura, escritura y matemáticas. Estas intervenciones deben implementar metodologías de enseñanza en el nivel adecuado (*Teaching at the Right Level*), que adaptan el contenido al nivel real de comprensión del estudiante, no solo a su grado escolar. Se necesitan estrategias diferenciadas como tutorías personalizadas, grupos de apoyo entre pares, materiales didácticos adaptados y plataformas digitales de reforzamiento. Es fundamental establecer puentes entre educación básica, media superior y superior que incluyan cursos propedéuticos y programas de segunda oportunidad para jóvenes que abandonaron la escuela. Las intervenciones deben incorporar componentes socioemocionales que atiendan el impacto psicológico del rezago, fortalezcan la confianza y prevengan la deserción. La colaboración entre la SEP, las instituciones de educación superior, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado es esencial para escalar soluciones efectivas que garanticen que ningún joven quede excluido de completar su educación básica y acceder a oportunidades de desarrollo.

Archivo PSM | TICMAS | Pilar Campos



4.3.4.4. Fortalecer, institucionalizar y certificar modelos flexibles y acelerados que reconozcan aprendizajes formales y no formales

“El proceso para certificar la prepa abierta es complejo para jóvenes oportunidad (...) En un rediseño de educación técnica y media superior debería ser más sencilla la certificación y en menor tiempo”.

Paulina Sánchez-Guadarrama, YouthBuild México.

“Ver a la inteligencia artificial como herramienta educativa para trabajo dentro de las aulas y que se pueda usar de manera positiva. La tecnología debería ser para todos en uso y desarrollo, entre más perspectivas de inclusión se tengan habrá más ideas y tipos de desarrollo para difundir y cubrir espacios”.

Mitzi Yacotu, Educación para Compartir.

Este camino propone construir, articular y reconocer soluciones educativas más inclusivas, adaptables y sensibles a las realidades juveniles y a las barreras que enfrentan para acceder y permanecer en procesos educativos. Esto implica fortalecer modelos educativos digitales, híbridos y flexibles que permitan a las y los jóvenes gozar de su derecho a la educación y aprendizaje a lo largo de la vida. Por ejemplo, modelos de aprendizaje acelerado (revalidar dos años académicos en 1) o flexible (*bootcamps*, jornadas nocturnas o de fines de semana) abordando retos como acceso a oferta educativa para otras edades o perfiles, obligaciones familiares o laborales, gestión de tiempo, costos de transporte y otras barreras.

El reconocimiento formal y escalamiento de modalidades educativas alternativas que combinen aprendizaje presencial y digital amplía el acceso a educación de calidad, especialmente para jóvenes que no pueden acceder a modelos tradicionales. Este camino busca formalizar los aprendizajes adquiridos en modelos educativos flexibles o informales —en línea, híbridos, autodirigidos o en espacios comunitarios—, mediante sistemas de certificación accesibles, confiables y articulados con base en rutas laborales o educativas que tengan sentido para el usuario final.

Esto implica consolidar marcos normativos y operativos para la validación de microcredenciales, módulos formativos, competencias laborales y saberes previos, en colaboración con universidades, plataformas EdTech, empresas y actores públicos como la SEP, la STPS o el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Reconocer estas trayectorias permite construir rutas de aprendizaje flexibles, acumulativas y contextualizadas, que conectan el deseo de aprender con oportunidades reales para trabajar, emprender o transformar el entorno.

La interrupción de las trayectorias escolares en las juventudes mexicanas evidencia una brecha persistente en el acceso equitativo a las aulas, afectando de manera desproporcionada a quienes habitan en zonas rurales, enfrentan condiciones de pobreza o asumen responsabilidades familiares y laborales tempranas (CONEVAL, 2024; INEGI, 2023c). En este contexto, la adopción de modelos híbridos y flexibles se presenta como una alternativa estratégica para democratizar el aprendizaje, al mitigar las barreras de traslado geográfico y optimizar los recursos familiares e institucionales (Banco Mundial, 2021). De

este modo, la flexibilidad educativa se consolida como un pilar fundamental para construir el nuevo contrato social de la educación propuesto por la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación (UNESCO, 2021), un modelo transformador capaz de responder con inclusión a contextos diversos de cambio acelerado e incertidumbre.

Para avanzar en este camino se requieren marcos de certificación reconocidos a nivel global y en México por la SEP para programas impartidos por EdTechs y OSC en formatos híbridos; plataforma con contenidos de alta calidad, y centros comunitarios de acceso digital para apoyar la educación virtual.

4.3.4.5. Reconocer el papel de la educación como espacio de protección, pertenencia y desarrollo integral

La educación ha sido tradicionalmente concebida como un espacio de transmisión de conocimientos y desarrollo de competencias académicas. Sin embargo, las instituciones educativas cumplen funciones que van mucho más allá de lo curricular; particularmente para las juventudes que enfrentan contextos de vulnerabilidad, violencia, exclusión e incertidumbre. Las escuelas y otros espacios educativos pueden convertirse en espacios de protección donde las y los jóvenes encuentran seguridad física y emocional, ambientes de pertenencia que fortalecen su identidad; así como redes de apoyo y oportunidades de desarrollo integral que los preparan para transiciones exitosas hacia la vida adulta.

La educación como espacio de protección implica garantizar entornos escolares seguros, libres de violencia y discriminación. Como espacio de pertenencia, debe fomentar sentido de comunidad e identidad. Las y los jóvenes que sienten que pertenecen a su escuela muestran mayor motivación para permanecer en el sistema educativo y desarrollan vínculos sociales que les brindan soporte. Finalmente, la educación como espacio de desarrollo integral reconoce que las juventudes necesitan más que la adquisición de conocimientos académicos: requieren desarrollar habilidades para la vida que les permitan tomar decisiones informadas, gestionar sus emociones, resolver conflictos y adaptarse a contextos cambiantes. Asimismo, es fundamental que cuenten con la formación para desarrollar vínculos afectivos que fortalezcan su sentido de pertenencia y bienestar, los ayude a encontrar y cultivar sus propios intereses, talentos y propósitos, favoreciendo trayectorias de vida diversas alineadas con sus aspiraciones personales y colectivas.

La prevalencia de conductas antisociales en el aula constituye uno de los desafíos más críticos para el Sistema Educativo Nacional. Los diagnósticos institucionales revelan que la violencia y el acoso escolar recurrente deterioran el clima de aula, afectando de forma directa la permanencia escolar y la salud mental de la población estudiantil en planteles públicos y privados; de hecho, los datos oficiales indican que el 28% de las y los estudiantes de 12 a 17 años enfrenta experiencias de acoso (INEGI, 2023b).

Asimismo, las evaluaciones internacionales advierten que el 25% de las y los alumnos en México se siente solo en la escuela y el 26% se siente como un extraño o excluido (OCDE, 2023c). La exposición constante a estos insultos, agresiones físicas y dinámicas de exclusión social altera profundamente los procesos de socialización juvenil y el aprendizaje (Mexicanos Primero, 2023),

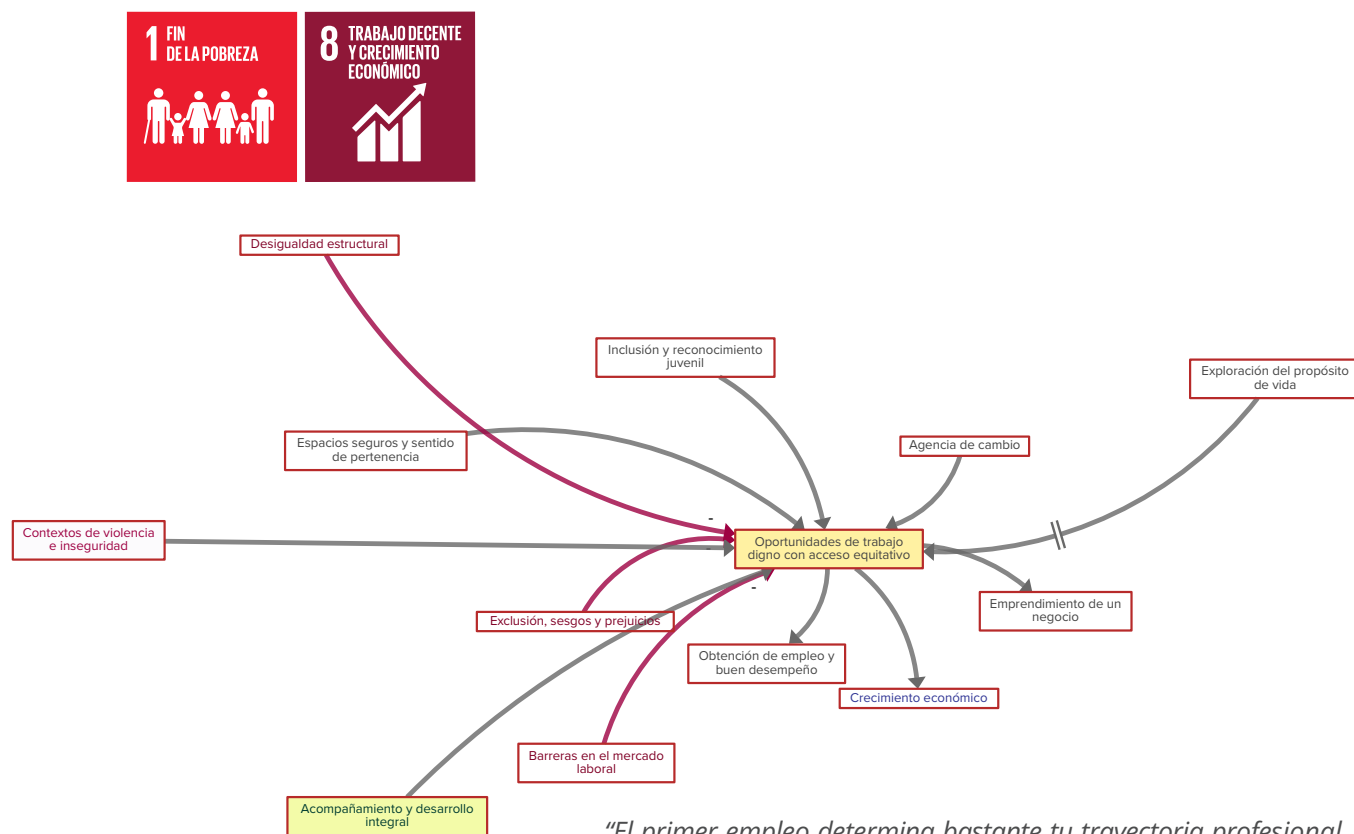
demandando intervenciones intersectoriales urgentes que involucren a las redes de apoyo familiar y comunitario (World Vision México, 2023). Bajo esta perspectiva, la deserción escolar se consolida como un fenómeno multicausal detonado por factores intersistémicos —asociados a la dispersión de la oferta educativa y a las desigualdades territoriales en la calidad de los servicios básicos— e intrasistémicos, vinculados estrechamente a prácticas pedagógicas inadecuadas, climas escolares hostiles y un diseño curricular poco pertinente para el desarrollo de habilidades contemporáneas (INEE, 2017, como se citó en Miranda López, 2018).

Para transformar el clima escolar hacia entornos protectores es necesario implementar protocolos de prevención y atención de violencia escolar, capacitar al personal educativo en convivencia y primeros auxilios psicológicos, establecer sistemas de convivencia basados en enfoque restaurativo, crear espacios de participación y normas de convivencia, y garantizar una infraestructura que promueva seguridad y accesibilidad. Por su parte, para promover el sentido de pertenencia al entorno educativo y el desarrollo integral es necesario incorporar prácticas pedagógicas que fomenten el autoconocimiento, la autorregulación y las habilidades para relacionarse, crear espacios para círculos de diálogo y reflexión, implementar sistemas de tutoría donde cada estudiante tenga un par o una figura adulta de referencia. Finalmente, es relevante reconocer explícitamente y celebrar la diversidad presente en cada comunidad, implementar pedagogías culturalmente relevantes, crear rituales y proyectos colectivos que fortalezcan identidad grupal, garantizar que los espacios físicos y los materiales reflejen la diversidad y fomentar una mentalidad de comunidad de aprendizaje.



Archivo CLAP | Diego Campuzano

4.3.5. Cocrear oportunidades de trabajo digno y medios de vida



"El primer empleo determina bastante tu trayectoria profesional, si tienes prestaciones. Y por otro lado, el 75% de las empresas no encuentran suficiente talento: vacantes, calificaciones y alta rotación".

Fernanda García, IMCO.

La **visión colectiva** para este punto proyecta que los jóvenes en México accedan a oportunidades de trabajo digno y medios de vida sostenibles cocreadas entre el sector privado, social y público. En este escenario proyectado, el ecosistema laboral evoluciona para reconocer y valorar las formas emergentes de trabajo, desde el emprendimiento social hasta la economía digital y circular en formatos presenciales, remotos o híbridos. Las vocaciones personales se alinean a las vocaciones productivas locales, regionales y tendencias globales, mientras las y los jóvenes desarrollan competencias para navegar mercados laborales dinámicos y crear sus propias oportunidades económicas de manera colaborativa.

El panorama del empleo para las juventudes en México refleja retos estructurales complejos. De acuerdo con los datos oficiales, la tasa de desocupación en la población joven (4.8%) prácticamente duplica la media nacional del 2.5% (INEGI, 2025a), una problemática que se agudiza al observar la precariedad del empleo disponible: la tasa de informalidad laboral en el grupo de 15 a 29 años alcanza el 58.8% (INEGI, 2025a), provocando que más de la mitad de las personas jóvenes (56.9%) carezca de acceso básico a la seguridad social (SNIEG, 2025). Esta falta de oportunidades de trabajo digno y la inestabilidad de ingresos actúan como el principal detonante de la migración juvenil; de hecho, los diagnósticos nacionales revelan que el 44.0%

de la población migrante (de 15 años y más) señala la falta de empleo como su problemática central, sumada a un 16.1% que migra estrictamente por falta de recursos económicos básicos (INEGI, 2023b). Este escenario obliga a las agendas públicas a transitar hacia ecosistemas multisectoriales que vinculen de forma efectiva la educación con el mercado laboral formal, ya que la evidencia demuestra que la cooperación público-privada es la vía más sostenible para mitigar la desocupación estructural (OCDE, 2019).

Este punto de palanca se fundamenta en los conceptos de trabajo digno, empleabilidad, emprendimiento y economía inclusiva para las personas jóvenes. Particularmente, el trabajo digno garantiza derechos laborales y desarrollo humano integral, mientras que el emprendimiento —particularmente el de impacto social y ambiental— fomenta proyectos que generan valor social y económico sostenible. Para activar este punto de palanca y abonar a la coconstrucción de la visión común establecida se plantearon los siguientes caminos de transición.

4.3.5.1. Regular el primer empleo para que sea un punto clave y oportunidad de inserción laboral

“No hay legislación sobre el primer empleo. Es necesario elevar programas sociales como Jóvenes Construyendo el Futuro a rango constitucional”.

Esteban Álvarez, Alianza Jóvenes con Trabajo Digno.

El primer empleo es un espacio y momento crítico que puede llegar a determinar las trayectorias laborales de las personas jóvenes. Este camino busca que la primera experiencia laboral sea formativa, protegida y con derechos garantizados. Propone establecer marcos normativos y acuerdos institucionales que conviertan el primer empleo en una plataforma de desarrollo, evitando la precarización. Invertir esfuerzos en regular estas primeras experiencias requiere promover condiciones dignas para jóvenes que ingresan al mercado laboral. Incluye incentivos para la contratación juvenil, programas de acompañamiento durante los primeros meses de trabajo y estándares de capacitación continua que fortalezcan las trayectorias laborales. Si bien la regulación de las condiciones laborales compete directamente al Estado y requiere de esfuerzos de incidencia política, es también posible avanzar desde el sector privado, donde pueden establecerse trayectos de crecimiento profesionales, y desde el sector educativo y de la sociedad civil organizada, guiar a los jóvenes.

Esta alta incidencia de informalidad —que como se estableció previamente alcanza al 58.8% de las juventudes frente al 54.3% de la población general (INEGI, 2025a)— evidencia una grave brecha generacional en la calidad del empleo. Esta precariedad es aún más alarmante en las edades tempranas de inserción laboral, llegando a afectar al 84.4% de la población ocupada de 15 a 19 años (STPS, 2024). Esto vulnera sistemáticamente su acceso a prestaciones, seguridad social y estabilidad laboral. En este contexto, garantizar un primer empleo formal adquiere un valor estratégico incalculable: de acuerdo con los análisis internacionales sobre la transición al mercado laboral, una inserción inicial precaria genera un “efecto cicatriz” (*scarring effect*) con consecuencias negativas de largo plazo sobre la empleabilidad futura (CEPAL y OIT, 2017).

Por el contrario, las y los jóvenes que acceden a empleos formales en sus primeras experiencias tienen mayores probabilidades de romper este ciclo, consolidando trayectorias laborales con seguridad social, mejores ingresos y condiciones dignas a lo largo de su vida productiva.

Desde el punto de vista de la política pública, avanzar en este camino requiere una Ley de Primer Empleo que incluya incentivos fiscales para empresas que contraten jóvenes. Desde la perspectiva del sector privado, en colaboración con herramientas o servicios de organizaciones especializadas, se requieren de programas de acompañamiento laboral durante los primeros 12 meses de empleo, así como estándares mínimos de capacitación y desarrollo profesional para trabajadores jóvenes. Invertir en este momento resulta estratégico no solo para individuos y gobiernos, sino también para empresas y organizaciones que pueden asegurar una integración más sólida y duradera de sus empleados jóvenes en el corto, mediano y largo plazo.

4.3.5.2. Asegurar derechos laborales, equidad e inclusión en los procesos de reclutamiento, selección y contratación

“El problema es la heterogeneidad con la que se puede representar el trabajo digno. Según el contexto se tiene un modelo económico, no hay trabajos que paguen un salario competitivo en las periferias como en el centro”.

Esteban Álvarez, Alianza Jóvenes con Trabajo Digno.

“Un mapa de habilidades va más allá de un puesto, una descripción o un título”.

Andrea Méndez, Fundación Forge México

Este camino integra la garantía de derechos laborales con la promoción de prácticas de reclutamiento inclusivas. Busca que las empresas seleccionen a las personas con base en habilidades y competencias reales, asegurando condiciones justas, seguridad social y equidad salarial libres de discriminación de cualquier tipo. Seleccionar personas con base en el perfil de puesto garantiza que la elección se realice teniendo en cuenta el potencial, la experiencia de vida y las habilidades del aspirante para desempeñar el puesto de trabajo ofertado. De esta forma, los procesos de reclutamiento evalúan las competencias específicas y el potencial de desarrollo, más que las credenciales académicas. Valora habilidades y competencias más que puestos formales previos, lugar de origen, educación formal previa, incluso género, etnia, edad, nivel socioeconómico y lugar de residencia, eliminando sesgos que excluyen talento juvenil por falta de experiencia formal o discriminación. Implica implementar políticas y certificaciones de igualdad laboral, fortalecer mecanismos de inspección y promover entornos laborales seguros, libres de acoso y discriminación.

Seleccionar a las personas jóvenes con base en sus habilidades y no solo en su trayectoria académica permite ampliar la diversidad y el acceso al empleo. A nivel internacional, la transición hacia modelos de reclutamiento que evalúan competencias y experiencias de vida ha demostrado diversificar la base de talento; por ejemplo, un análisis de LinkedIn mostró que, en los roles técnicos más demandados en Alemania, un enfoque de contratación por habilidades

incrementa la presencia de mujeres en el grupo de candidatas del 14% al 35%, aumentando el talento femenino disponible diez veces para esos puestos (LinkedIn, 2023). En la región latinoamericana, la urgencia de este enfoque es evidente: los diagnósticos de exclusión laboral revelan que el 34% de las empresas señala la carencia de habilidades blandas como su principal reto para contratar talento joven, por encima de las credenciales académicas (ManpowerGroup y Junior Achievement Américas, 2024). Este enfoque no solo rompe barreras de acceso para jóvenes en contextos vulnerables, sino que expande el potencial de innovación y desempeño organizacional.

Además, este rediseño en los esquemas de contratación es vital frente a un mercado que empuja a las juventudes hacia la precariedad. Como se estableció previamente, gran parte del empleo juvenil se encuentra en el sector informal, atrapando al 58.8% de las personas jóvenes ocupadas (INEGI, 2025a). Esta precariedad laboral se refleja de manera directa en el acceso a la seguridad social; a nivel nacional, el 56.9% de las y los trabajadores jóvenes de entre 15 y 29 años carece de este beneficio fundamental. Al desagregar por sexo, la cifra es del 55.5% entre los hombres y se agrava al 58.2% entre las mujeres (SNIEG, 2025), lo que evidencia la urgente necesidad de generar entornos corporativos que reconozcan el talento y garanticen condiciones dignas desde la primera inserción laboral.

Este camino de transición puede incorporar los lineamientos del Decálogo de Buenas Prácticas para la inclusión Laboral (Jóvenes con trabajo digno, 2020): evitar hacer diferencias subjetivas, respetar la esfera privada de los aspirantes, solicitar la información médica indispensable (evitando discriminar por condiciones particulares), dar información completa del proceso de selección, tener acciones afirmativas para mujeres y jóvenes y, finalmente, favorecer la accesibilidad y fomentar la diversidad. Las condiciones laborales dignas incluyen salarios justos, prestaciones legales, horarios razonables y ambientes libres de discriminación y acoso.

Esto implica fortalecer mecanismos que garanticen estas condiciones en línea con los derechos laborales establecidos por la ley mexicana y los estándares internacionales. El cumplimiento integral incluye equidad salarial, remuneración suficiente, afiliación obligatoria a seguridad social, respeto a jornadas laborales (máximo 48 horas semanales con día de descanso, vacaciones y compensación por horas extras), condiciones de seguridad e higiene, y acceso continuo a programas de formación y capacitación. Para asegurar el cumplimiento es necesario implementar normativas como la NMX 025 sobre igualdad laboral y no discriminación, y la NOM 035 sobre factores de riesgo psicosocial. Como formas de inclusión puede implementarse apoyo en transporte de las periferias hacia los centros de trabajo, así como flexibilidad en vacantes que se puedan llevar a cabo remotamente. Coconstruir esta transformación requiere herramientas de evaluación de competencias para empleadores, programas de certificación de habilidades reconocidos por el sector privado, ferias de empleo basadas en demostraciones prácticas, políticas públicas que incentiven la contratación juvenil, el reclutamiento inclusivo, programas de transición escuela-trabajo, mentoría corporativa y mecanismos de denuncia accesibles y confidenciales para jóvenes trabajadores.

4.3.5.3. Articular programas de formación con las demandas del mercado laboral

“Hay una desconexión del sector productivo y educativo que mina las oportunidades de los jóvenes”.

Laura Segura, Movimiento STEM+.

Este camino se enfoca en alinear la oferta educativa con las necesidades productivas reales. Propone establecer alianzas entre instituciones de educación técnica vocacional, universidades, empresas y gobiernos locales para actualizar currículos, definir perfiles ocupacionales emergentes y crear trayectorias formativas coherentes con las vocaciones productivas regionales. La articulación entre formación y empleo reduce la brecha de habilidades y mejora la empleabilidad juvenil mediante vínculos directos entre programas de capacitación y demandas específicas del sector productivo, garantizando la relevancia de la formación y la empleabilidad de los egresados. Asimismo, implica fortalecer mecanismos de evaluación y certificación de competencias —incluyendo aquellas adquiridas en modelos formales, no formales y basados en el trabajo— que validen aprendizajes diversos y faciliten su reconocimiento en el mercado laboral. Esta vinculación permite que los programas educativos respondan de manera precisa a las necesidades cambiantes del mercado laboral, desarrollando competencias específicas que los empleadores requieren y reduciendo significativamente el tiempo de transición entre la formación y la inserción laboral productiva.

Las políticas de empleo juvenil que integran vínculos directos con empleadores registran una efectividad significativamente mayor en la inserción laboral. A nivel internacional, modelos de formación como el programa Generation —enfocado en jóvenes de baja calificación en países como México, India, Kenia y España— demuestran que la participación activa del sector privado en la capacitación genera altos niveles de colocación laboral y satisfacción patronal (Banco Mundial, 2018). En el contexto de México, las evaluaciones de impacto de estrategias de vinculación masiva, como el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, confirman la potencia de este enfoque: las y los egresados capacitados directamente en centros de trabajo tienen 2.7 veces mayor probabilidad de encontrar empleo frente a quienes no participan en estas dinámicas, alcanzando una tasa de colocación del 61.7% al concluir su capacitación (STPS y CONASAMI, 2023). Estos resultados validan las directrices internacionales, las cuales señalan que fortalecer la cooperación público-privada es el camino más sostenible para mitigar la desocupación juvenil estructural (OCDE, 2019).

Para transitar hacia una articulación efectiva entre formación y mercado laboral se requieren implementar mecanismos institucionales específicos que faciliten esta conexión. Las cámaras o consejos sectoriales son instrumentos clave para definir necesidades de talento y ofrecer insumos para desarrollar currículos pertinentes, reuniendo representantes de empresas, instituciones educativas y organizaciones para establecer estándares y perfiles ocupacionales actualizados. Complementariamente, los programas de aprendices en empresas con trayectorias definidas permiten que los jóvenes adquieran experiencia práctica mientras se forman, creando un puente directo entre el aprendizaje teórico y la aplicación laboral. Finalmente, las bolsas de trabajo especializadas para graduados de programas juveniles facilitan el encuentro

eficiente entre la oferta de talento formado y la demanda específica de las empresas, completando el ciclo de articulación formación-empleo.

4.3.5.4. Impulsar el autoempleo y el emprendimiento social y cooperativo

“La coordinación de esfuerzos de donantes para ofrecer garantías, recursos y capacitación favorece que se den los proyectos (...). Pero en general el mismo ecosistema no les da las condiciones a los jóvenes para que puedan tener esos proyectos”.

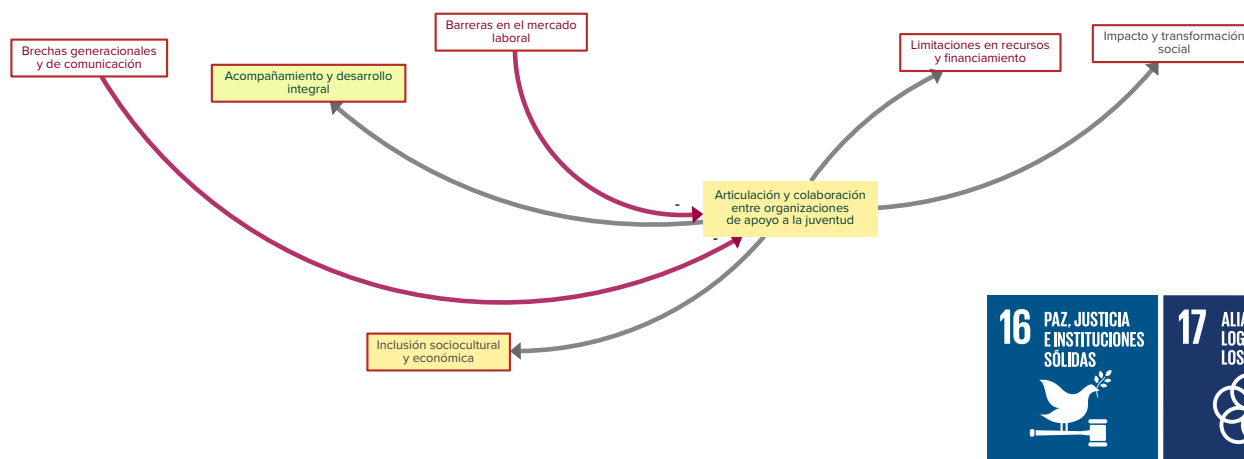
Itzel Villa, Fundación Coppel.

Este camino promueve que las juventudes generen sus propios medios sostenibles de vida, incluyendo aquellos con impacto social o ambiental. Como alternativa a la empleabilidad formal por parte de empresas privadas, el autoempleo y emprendimiento surge como una opción atractiva para las y los jóvenes, que además favorece el desarrollo económico en sus comunidades. Si bien se trata de una alternativa atractiva y generalizada, es necesario que las personas jóvenes que deciden emprender puedan contar con un ecosistema robusto que les permita fortalecer su proyecto, seguir desarrollando sus capacidades, crear sus propias fuentes de ingresos, conocer personas afines y ampliar sus mercados. Implica desarrollar ecosistemas de apoyo al emprendimiento juvenil con financiamiento accesible, formación en gestión, redes de mentoría y acompañamiento entre pares. También fomenta modelos asociativos y cooperativos que fortalezcan la economía local y el trabajo colaborativo, así como trabajo freelance y economía creativa como alternativas al empleo tradicional. El camino aboga por políticas públicas que favorezcan, incentiven y apoyen el emprendimiento de jóvenes.

El emprendimiento entre las juventudes mexicanas se ha consolidado como un mecanismo de autonomía económica, aunque condicionado por fallas estructurales de origen. Las investigaciones revelan que el 46.3% de las personas jóvenes emprende por necesidad económica o supervivencia ante la falta de empleos estables, desarrollándose principalmente en mercados informales de subsistencia con un acceso limitado a la educación financiera (Plan International México, 2026). A pesar de que las severas limitaciones en el financiamiento formal y la falta de historial crediticio restringen la escalabilidad y supervivencia de estas unidades económicas (Banco Mundial, 2018), las micro-empresas consolidadas cumplen una función social estratégica al actuar como amortiguadores de ocupación a escala local. Esto valida las directrices globales sobre la urgencia de fortalecer la educación empresarial técnica y vocacional para detonar la innovación, la creación de empleos y el crecimiento inclusivo en las comunidades (UNESCO y Centro Internacional UNESCO-UNEVOC, 2021).

Construir este ecosistema requiere fondos de financiamiento con tasas preferenciales para emprendimientos juveniles, incubadoras especializadas en sectores con alta participación juvenil, y programas de mentoría entre emprendedores exitosos y jóvenes iniciando negocios.

4.3.6. Articular esfuerzos intersectoriales para ofrecer soluciones integrales



La **visión colectiva** para este punto es que los sectores público, privado y social operen de manera articulada para ofrecer soluciones integrales a los desafíos que enfrentan las y los jóvenes mexicanos. En este escenario proyectado, existen mecanismos institucionales estables para la colaboración intersectorial, marcos normativos que facilitan la coordinación entre niveles de gobierno y sectores, y sistemas de financiamiento que premian los proyectos colaborativos. Desde la política pública, la perspectiva de juventud se alinea entre diferentes secretarías, mientras que desde el sector privado se integra en sus estrategias de recursos humanos, comercialización, sostenibilidad, e impacto social y ambiental. Por su parte, las organizaciones de la sociedad civil e instancias educativas consideran el contexto nacional y de mercados privados para guiar y ofrecer servicios adecuados a los jóvenes.

El diseño de la política social en México enfrenta retos críticos de fragmentación e institucionalidad. De acuerdo con el Inventario Nacional de Programas y Acciones de Desarrollo Social del CONEVAL (2024b), existen 123 intervenciones activas a nivel federal; sin embargo, los diagnósticos del organismo revelan una persistente dispersión de esfuerzos y una limitada complementariedad entre dependencias, lo que propicia la duplicidad de padrones y debilita el impacto de la política pública. Esta desarticulación es aún más crítica al observar su efecto sobre las juventudes: los diagnósticos oficiales han llegado a identificar la existencia de hasta 772 programas presupuestarios vigentes relacionados con este sector, evidenciando una grave falta de integralidad (UNFPA e IMJUVE, 2018). Ante este escenario, la construcción de sinergias multisectoriales cobra relevancia estratégica. Los marcos institucionales para la sostenibilidad de proyectos sociales (IMJUVE, s.f.) confirman que la corresponsabilidad y las alianzas entre el sector público, las empresas y las organizaciones civiles son indispensables para dotar de legitimidad y viabilidad financiera a las iniciativas locales. Este enfoque valida las directrices internacionales sobre la urgencia de transitar hacia pactos sociales inclusivos basados en una gestión pública integrada y colaborativa (CEPAL, 2024).

Esto evidencia que la integración y coordinación entre sectores —como educación, salud, empleo, desarrollo social, junto con la participación activa del sector privado y OSC— es esencial para maximizar el alcance de proyectos y organizaciones que impactan a la juventud, optimizar recursos y responder de manera integral a sus múltiples necesidades.

Por lo tanto, articular esfuerzos intersectoriales no solo es una estrategia para mejorar la gestión pública, sino una condición indispensable para ofrecer soluciones integrales que favorezcan el desarrollo pleno de los jóvenes en México.

Este punto de palanca se fundamenta en los conceptos de articulación intersectorial, integralidad programática y eficiencia sistémica en políticas y programas destinados a la juventud. Particularmente, la articulación intersectorial coordina esfuerzos entre diferentes actores para maximizar sinergias, mientras que la integralidad en programas aborda problemas complejos desde múltiples dimensiones y enfoques complementarios. Para activar este punto de palanca y abonar a la coconstrucción de la visión común se establecieron los siguientes caminos de transición.

4.3.6.1. Establecer un pacto intersectorial para el desarrollo integral de juventud con metas comunes y rendición de cuentas

“Los proyectos de impacto colectivo son clave. Cuando la visión, teoría de cambio y caminos son compartidos es mucho más fácil avanzar. Pero eso lleva su tiempo: para que algo sea sostenible hay que darle tiempo”.

Ana Paula Ricalde, Nacional Monte de Piedad.

La construcción de una gobernanza compartida para las políticas y programas dirigidos a juventudes representa una transformación fundamental en cómo sociedad, gobierno, sector privado y academia asumen compromisos conjuntos para el desarrollo juvenil integral. Este camino plantea que instituciones públicas, entidades privadas, organizaciones civiles y jóvenes establezcan mecanismos de coordinación vinculantes con metas claras que eviten la fragmentación de esfuerzos. La articulación intersectorial efectiva aprovecha los recursos, capacidades y enfoques complementarios de cada actor, garantizando coherencia y sostenibilidad en las acciones mientras utiliza evidencia y buenas prácticas para lograr escalar e institucionalizar programas que promuevan el desarrollo integral de la juventud en México.

Esta urgencia de articulación intersectorial es respaldada de manera consistente por diagnósticos del CONEVAL (2024b), que advierten sobre la dispersión en los programas sociales federales, así como por las directrices del IMJUVE (s.f.) y la CEPAL (2024), instituciones que señalan a las alianzas multisectoriales y a los pactos sociales como las únicas vías viables para eliminar la fragmentación estructural y dotar de sostenibilidad a las políticas de juventud.

Los pactos permiten crear sinergias entre sectores que tradicionalmente operan de manera aislada —educación, salud, empleo y desarrollo social—, maximizando el impacto de las inversiones públicas y privadas mientras se evitan solapamientos costosos e improductivos que debilitan el efecto conjunto de las intervenciones. La coconstrucción de un pacto intersectorial efectivo requiere establecer una arquitectura institucional que facilite la participación genuina y la toma de decisiones colaborativas entre todos los actores relevantes. Una mesa nacional con representantes de todos los sectores (público, privado, sociedad civil y academia) y de todas las zonas geográficas (urbana, rural y fronteriza) se convierte en el espacio fundamental para definir una agenda común, establecer indicadores compartidos y diseñar sistemas de monitoreo conjunto que permitan evaluar el progreso de manera integral.

Complementariamente, se requiere conformar un núcleo de impulsores institucionales que sostengan el esfuerzo de forma multianual, asegurando la continuidad del proceso más allá de los ciclos políticos. Este núcleo debe asumir la responsabilidad de coordinar plataformas multiactor que faciliten la colaboración operativa, así como codiseñar e impulsar mecanismos de financiamiento colaborativo que permitan costear los proyectos prioritarios identificados en la agenda común. Estos mecanismos de rendición de cuentas transparentes garantizan que el pacto trascienda las declaraciones de intención para convertirse en una herramienta efectiva de transformación sistémica, donde cada actor asume compromisos medibles y verificables para el desarrollo integral de las juventudes mexicanas.

4.3.6.2. Crear mecanismos de coinversión y cofinanciamiento para colaboraciones

“Para articular esfuerzos, sería bueno tener una red de financiamiento, analizar cómo la magnitud del sector privado y el social se intersectan en este ámbito”.

Esteban Álvarez, Alianza Jóvenes con Trabajo Digno.

Este camino propone nuevas formas de financiamiento que fomentan la corresponsabilidad entre sectores y niveles de gobierno. La coinversión permite sumar recursos económicos, técnicos y humanos para proyectos de mayor escala y sostenibilidad. La creación de mecanismos de coinversión representa una transformación fundamental en la arquitectura del financiamiento social, estableciendo estructuras que permiten la confluencia estratégica de recursos para generar intervenciones de mayor alcance e impacto sistémico. Esta aproximación reconoce que los desafíos complejos del desarrollo juvenil requieren respuestas que trascienden las capacidades individuales de cualquier sector y organización, impulsando y cocreando instrumentos colaborativos que combinen diferentes tipos de capital —financiero, técnico, social y político— de manera eficiente y coordinada. El impulso a lo colectivo no solo optimiza la asignación de recursos escasos, sino que genera sinergias que permiten que las intervenciones alcancen escalas y niveles de impacto inaccesibles para proyectos aislados.

Este camino implica crear fondos mixtos, alianzas público-privadas y esquemas de inversión social que apoyen proyectos innovadores con impacto sistémico en juventud. El modelo de Social Impact Bonds (SIBs) ha sido utilizado en países como el Reino Unido y Estados Unidos para financiar programas sociales, mostrando resultados positivos en la reducción de costos públicos y la mejora de resultados sociales (Social Finance, 2010; National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine, 2015). Además, estos mecanismos vinculan los pagos a resultados concretos, lo que incentiva la eficiencia y el impacto a largo plazo. En América Latina, modelos como los Social Impact Incentives (SIINC) han sido implementados para alinear la rentabilidad empresarial con el impacto social, permitiendo a las empresas sociales atraer capital mediante pagos por resultados verificados. Las evaluaciones de este mecanismo han demostrado su efectividad para escalar intervenciones de alto impacto dirigidas a poblaciones en situación de vulnerabilidad en la base de la pirámide (Roots of Impact y COSUDE, s.f.). Adaptar y replicar estos mecanismos de coinversión representa

una vía estratégica y altamente escalable para financiar intervenciones que beneficien de manera directa a las juventudes mexicanas.

Para materializar mecanismos efectivos de coinversión en México se requieren instrumentos operativos para coordinar actores diversos. Los fondos de impacto, siendo el vehículo financiero central, han de combinar recursos gubernamentales con inversión privada y filantropía estratégica para crear estructuras que alineen incentivos, compartan riesgos y generen rendimientos tanto financieros como sociales. Para facilitar la gestión colaborativa de proyectos y el intercambio de información se requieren plataformas tecnológicas y marcos técnicos que permitan fortalecer la efectividad del ecosistema de coinversión y asegurar transparencia en la asignación y seguimiento de recursos.

4.3.6.3. Avanzar hacia un modelo integral de coordinación intersectorial para la juventud

“El monitoreo también debería ser sistémico. Se ha estado proponiendo impulsar una plataforma para dar trazabilidad en los jóvenes e integrar el monitoreo para entender cómo coinciden las perspectivas. Al final no están tan aisladas”.

Monserrat Varela, Fundación Coppel.

Este camino plantea consolidar un modelo integral de coordinación que permita articular las dimensiones del bienestar juvenil —salud, educación, empleo, participación y medio ambiente— bajo una visión compartida entre sectores e instituciones. Su propósito es coordinar acciones, recursos y responsabilidades de los distintos actores públicos, privados y sociales mediante sistemas intersectoriales de información, planeación y evaluación conjunta basados en evidencia. Este modelo requiere establecer líneas de comunicación permanentes y efectivas entre sectores que tradicionalmente operan de manera aislada, creando puentes institucionales que permitan el diálogo continuo, la toma de decisiones colaborativas y la resolución conjunta de problemas complejos. Estaría vinculado al Pacto Intersectorial por la Juventud (camino 6.1), que fungiría como su marco de gobernanza, asegurando coherencia, corresponsabilidad y continuidad en las acciones dirigidas a las juventudes.

La innovación en monitoreo y evaluación de proyectos colaborativos requiere incorporar la complejidad intrínseca a la colaboración. Adicionalmente a los resultados específicos de programas individuales, hay que incorporar el valor agregado generado y los efectos sistémicos que emergen de la interacción entre múltiples intervenciones, así como los impactos de mediano y largo plazo en las trayectorias juveniles. Esta aproximación reconoce que los beneficios de la colaboración frecuentemente se manifiestan en dimensiones que los sistemas de evaluación convencionales no logran detectar, como la reducción de duplicidades, la optimización de recursos, el fortalecimiento de la confianza entre actores de ecosistemas locales y la generación de capacidades y aprendizajes que se sostienen una vez concluidas las intervenciones específicas. La calidad de las líneas de comunicación entre sectores determina la efectividad de estas colaboraciones: cuando existe confianza, protocolos claros de intercambio de información y espacios regulares de coordinación, los proyectos conjuntos logran mayores niveles de impacto y sostenibilidad.

Estas deficiencias metodológicas en los sistemas de monitoreo limitan el alcance de las intervenciones dirigidas a las juventudes en México. Diversos análisis sobre la gestión del tercer sector evidencian que las organizaciones de la sociedad civil suelen centrar sus esfuerzos en evaluaciones de resultados a corto plazo, postergando la medición objetiva de su ‘impacto real’ en las condiciones de vida de los beneficiarios debido a los altos costos y la complejidad técnica que implica aislar los factores de éxito (Colectivo META, 2024). Esta limitante metodológica se agudiza de forma crítica en el ámbito gubernamental; los diagnósticos transversales de la política pública juvenil a nivel federal revelan que el 56.6% de las intervenciones no cuenta con ningún tipo de evaluación, el 37.7% tiene apenas evaluaciones básicas y solo un alarmante 5.7% cuenta con verdaderas evaluaciones de impacto (Fundación IDEA, IMJUVE y UNFPA, 2013). La escasez de esta evidencia restringe severamente la capacidad institucional para identificar relaciones causales y determinar la eficacia real de los programas. Ante este escenario, las directrices internacionales más recientes subrayan la urgencia de transitar hacia la transformación digital del sector público, adoptando tecnologías que optimicen la eficiencia operativa y garanticen una toma de decisiones y una rendición de cuentas impulsada por datos empíricos (OCDE, 2025).

La construcción de sistemas de coordinación intersectorial efectivos requiere componentes operativos específicos. Primero, plataformas de comunicación intersectorial que faciliten el intercambio fluido de información, la convocatoria ágil a reuniones de coordinación y el seguimiento compartido de compromisos entre actores de diferentes sectores. Segundo, protocolos estandarizados de derivación y referencia que permitan a cualquier organización o institución canalizar a una persona joven hacia los servicios más apropiados según sus necesidades específicas, garantizando continuidad en la atención. Tercero, sistemas de seguimiento longitudinal a participantes que rastreen trayectorias individuales a lo largo del tiempo y a través de diferentes servicios, permitiendo identificar impactos de mediano y largo plazo. Cuarto, espacios regulares de encuentro y coordinación donde representantes de distintos sectores puedan dialogar, identificar complementariedades, resolver tensiones y construir estrategias conjuntas. Finalmente, estándares comunes de medición que faciliten la comparabilidad de resultados, la agregación de datos para análisis sistémicos y la generación de aprendizajes colectivos que fortalezcan continuamente la efectividad del ecosistema completo de actores involucrados en el desarrollo juvenil. Adicionalmente, se requiere incorporar mecanismos de evaluación compartida y certificación interinstitucional que permitan reconocer, validar y articular las contribuciones de distintos actores a lo largo de las trayectorias juveniles, fortaleciendo la rendición de cuentas y la coherencia del sistema en contextos de acción colaborativa.

5. Hacia un cambio sistémico por y para la juventud en México

La complejidad de los desafíos requiere soluciones integrales, colaborativas e innovadoras que transiten los caminos presentados con esfuerzos del gobierno, sector privado, organizaciones civiles, academia, así como de las propias personas jóvenes. Ellas y ellos no son únicamente beneficiarios pasivos del cambio, sino protagonistas activos que lideran, diseñan e implementan las transformaciones que necesitan, asegurando que las soluciones emerjan desde sus propias perspectivas, experiencias y capacidades.

El momento es crítico: la ventana demográfica de oportunidad se cierra, pero las decisiones tomadas hoy determinarán si México aprovecha su potencial transformador. Invertir en juventud significa contemplar un futuro deseado y apuntar hacia él a partir de la agencia de cambio de las personas jóvenes y un ecosistema de impacto social articulado. Esta cocreación revela que la transformación debe operar en diferentes niveles para fortalecer los componentes y ciclos que sostienen las trayectorias de vida.

En primer lugar, la optimización de programas existentes —incluyendo programas de prevención de violencia, esquemas de salud mental comunitaria, marcos normativos para representación juvenil y cumplimiento de derechos laborales— es el fundamento inmediato para mejorar la efectividad del sistema actual mediante una focalización mejor, la ampliación de cobertura y el fortalecimiento de la calidad de servicios disponibles articulando a las organizaciones establecidas. Al fortalecer la calidad y cobertura de estos servicios, se activan los primeros flujos de bienestar que permiten a las y los jóvenes mantenerse dentro del sistema educativo y social, evitando que factores externos degraden su desarrollo.

En segundo lugar, el rediseño de estructuras y enfoques representa el nivel intermedio de transformación que busca intervenir en puntos de palanca estratégicos; por ejemplo, en la educación técnica para vincularse efectivamente con el mercado laboral, la renovación pedagógica de programas STEM con componentes lúdicos, la reconceptualización de procesos de reclutamiento basados en habilidades, la recreación de espacios híbridos para liderazgos juveniles y transversalización de perspectivas de juventud y género en marcos institucionales. Este rediseño es crucial para eliminar los obstáculos que frenan el talento joven, permitiendo que la formación se traduzca efectivamente en oportunidades de trabajo digno y en el ejercicio pleno de liderazgos juveniles.

En tercer lugar, la innovación de mecanismos de coinversión y colaboración constituye el nivel más avanzado de transformación, demandando marcos intersectoriales

que faciliten la acción colectiva hacia una visión colectiva compartida. Esto incluye desde sistemas de acreditación de aprendizajes no formales hasta estrategias comunicativas que transformen las narrativas sociales sobre la juventud. Al innovar en la articulación y colaboración, nos aseguramos de que el ecosistema no solo reaccione ante las crisis, sino que genere de manera orgánica las condiciones para que cada joven alcance su autorrealización en un entorno sostenible y autodeterminado.

5.1. Del análisis sistémico al liderazgo ecosistémico

Este ejercicio representa una hoja de ruta práctica basada en evidencia y experiencia. Su implementación requiere voluntad política y desde el sector privado y de inversión, recursos suficientes y el compromiso de poner a los jóvenes al centro de las decisiones. El mapa sistémico y el presente informe constituyen “fotografías fijas” de un ecosistema en constante evolución, desarrolladas desde una perspectiva de juventud para impulsar un cambio sistémico por y para los jóvenes en México. Se trata de un análisis específico en el tiempo, que captura patrones, relaciones y dinámicas que permiten comprender la complejidad del sistema. Sin embargo, pueden quedar desactualizadas conforme el ecosistema continúa su proceso de transformación. Esta naturaleza temporal subraya su función como herramientas de navegación más que como un mapa definitivo.

El presente análisis sistémico permite a diversos actores posicionarse dentro del ecosistema, identificar palancas de cambio e intervenir con intencionalidad estratégica. Esta orientación se vuelve relevante cuando cada intervención genera un impacto que se propaga a través de las capas del sistema. A partir de estos caminos presentados, se requiere su activación a través de conversaciones e intervenciones, así como de una comunidad de práctica activa. El proceso de cocreación ha propiciado espacios donde las perspectivas se encuentran y generan posibilidades de acción colectiva. A través de estas conversaciones el sistema se activa, las conexiones se fortalecen y emergen proyectos coordinados capaces de generar transformaciones.

5.2. Un llamado a la acción colectiva

Este ejercicio de mapeo sistémico no constituye un documento académico, sino una herramienta práctica para la acción colectiva. Los caminos de transición identificados representan oportunidades concretas para que diversos actores encuentren espacios de colaboración estratégica. No existe un actor único que pueda generar las transformaciones sistémicas necesarias, pero sí existe la posibilidad de alinear esfuerzos bajo una visión colectiva que permita articular recursos y experiencia para crear impactos que trasciendan las capacidades individuales.

El enfoque operativo de la acción colectiva —la consolidación de comunidades de práctica, una red de redes o un pacto intersectorial— facilita esta activación al reconocer y potenciar las conexiones existentes entre organizaciones, colectivos y líderes juveniles. En lugar de crear estructuras paralelas, este enfoque fortalece los vínculos entre las redes ya establecidas, permitiendo un flujo constante de información y estrategias que amplifica el movimiento de los seis puntos de palanca identificados.

Los esfuerzos en este sentido sirven como mecanismos concretos para integrar los hallazgos del presente análisis a estrategias particulares, traduciendo este conocimiento en planes de acción específicos con las personas jóvenes al centro y una comprensión de las interdependencias del sistema general.

La sostenibilidad de transformaciones de largo aliento requiere desarrollar la capacidad de “sentir el pulso” del ecosistema. Esto implica cultivar una capacidad organizacional que permita detectar cambios, alteraciones en los patrones relacionales y reconocer nuevas oportunidades de intervención. Esta habilidad de percepción se convierte en una competencia del liderazgo ecosistémico, diferenciándolo del liderazgo enfocado en objetivos y resultados predefinidos.

El éxito de los proyectos de potencial sistémico depende de la capacidad para percibir el ecosistema como un organismo vivo en proceso de regeneración, donde cada acción influye en la totalidad del ciclo. Cuando se pierde esta visión y se reduce el ecosistema a un conjunto de componentes mecánicos, se limita la capacidad de generar cambios regenerativos. Esta perspectiva orgánica invita a relacionarse con el sistema desde principios de cuidado, reciprocidad y coevolución, reconociendo que el bienestar individual de las y los jóvenes está conectado con la capacidad de acompañamiento, la claridad y la asertividad de las instituciones, organizaciones, entidades donantes e inversionistas que integran el ecosistema.

Bajo este enfoque, la persona joven se sitúa en el centro, no como un receptor de servicios, sino como el agente principal de su propio desarrollo y autorrealización. El fortalecimiento del ecosistema tiene como fin último potenciar la agencia de cambio juvenil, proveyendo el suelo fértil para que cada joven despliegue sus capacidades y lidere la construcción de una trayectoria de vida digna, sostenible y autodeterminada.



Archivo CONFE | Guillermo Flores

6. Glosario

A

Accesibilidad universal: principio de diseño que garantiza que productos, servicios, entornos y tecnologías puedan ser utilizados por todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas, sensoriales o cognitivas, eliminando barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales para asegurar la participación plena e igualitaria.

Agencia de cambio: capacidad individual y colectiva de las personas para identificar problemáticas, tomar decisiones informadas y ejecutar acciones intencionadas que transformen sus condiciones de vida y su entorno, ejerciendo protagonismo activo en los procesos de desarrollo social, económico y político que les afectan.

Aprendizaje significativo: proceso educativo en el que el estudiante conecta nueva información con sus conocimientos previos, experiencias personales y contexto cultural, generando comprensión profunda y duradera que le permite aplicar lo aprendido en situaciones reales y transferir conocimientos a nuevos contextos.

Articulación intersectorial: coordinación estratégica y colaboración entre actores de diferentes sectores (público, privado, social y académico) que alinean recursos, capacidades y objetivos comunes para abordar de manera integral los desafíos que enfrentan las personas jóvenes, reconociendo que las problemáticas trascienden las fronteras sectoriales y requieren respuestas coordinadas que aprovechen las fortalezas complementarias de cada sector.

Atención primaria descentralizada: modelo que traslada los servicios básicos de salud desde hospitales centrales hacia centros comunitarios locales, utilizando promotores de salud del territorio para brindar atención preventiva y básica cerca de donde vive la población, reduciendo barreras de acceso geográfico y cultural.

B

Bienestar socioemocional: estado de equilibrio psicológico en el que las personas desarrollan habilidades para reconocer y gestionar sus emociones, establecer relaciones saludables, tomar decisiones responsables y afrontar desafíos cotidianos de manera resiliente, integrando tanto el bienestar individual como la capacidad de interactuar positivamente en contextos sociales y comunitarios.

C

Comunicación asertiva: habilidad para expresar ideas, sentimientos y necesidades de manera clara, directa y respetuosa, defendiendo los propios derechos sin vulnerar los de otros, utilizando un lenguaje constructivo que facilite el diálogo, la comprensión mutua y la resolución colaborativa de diferencias.

Contextualización pedagógica: estrategia educativa que adapta contenidos, metodologías y recursos de enseñanza a las características específicas del entorno sociocultural, económico y geográfico de los estudiantes, incorporando saberes locales, problemáticas comunitarias y realidades territoriales para hacer el aprendizaje más relevante y significativo.

Crianza positiva: enfoque educativo basado en el respeto, la comunicación asertiva y el establecimiento de límites sin violencia, que promueve el desarrollo integral de niños y adolescentes mediante técnicas de disciplina constructiva, refuerzo de conductas deseables y fortalecimiento del vínculo afectivo entre cuidadores e hijos.

Eficiencia sistémica: capacidad de optimizar el uso de recursos y maximizar el impacto transformador a través de intervenciones estratégicas que identifican y activan puntos de palanca en el sistema, generando cambios estructurales que se amplifican y sostienen en el tiempo, priorizando soluciones que abordan causas raíz y crean sinergias entre diferentes actores y proyectos del ecosistema juvenil.

Engagement: nivel de participación activa, compromiso emocional e interacción sostenida que una persona joven mantiene con herramientas digitales, plataformas, contenidos o comunidades en línea, caracterizado por la participación voluntaria, interacción bidireccional y conexión emocional que va más allá del consumo pasivo para incluir la creación de contenido, colaboración en proyectos y expresión de identidad digital.

Equidad estructural: transformación de sistemas, políticas e instituciones para eliminar las causas profundas de desigualdad, redistribuyendo recursos, oportunidades y poder de manera que todas las personas puedan alcanzar su máximo potencial independientemente de su origen, identidad o condición socioeconómica.

Formación dual: modelo educativo que combina el aprendizaje teórico en centros de formación (escuelas o institutos) con la práctica laboral directa en empresas reales. Los estudiantes dividen su tiempo entre las aulas, donde reciben formación técnica y teórica, y los centros de trabajo, donde aplican esos conocimientos en situaciones laborales reales bajo supervisión.

Generación alfa: generación integrada por las personas nacidas a partir de 2013, caracterizada por haber crecido en un entorno ampliamente digitalizado y por su familiaridad temprana con dispositivos móviles, plataformas digitales y tecnologías emergentes.

Generación Z (centennials): personas nacidas entre 1997 y 2012 (13 a 28 años en 2025). Nativos digitales que crecieron con acceso constante a internet, *smartphones* y redes sociales desde la infancia. Se caracterizan por su activismo social, conciencia sobre salud mental, diversidad e inclusión, y por enfrentar mercados laborales altamente digitalizados y precarios.

Integralidad programática: enfoque de diseño e implementación de programas que aborda simultáneamente múltiples dimensiones del desarrollo juvenil (educativa, laboral, socioemocional, de salud y participación cívica) reconociendo la interconexión entre estas áreas y proporcionando servicios coordinados que respondan a las necesidades holísticas de las personas jóvenes, evitando intervenciones fragmentadas que solo atienden síntomas aislados.

Jóvenes oportunidad: personas jóvenes que se encuentran fuera del sistema educativo formal y del empleo regular, caracterizadas por su resiliencia, creatividad y capacidad de resolución ante la adversidad. Representan un potencial humano significativo que, mediante oportunidades de inclusión social, educativa y laboral, puede contribuir al crecimiento económico, la movilidad social y el desarrollo de una sociedad más equitativa y próspera.

E

F

G

I

J

M

Medios de vida: conjunto de capacidades, recursos (naturales, físicos, humanos, financieros y sociales) y actividades que permiten a las personas y comunidades satisfacer sus necesidades básicas, mantener un nivel de vida digno y desarrollar estrategias para afrontar crisis, adaptarse a cambios y aprovechar oportunidades de manera sostenible.

Millennials (Generación Y): cohorte demográfica nacida entre 1981 y 1996 (29 a 44 años en 2025). Primera generación en crecer durante la transición digital, caracterizada por altos niveles de escolaridad formal, pero enfrentando desafíos significativos en inserción laboral estable, acceso a la vivienda y formación familiar tardía.

P

Participación sustantiva: involucramiento real y efectivo de las personas en los procesos de toma de decisiones que les afectan, trascendiendo la consulta superficial para incluir poder de influencia, acceso a información relevante, capacidad de propuesta y corresponsabilidad en la implementación y evaluación de acciones.

Pensamiento crítico: habilidad cognitiva para analizar información de manera objetiva, evaluar argumentos, identificar sesgos y falacias, cuestionar supuestos, considerar múltiples perspectivas y formular juicios fundamentados que permitan tomar decisiones reflexivas y resolver problemas complejos.

Pertinencia cultural: adecuación de programas, servicios e intervenciones a los valores, creencias, tradiciones, lenguas y formas de vida específicas de diferentes grupos culturales, reconociendo y respetando la diversidad como un activo y adaptando enfoques para que sean culturalmente apropiados y efectivos.

Prevención primaria, secundaria y terciaria de violencia: tipología de prevención de violencia que clasifica las intervenciones según el momento en que actúan. La prevención primaria busca evitar que la violencia ocurra mediante acciones universales dirigidas a toda la población. La prevención secundaria identifica y atiende a grupos en riesgo antes de que la violencia se materialice. La prevención terciaria reduce el daño y previene la reincidencia después de que la violencia ha ocurrido.

R

Resiliencia: capacidad de una persona, comunidad o sistema para adaptarse, recuperarse y salir fortalecido ante situaciones difíciles, crisis, traumas o adversidades significativas, desarrollando flexibilidad mental, redes de apoyo y habilidades de afrontamiento que permiten el crecimiento a partir de la experiencia adversa.

Reskilling: proceso de adquisición de nuevas competencias y habilidades para adaptarse a cambios tecnológicos, transformaciones del mercado laboral o evolución de roles profesionales, permitiendo la reconversión laboral y el mantenimiento de la empleabilidad en un entorno de trabajo en constante transformación.

Resolución pacífica de conflictos: conjunto de estrategias y técnicas para abordar disputas y diferencias mediante el diálogo, la negociación, la mediación y otros métodos no violentos que buscan soluciones mutuamente beneficiosas, fortaleciendo relaciones y promoviendo la convivencia armónica.

S

Salud mental comunitaria: enfoque integral que promueve el bienestar psicológico mediante intervenciones preventivas, atención primaria y redes de apoyo locales, involucrando a la comunidad en la identificación de necesidades, implementación de soluciones y eliminación de estigmas asociados a problemas de salud mental.

Seguimiento longitudinal: metodología de investigación y evaluación que rastrea a las mismas personas, grupos o variables a lo largo de periodos extensos de tiempo para observar cambios, tendencias y patrones de desarrollo, permitiendo identificar relaciones causales, efectos a largo plazo de intervenciones y trayectorias de vida que no serían detectables mediante estudios transversales de corto plazo.

Trabajo digno: empleo productivo que proporciona ingresos justos, seguridad laboral, protección social, desarrollo de capacidades y respeto a los derechos fundamentales, en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana, permitiendo que trabajadores y trabajadoras alcancen bienestar personal y contribuyan al desarrollo sostenible.

T

Archivo CLAP | Diego Campuzano

7. Referencias

- Arango, A., Brent, D., Grupp-Phelan, J., et al.** (2024). Social connectedness and adolescent suicide risk. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 65(6), 785-797.
<https://doi.org/10.1111/jcpp.13908>
- Banco Interamericano de Desarrollo.** (2023). *Seguridad Ciudadana en América Latina y el Caribe*.
<https://www.iadb.org/es/noticias/seguridad-ciudadana-en-america-latina-y-el-caribe>
- Banco Mundial.** (2007). *Informe sobre el desarrollo mundial 2007: El desarrollo y la próxima generación*. Banco Mundial & Mayol Ediciones.
<https://documents1.worldbank.org/curated/en/123741468315362447/pdf/449630WDR0SPAN1070overview01PUBLIC1.pdf>
- Banco Mundial.** (2018). *World development report 2018: Learning to realize education's promise*. World Bank.
<https://www.worldbank.org/en/publication/wdr2018>
- Banco Mundial.** (2021). *Actuemos ya para proteger el capital humano de nuestros niños: Los costos y la respuesta ante el impacto de la pandemia de COVID-19 en el sector educativo de América Latina y el Caribe*.
<https://documents1.worldbank.org/curated/en/803991615924634007/pdf/Acting-Now-to-Protect-the-Human-Capital-of-Our-Children-The-Costs-of-and-Response-to-COVID-19-Pandemics-Impact-on-the-Education-Sector-in-Latin-America-and-the-Caribbean.pdf>
- Banamex & Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).** (2014). *Cultura financiera de los jóvenes en México*.
<https://repensarlaculturafinanciera.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/05/culturafinancieradelosjovenes.pdf>
- Bonilla, E., Martínez, A., Medina, L., Dionicio, E., Torres, M. A., Gómez, M. del P., Rivera, M. A., & Aviña, K.** (2023). *Enseñar a enseñar. La formación inicial en lengua y matemáticas en la educación normal*. BOTH Consultoría Educativa & Instituto Natura.
https://aprendizajes.mx/wp-content/uploads/2023/11/Ensenar-a-Ensenar_2023.pdf
- Bratman, G. N., Anderson, C. B., Berman, M. G., et al.** (2019). Nature and mental health: An ecosystem service perspective. *Science Advances*, 5(7), eaax0903.
<https://doi.org/10.1126/sciadv.aax0903>
- Bündnis Entwicklung Hilft & Institute for International Law of Peace and Armed Conflict.** (2023). *WorldRiskReport 2023: Focus diversity*.
https://weltrisikobericht.de/wp-content/uploads/2024/01/WorldRiskReport_2023_english_online.pdf
- Cámara de Diputados.** (2023, 5 de junio). Gaceta Parlamentaria, año XXVI, número 6290. Honorable Congreso de la Unión.
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.** (2024). *"Jóvenes Construyendo el Futuro", 2019-2024 [Nota informativa]*. Cámara de Diputados.
<https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2024/notacefp1042024.pdf>
- Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA y Hepatitis.** (2025). *Boletín de Atención Integral de las Personas que Viven con VIH. Edición Especial Día Mundial del Sida 2025* (Vol. 11, No. 4). CENSIDA.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1040708/Bolet_n_D_a_Mundial_del_sida_2025_ed_especial.pdf
- CNN Español.** (2024, 29 de mayo). Abstencionismo en México: ¿por qué muchos jóvenes no votan? CNN México.
<https://cnnespanol.cnn.com/2024/05/29/jovenes-abstencionismo-desafio-democracia-elecciones-mexico-orix>

- Colectivo META.** (2024, 25 de octubre). *Evaluación por resultados en organizaciones de la sociedad civil*.
<https://colectivometa.com/2024/10/25/evaluacion-por-resultados-en-organizaciones-de-la-sociedad-civil/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe.** (2024). *Hacia un pacto mundial por el desarrollo social inclusivo*. Naciones Unidas.
https://crds.cepal.org/6/sites/crds6/files/s2500333_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe & Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.** (2025). *El impacto del cambio climático en la pobreza infantil y juvenil de América Latina*.
<https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/cambio-climatico-podria-empujar-59-millones-de-ninos-ninas-adicionales-pobreza-en-2030>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) & Organización Internacional del Trabajo (OIT).** (2017). *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe: La transición de los jóvenes de la escuela al mercado laboral*.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/73884530-49ee-4203-bb0b-1670766edbc4/content>
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación** (2024). *Indicadores nacionales de la mejora continua de la educación en México. Edición 2024: Cifras de los ciclos escolares 2018-2019 a 2022-2023. Principales hallazgos*.
https://www.researchgate.net/publication/401751631_Indicadores_nacionales_de_la_mejora_continua_de_la_educacion_en_Mexico_Cifras_de_los_ciclos_escolares_2018-2019_a_2022-2024_Principales_hallazgos
- Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA).** (2024a). *04 DATOS SM 2024*. Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones, Secretaría de Salud.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/949747/04_DATOS_SM_2024.pdf
- Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones** (2024b). *Demanda de consultas por condiciones de salud mental: Registro de 2024 [Conjunto de datos]*.
https://www.datos.gob.mx/dataset/demanda_tratamiento_condiciones_salud_mental
- Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, & Instituto Nacional de Salud Pública.** (2025). *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT 2025)*. Secretaría de Salud; Instituto Nacional de Salud Pública.
<https://www.gob.mx/conasama/documentos/encuesta-nacional-de-consumo-de-drogas-alcohol-y-tabaco-encodat-2025>
- Comisión Nacional de Vivienda.** (2025). *Situación habitacional de las personas jóvenes en México*.
https://siesco.conavi.gob.mx/doc/analisis/2025/Vivienda_jovenes.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).** (2024). *Estudio diagnóstico del derecho a la educación 2024*. CONEVAL.
https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/CEIPP/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales_2024/EDDE_2024_IF.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).** (2025a). *Informe de la pobreza multidimensional en México, 2022*.
https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Pobreza_Multidimensional_2022.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).** (2025b, 26 de febrero). *El CONEVAL presenta información referente a la pobreza laboral al cuarto trimestre de 2024 [Comunicado de prensa núm. 02]*.
https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx

- Consejo Nacional de Población (CONAPO).** (2024). *Día Mundial de Prevención del Embarazo en Adolescentes*. Gobierno de México.
<https://www.gob.mx/conapo/articulos/dia-mundial-de-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-26-de-septiembre-2024>
- Consejo Nacional de Población (CONAPO).** (2026). Explorador poblacional de México: Grupos de edad.
<https://conapo.segob.gob.mx/work/models/CONAPO/pry23/PP/index.html>
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).** (2023). *Discriminación en contra de personas jóvenes* [Ficha temática]. Gobierno de México.
https://sindis.conapred.org.mx/wp-content/uploads/2021/07/FT_Jovenes_Noviembre2023.pdf
- Cournède, B., & Plouin, M** (2022). *No home for the young? Stylised facts and policy challenges*. OECD Publishing.
https://www.oecd.org/en/publications/no-home-for-the-young_ad-bee321-en.html
- Deloitte.** (2024). *Encuesta global 2024 a millennials y generación Z*.
<https://www.deloitte.com/es/es/issues/work/genz-millennial-survey.html>
- Diario Oficial de la Federación (DOF).** (2014, 4 de diciembre). Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Diario Oficial de la Federación** (2019, 15 de mayo). *Decreto por el que se reforman los artículos 3.º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa*.
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019#gsc.tab=0
- Diario Oficial de la Federación** (2020, 24 de diciembre). *Decreto por el que se declaran reformados los artículos 4.º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud*.
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5608665&fecha=24/12/2020#gsc.tab=0
- Diario Oficial de la Federación** (2021, 31 de diciembre). *Programa Nacional de Juventud 2021-2024*.
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639897&fecha=31/12/2021#gsc.tab=0
- Dirección General de Epidemiología.** (2025). *Sistema de Vigilancia Epidemiológica de VIH. Informe histórico de VIH: Día Mundial 2025*. Secretaría de Salud.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1039910/DVEET_Informe_Historico_VIH_2025_DIAMUNDIAL.pdf
- Duarte, C.** (2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. *Última Década*, 20(36), 99–125.
<https://www.scielo.cl/pdf/udecada/v20n36/art05.pdf>
- Duarte, C.** (2015). *El adultocentrismo como paradigma y sistema de dominio: Análisis de la reproducción de imaginarios en la investigación social chilena sobre lo juvenil* [Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona]. Tesis Doctorals en Xarxa.
<https://www.tdx.cat/handle/10803/377434#page=1>
- Escuelas Seguras México.** (2025, 18 de noviembre). *La emergencia silenciosa dentro del sistema educativo mexicano*.
<https://escuelasseguras.com.mx/news/la-emergencia-silenciosa-dentro-del-sistema-educativo-mexicano>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas, & Instituto Mexicano de la Juventud.** (2018). *Inversión en juventud en México: Análisis del gasto público federal*. UNFPA México.
<https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/informe%20MEXICO%20%282%29.pdf>

- GOYN México.** (2025). *¿Quiénes son los y las jóvenes oportunidad? Conoce la Red Global de Jóvenes Oportunidad*. Recuperado el 01 de marzo de 2026 de <https://goynmexico.org/>
- Grupo de Trabajo de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA.** (2024). *Sistema de indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (SIMS-ENAPEA): Informe de principales resultados 2018-2024*. Gobierno de México; Consejo Nacional de Población. https://conapo.segob.gob.mx/work/models/CONAPO/Datos_Abiertos/Sa-ludSexualyReproductiva/INF_ResultSIMS_2018_2024_17122024.pdf
- Hartig, T., Mitchell, R., de Vries, S., & Frumkin, H.** (2019). Nature and health. *Annual Review of Public Health*, 35, 207–228. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC6388234/>
- Ibarra, J.H.** (2019). *El abandono en la educación media superior: Análisis comparado de los ámbitos institucionales y determinantes organizacionales* [Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales México]. Repositorio Institucional de FLACSO México. <https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1026/305>
- IDC Online.** (2025, 26 de febrero). *Principales dificultades del talento intergeneracional*. <https://idconline.mx/laboral/2025/02/26/principales-dificultades-del-talento-intergeneracional>
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.** (2024, 12 de enero). *Depresión infantil y juvenil ocupa 35 a 40% de las consultas en salud mental: ISSSTE*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/issste/prensa/depresion-infantil-y-juvenil-ocupa-35-a-40-de-consultas-en-salud-mental-issste>
- Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE).** (2020). *Hacia una perspectiva de juventudes*. Gobierno de México. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/484348/Hacia_una_Perspectiva_de_Juventud.pdf
- Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE).** (s.f.). Guía para la sostenibilidad de proyectos sociales y la procuración de fondos.
- Instituto Mexicano de la Juventud, Fondo de Población de las Naciones Unidas, y Fundación IDEA.** (2013). *Políticas y programas para el desarrollo de la juventud*. https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Evaluacion_Transversal.pdf
- Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).** (2023a). *PISA 2022: Dos de cada tres estudiantes en México no alcanzan el nivel básico de aprendizajes en matemáticas*. <https://imco.org.mx/pisa-2022-dos-de-cada-tres-estudiantes-en-mexico-no-alcanzan-el-nivel-basico-de-aprendizajes-en-matematicas/>
- Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).** (2023b). *Compara Carreras 2023: El impacto de la educación superior en el mercado laboral*. IMCO. <https://imco.org.mx/compara-carreras-2023/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2015). *Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) 2014* [Tabulados]. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ecopred/2014/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2021a). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud (12 de agosto): Datos nacionales*. INEGI. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_Juventud21.pdf

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2021b). *Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020: Presentación de resultados*. Instituto Nacional Electoral. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encuci/2020/doc/ENCUCI_2020_Presentacion_Ejecutiva.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2021c). *Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVIED) 2020*. <https://www.inegi.org.mx/investigacion/ecovied/2020/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2022a). *Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020. Estados Unidos Mexicanos*. INEGI. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198060.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2022b). Estadísticas a propósito del Día Internacional de las Personas Voluntarias (5 de diciembre) [Comunicado de prensa]. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_Volunt22.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2023a). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) Nueva Edición*. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2023b). *Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022: Presentación de resultados*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadis/2022/doc/enadis2022_resultados.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2023c, 5 de octubre). *Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2022* (Comunicado de prensa núm. 581/23). INEGI. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENTI/ENTI_23.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2024a). Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud (9 de agosto) (Comunicado de prensa núm. 481/24). https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2024/EAP_JUV24.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2024b). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023: Presentación de resultados, versión amplia*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2023/doc/resultados_version_amplia_enadid23.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2024c). *Estadísticas de Mortalidad*. <https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2024d). Indicadores de Bienestar Autorreportado de la Población Urbana (BIARE Básico), enero de 2024 (Comunicado de prensa núm. 169/24). https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/biare/biare2024_Ene.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2024e). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). Primer trimestre de 2024* [Comunicado de prensa]. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENSU/ENSU2024_04.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2024f). *Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) 2023* [Comunicado de prensa]. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/MOPRADEF/MOPRADEF2023.pdf>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2025a, 7 de agosto). Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud 2025 (Comunicado de prensa núm. 116/25).
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2025/EAP_Juventud.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2025b, 24 de septiembre). Estadísticas a propósito del Día Mundial para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes: Comunicado de prensa núm. 128/25.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2025/EAP_EmbAdolesnt25.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2025c, 28 de agosto). Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2024 (Comunicado de prensa núm. 121/25). INEGI.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/enut/enut2024_CP.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2025d, 8 de septiembre). Estadísticas a propósito del Día Mundial para la Prevención del Suicidio (10 de septiembre) (Comunicado de prensa núm. 126/25).
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2025/EAP_Suicidio_25.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2025g). Estadísticas de defunciones registradas: Principales causas de mortalidad por grupo de edad.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/edr/EDR2024-def_RR.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2026a). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2025 [Comunicado de prensa].
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2026/endutih/ENDUTIH_25.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2026b). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). INEGI.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2026/iooe/IOE2026_07.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) & Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).** (2024). *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2024*.
<https://www.inegi.org.mx/programas/enif/2024/default.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).** (2024). *Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (ENSAFI) 2023*.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensafi/2023/doc/ensafi_2023_presentacion_resultados.pdf
- Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).** (2023). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición ENSANUT 2022: Resultados nacionales. Instituto Nacional de Salud Pública.
<https://saludpublica.mx/index.php/spm/issue/view/543>
- Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).** (2024). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Continua 2023: Resultados nacionales. Instituto Nacional de Salud Pública.
https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanutcontinua2023/doctos/informes/ensanut_23_112024.pdf
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).** (2014). Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE).
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).** (2019). Directrices para mejorar la educación multigrado. Ciudad de México: INEE.

- Jóvenes con Trabajo Digno.** (2020). Decálogo de buenas prácticas para la inclusión laboral. <https://www.jovenescontrabajodigno.mx/post/presentaci%C3%B3n-del-decalogo-de-buenas-pr%C3%A1cticas-para-la-inclusi%C3%B3n-laboral>
- Juárez, E.** (2017, 17 de octubre). Confirma PLANEA bajos niveles de desempeño en Media Superior. *Educación Futura*. <https://www.educacionfutura.org/pesimos-resultados-academicos-en-media-superior-revela-planea/>
- Kingdon, J. W.** (2014). The Policy Window, and Joining the Streams. En *Agendas, Alternatives and Public Policies* (pp. 145-164). Pearson.
- Krauskopf, D.** (2005). Desafíos en la construcción e implementación de las políticas de juventud en América Latina. *Nueva Sociedad* (200), 141-153. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3303_1.pdf
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.** (2026). Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA.pdf>
- Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.** (2024). Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIMJ.pdf>
- LinkedIn.** (2023, mayo). Future of Work Report: State of Skills-First Hiring. <https://economicgraph.linkedin.com/research/future-of-work-report-skills-first>
- Maguire, E. R., Oakley, M. T., & Corsaro, N.** (2018). *Evaluating Cure Violence in Trinidad and Tobago* (IDB Technical Note No. IDB-TN-1454). Inter-American Development Bank. <https://publications.iadb.org/en/evaluating-cure-violence-trinidad-and-tobago>
- Maller, C., Townsend, M., Pryor, A., Brown, P., & St Leger, L.** (2006). Healthy nature healthy people: 'contact with nature' as an upstream health promotion intervention for populations. *Health Promotion International*, 21(1), 45-54. <https://doi.org/10.1093/heapro/dai032>
- ManpowerGroup & Junior Achievement Américas.** (2024). *Talento joven y empresas: Oportunidades y desafíos 2024*. ManpowerGroup México. [https://4412988.fs1.hubspotusercontent-na1.net/hubfs/4412988/Brochure%20TJE-MX%20\(1\).pdf](https://4412988.fs1.hubspotusercontent-na1.net/hubfs/4412988/Brochure%20TJE-MX%20(1).pdf)
- Marselle, M. R., Warber, S. L., & Irvine, K. N.** (2020). Urban green space and its impact on human mental health and well-being. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(11), 3894. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7557737/>
- Martínez-Carmona, C. A., & Medina Garnica, I. E.** (2025). Representaciones juveniles en la prensa iberoamericana. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 20(39), 195-214.
- Medrano Camacho, V., Ángeles Méndez, E., & Morales Hernández, M. Á.** (2017). *La educación normal en México: Elementos para su análisis*. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. https://drive.google.com/file/d/1WDyyd_uf1RYCXJX930W2ubAPCFQP-sBN/view
- MENTOR The National Mentoring Partnership.** (2025). *Quantitative benefits of mentorship*. <https://mentorshipmovement.co.za/quantitative-benefits-of-mentorship/>
- Mexicanos Primero.** (2023). *Aprender a estar bien y estar bien para aprender*. Ciudad de México: Mexicanos Primero.
- Mexicanos Primero.** (2024). Mexicanos Primero muestra a las y los diputados las carencias de equipamiento tecnológico e internet en las escuelas [Comunicado de prensa]. <https://www.mexicanosprimero.org/comunicado.php?url=mexicanos-primero-muestra-a-las-y-los-diputados-las-carencias-de-equipamiento-tecnologico-e-internet-en-las-escuelas-211024>

- Mexicanos Primero y Fundación Naná.** (2025). *Violencia en el noviazgo. Desde la perspectiva escolar.*
https://www.mexicanosprimero.org/pdf/violencia-en-el-noviazgo/ViolenciaEnElNoviazgo_FN_MP.pdf
- México Social.** (2018, 24 de enero). Reprobados: prueba Planea y la educación que no mejora. México Social.
<https://www.mexicosocial.org/reprobados-prueba-planea-y-la-educacion-que-no-mejora/>
- Meza, L.** (2022). Iniciativa que expide la Ley General de las Personas Jóvenes. Senado de la República.
http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2021/03/asun_4147179_20210303_1614812603.pdf
- Miranda, F.** (2018). Abandono escolar en educación media superior: conocimiento y aportaciones de política pública. *Sinéctica* (51), 1-22. DOI:
[https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2018\)0051-010](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2018)0051-010)
- Mongabay.** (2023). *Inundaciones y sequías: los desastres que más afectaciones han provocado en América Latina.*
<https://es.mongabay.com/2023/09/desastres-que-mas-afectaciones-han-provocado-en-america-latina-informe/>
- National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine.** (2015). *Financing population health improvement: Workshop summary.* The National Academies Press.
<https://www.nationalacademies.org/read/18835/chapter/2>
- National Institute of Mental Health.** (2023). *El cerebro de los adolescentes: 7 cosas que saber* (Publicación del NIH N.º 23-MH-8029S). Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU.
<https://www.nimh.nih.gov/health/publications/espanol/el-cerebro-de-los-adolescentes-7-cosas-que-saber>
- Nisbet, E. K., Zelenski, J. M., & Murphy, S. A.** (2019). Happiness is in our nature: Exploring nature relatedness as a contributor to subjective well-being. *Journal of Happiness Studies*, 10, 571-590.
https://www.academia.edu/17531143/Happiness_is_in_our_Nature_Exploring_Nature_Relatedness_as_a_Contributor_to_Subjective_Well_Being
- Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ).** (2005). *Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.*
<https://oij.org/convencion-iberoamericana-de-derechos-de-los-jovenes-cidj/>
- Organización Mundial de la Salud (OMS).** (2025). *La salud mental de los adolescentes.*
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).** (2019). *Educación Superior en México: Resultados y relevancia para el mercado laboral.* OECD Publishing.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).** (2023a). *PISA 2022 Results (Volume I): The State of Learning and Equity in Education.* OECD Publishing.
<https://www.oecd.org/publication/pisa-2022-results/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).** (2023b). *Gobernanza pública para la juventud: Generando confianza y equidad intergeneracional.*
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).** (2023c). *PISA 2022. Notas por país: México.*
https://www.oecd.org/pisa/publications/Country-note_MEX_Spanish.pdf

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).** (2023d). *Education at a Glance 2023: OECD Indicators*. OECD Publishing.
https://www.oecd.org/en/publications/government-at-a-glance-2025-country-notes_da3361e1-en/mexico_d77b42c9-en.html
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).** (2024a). *PISA 2022 Results (Volume III): Creative Minds, Creative Schools*. OECD Publishing.
https://www.oecd.org/en/publications/pisa-2022-results-volume-iii_765ee8c2-en.html
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).** (2024b). *Social and Emotional Skills for Better Lives: Findings from the OECD Survey on Social and Emotional Skills 2023*. OECD Publishing.
https://www.oecd.org/en/publications/social-and-emotional-skills-for-better-lives_35ca7b7c-en.html
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).** (2025). *Government at a Glance 2025: Mexico country note*. OECD Publishing.
https://www.oecd.org/en/publications/government-at-a-glance-2025-country-notes_da3361e1-en/mexico_d77b42c9-en.html
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).** (2019). *Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE)*.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).** (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación*.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379707>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura & Centro Internacional UNESCO-UNEVOC.** (2021). *Formación al emprendimiento para entidades de EFTP: Guía práctica*. UNESCO.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000376159>
- Organización Panamericana de la Salud.** (2020). Salud mental [Página temática]. OPS.
<https://www.paho.org/es/temas/salud-mental>
- Oubiña, V., Suarez, S., y Zoido, P.** (2024). *América Latina y el Caribe en PISA 2022: ¿piensan creativamente los estudiantes de la región?*
<https://publications.iadb.org/es/america-latina-y-el-caribe-en-pisa-2022-piensen-creativamente-los-estudiantes-de-la-region>
- Plan International México.** (2026). *Trayectorias juveniles en México: Oportunidades y barreras en la construcción de la autonomía económica*. Plan International.
https://plan-international.org/uploads/sites/96/2026/04/Trayectorias-Juveniles-en-Mexico_compressed.pdf
- Popoca, C., y Arteaga, P.** (2019, 5 de agosto). Política de equidad educativa para contextos rurales. *Educación Futura*.
<https://www.educacionfutura.org/politica-de-equidad-educativa-para-contextos-rurales/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.** (2019). *Fast facts: Youth global programme for sustainable development and peace (Youth-GPS) [Datos rápidos: Programa global de juventud para el desarrollo sostenible y la paz]*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Fondo de Población de las Naciones Unidas.** (2025). *Informe de Desarrollo Humano de las Juventudes en México: Retos y caminos hacia un futuro inclusivo*. PNUD México; UNFPA México.
<https://www.undp.org/es/mexico/publicaciones/informe-de-desarrollo-humano-de-las-juventudes-en-mexico-retos-y-caminos-hacia-un-futuro-inclusivo>
- PwC.** (2016). *PwC Young Workers Index: Empowering a new generation*. PricewaterhouseCoopers.
<https://www.pwc.com.au/publications/assets/people-young-workers-index-oct16.pdf>

Reguillo Cruz, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles: Estrategias del desencanto*. Grupo Editorial Norma.

Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM). (2025a). Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por agrupaciones delictivas en México, 2010–2023. <https://blog.derechosinfancia.org.mx/2025/09/30/reclutamiento-y-utilizacion-de-ninas-ninos-y-adolescentes-por-agrupaciones-delictivas-en-mexico-2010-2023/>

Roots of Impact & Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE). (s.f.). *Social Impact Incentives (SIINC) Case Study: Clínicas del Azúcar* (México). Innovative Finance Toolkit.

Rosenberg, M. B. (2003). *Comunicación No Violenta: Un lenguaje de vida*. PuddleDancer Press.

Russell, S. T., Real, A. G., & Cross, C. M. (2024). Community youth assets and the longitudinal trajectory of depressive symptoms during adolescence. *Journal of Youth and Adolescence*, 53(4), 812–826.

Save the Children México. (2026). *Salud mental de niñas, niños y adolescentes en México: Evidencia y áreas prioritarias para fortalecer sus entornos protectores (Informe ejecutivo)*. <https://savethechildren.mx/wp-content/uploads/2026/03/SALUD-MENTAL-DE-NINAS-NINOS-Y-ADOLESCENTES.pdf>

Shamah-Levy, T., Gaona-Pineda, E. B., Cuevas-Nasu, L., Valenzuela-Bravo, D. G., Morales-Ruan, C., Rodríguez-Ramírez, S., Méndez-Gómez-Humarán, I., Ávila-Arcos, M. A., Álvarez-Sánchez, C., Ávila-Curiel, A., Díaz-Trejo, L. I., Espinosa-Galindo, A. F., Fajardo-Niquete, I., Perea-Martínez, A., Véjar-Rentería, L. S., & Villalpando-Carrión, S. (2024). Sobrepeso y obesidad en población escolar y adolescente. *Salud Pública de México*, 66(4), 404–413. <https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/15842/12570>

Shamah-Levy, T., et al. (2025). Prevalencia nacional y estatal de sobrepeso y obesidad en escolares y adolescentes en México y factores asociados. *Salud Pública de México*. <https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/17311/12750>

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2012). *Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior*. Subsecretaría de Educación Media Superior, Gobierno de México.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2015). *Movimiento contra el abandono escolar “Yo no abandono”*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/movimiento-contra-el-abandono-escolar-yo-no-abandono>

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2023). *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023*. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2025a). *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2024–2025*. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2024_2025_bolsillo.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2025b). Acuerdo número 36/12/25 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez para el ejercicio fiscal 2026. Diario Oficial de la Federación. <https://sidofqa.segob.gob.mx/notas/5777730>

- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.** (2023). Presupuesto de Egresos de la Federación 2024. Estrategia Programática Ramo 14 Trabajo y Previsión Social. SHCP.
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdn-gkxq/docs/14/r14_ep.pdf
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.** (2024). Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024: Análisis del Gasto Transversal. Gobierno de México.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).** (2024). *Estrategia Nacional de Cambio Climático 2024*. Diario Oficial de la Federación.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5739992&fecha=30/09/2024
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).** (2022). Los jóvenes son el presente y futuro de México; bajo ese principio, el IMJUVE será coordinado por la STPS.
<https://www.gob.mx/stps/prensa/los-jovenes-son-el-presente-y-futuro-de-mexico-bajo-ese-principio-el-imjuve-sera-coordinado-por-la-stps>
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).** (2024). Indicadores del entorno habilitante (Componente 2). Tasa de informalidad laboral de la población ocupada de 15 a 19 años.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.** (2025). Reglas de Operación del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro para el ejercicio fiscal 2026. Diario Oficial de la Federación.
<https://sidof.segob.gob.mx/notas/docFuente/5777674>
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), & Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI).** (2023). *El efecto del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” usando datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022*.
- Secretaría de Salud.** (2022). *Segundo Diagnóstico Operativo de Salud Mental y Adicciones. Servicios de Atención Psiquiátrica*, Secretaría de Salud.
- Senge, P. M.** (2023). *La Quinta Disciplina en la Práctica*. Ediciones Granica.
- Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica** (2025). Porcentaje de población de 12 a 29 años con carencia por acceso a la seguridad social. *Catálogo Nacional de Indicadores*. SNIEG.
<https://www.snieg.mx/cni/escenario.aspx?ind=6207048933&gen=12568&d=s&idOrden=1.4>
- Social Finance.** (2010). *Towards a new social economy: Blended value creation through social impact bonds*. Social Finance UK.
https://www2.gwu.edu/~iits/Sustainable_Tourism_Online_Learning/Faulkner/Towards_A_New_Social_Economy_web.pdf
- Subsecretaría de Educación Media Superior.** (2024). Plan de trabajo para la Educación Media Superior 2024–2030. Secretaría de Educación Pública.
<https://desarrolloprofesionaldocente.sems.gob.mx/convocatorias%202026/docs/Referentes%20convocatoria/Plan%20de%20Trabajo%20EMS%202024-2030.pdf>
- Torres Covarrubias, J. A., Cornelio Marí, E. M., & Zermeño Flores, A. I.** (2025). Representaciones y vacíos sobre jóvenes universitarios en tres periódicos mexicanos de alcance nacional. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 2(3), 45-76.
- Tuirán, R.** (2016, 21 de junio). Movimiento contra el abandono escolar en la educación media superior de México [Presentación en PowerPoint]. Subsecretaría de Educación Media Superior, Secretaría de Educación Pública.

- Tuirán, R., y Hernández, D.** (2016, 13 de abril). Desafíos de la educación media superior en México [Entrada de blog]. *Noticias del Macrocontexto*.
<https://planeacionibero.wordpress.com/2016/04/13/desafios-de-la-educacion-media-superior-en-mexico/>
- UNICEF.** (2020). *Young People's Participation in Decision-Making: A Global Review*.
<https://www.unicef.org/media/69901/file/Youth-participation-global-review-2020.pdf>
- UNICEF.** (2021). Proteger a las niñas y a las adolescentes de cualquier forma de violencia. UNICEF México.
<https://www.unicef.org/mexico/protección-la-niñez-y-adolescencia/proteger-las-niñas-y-las-adolescentes-de-cualquier-forma-de>
- UNICEF.** (2025). Desarrollo del cerebro en la adolescencia y la juventud. UNICEF.
<https://www.unicef.org/adolescence>
- Valdez-Santiago, R., Villalobos-Hernández, A., Arenas-Monreal, L., Benjet, C. y Vázquez-García, A.** (2023). Conducta suicida en México: análisis comparativo entre población adolescente y adulta. *Salud Pública de México*. 1, 110-116.
<https://www.saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/14815/12428>
- Villalobos Hernández, A., Suárez-López, L., de la Vara-Salazar, E., Hubert, C., Hernández, B., Varela-Chávez, Y., Torres-Chaires, M. M., & Ávila-Burgos, L.** (2024). Servicios de salud sexual y reproductiva en adolescentes. *Salud Pública de México*, 66(4), 479-487.
<https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/15834/12578>
- Wang, L.-H., Chen, B., Hwang, G.-J., Guan, J.-Q., & Wang, Y.-Q.** (2022). Effects of digital game-based STEM education on students' learning achievement: A meta-analysis. *International Journal of STEM Education*, 9(1), Artículo 26.
<https://doi.org/10.1186/s40594-022-00344-0>
- World Ocean Day.** (s.f.). Check Out the Impact Our Youth Leadership Program Makes!
<https://worldoceanday.org/check-out-the-impact-our-youth-leadership-program-makes/>
- World Vision México.** (2023). *Informe sobre la situación de la violencia contra la niñez y la adolescencia en México*. World Vision.
<https://www.worldvisionmexico.org.mx/hubfs/INFORME%20VIOLENCIA%20WVM%20MARZO%202024.pdf>
- YouthBuild México.** (2025). Tercer reporte de jóvenes oportunidad 2024. YouthBuild México.
https://youthbuildmexico.org/wp-content/uploads/2022/10/REPORTE-DE-JOVENES-OPORTUNIDAD-2024_5-marzo.pdf
- Zhang, Y., Mavoa, S., Zhao, J., Raphael, D., & Smith, M.** (2020). The Association between Green Space and Adolescents' Mental Well-Being: A Systematic Review. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(18), 6640.

8. Anexo 1. Metodología

El presente documento es resultado de un ejercicio de mapeo sistémico orientado a comprender las dinámicas que configuran las trayectorias de vida de las personas jóvenes en México e identificar puntos de palanca estratégicos para impulsar cambios sostenibles desde una perspectiva de impacto colectivo.

El cambio sistémico en Promotora Social México (PSM) es un proceso profundo de transformación que busca abordar las causas estructurales de los problemas sociales, económicos y ambientales. Se basa en el pensamiento sistémico, una perspectiva que reconoce que las partes de un sistema están interconectadas y que los cambios en una afectan al conjunto.

Este enfoque permite intervenir en sistemas complejos como primera infancia, educación, salud, juventud y emprendimiento social, identificando las raíces de los problemas y cocreando con los actores pertinentes soluciones transformadoras que aborden los problemas de raíz, desde la prevención hasta la mitigación de sus efectos y síntomas.

En el caso de juventud, este enfoque permitió analizar no únicamente problemáticas aisladas como desempleo, violencia, abandono escolar o falta de participación, sino también las relaciones estructurales entre ellas, los ciclos que perpetúan exclusión y las oportunidades que pueden habilitar trayectorias de vida más dignas, autode-terminadas y sostenibles para las personas jóvenes.

Objetivos

- Diagnóstico profundo del problema y detección de las causas raíz
- Mapeo sistémico
- Identificación de puntos de palanca³
- Definición de metas comunes
- Construcción colectiva de caminos de transición
- Fomentar la colaboración entre actores y adopción de los principios y herramientas del pensamiento sistémico

³ Las palancas de cambio o puntos de palanca son grupos de oportunidades con intervenciones específicas que los agentes de cambio podemos utilizar para transformar sistemas y afectar positivamente, no solo uno, sino varios componentes de estos. Actuar sobre estos puntos permite modificar múltiples componentes del sistema al mismo tiempo, generando cambios estructurales y sostenibles.

Ciclo de impacto sistémico

La metodología se desarrolló a partir de un ciclo de impacto sistémico compuesto por cuatro momentos principales:



- 1. Convocar actores clave:** reunir a un grupo diverso de partes interesadas que tome en cuenta las voces menos escuchadas. Definir metas comunes y construir confianza para fomentar la colaboración.
- 2. Diagnosticar el problema:** analizar causas y dinámicas del sistema. Mapear las interrelaciones de causas estructurales y actores clave. Usar datos, vivencias, modelos mentales, flujos, entre otros elementos. Identificar puntos de palanca para el cambio sistémico positivo.
- 3. Diseñar constelación de acciones:** definir metas de corto, mediano y largo plazo. Definir indicadores que apunten hacia el cumplimiento de las metas. Establecer una base común para el trabajo conjunto. Secuenciar acciones interconectadas que se refuercen mutuamente.
- 4. Monitoreo, evaluación y aprendizajes:** fomentar una cultura de mejora continua. Monitorear y evaluar para ajustar estrategias según los aprendizajes.

Elementos del estudio

1. Revisión bibliográfica

2. Mapeo de actores clave en Miro

- Balancear expertos y expertas en:
 - Sectores: público, OSC, organismos internacionales, academia y privado
 - Por temáticas prioritarias

3. Entrevistas a profundidad

- Se realizan alrededor de 20-25 entrevistas a profundidad a una diversidad de actores del sistema. Es importante balancear sectores y áreas de experiencia.
- Con base en la sistematización de las entrevistas se identifican los elementos del mapa sistémico, así como los puntos de palanca.
 - Desarrollo del mapa sistémico en KUMU
 - Identificación de los puntos de palanca

4. Mesas de trabajo colectivo

- Validación colectiva de los puntos de palanca y definición de metas comunes
 - En esta sesión se invita a expertos y expertas en la temática del estudio. Es fundamental que la convocatoria esté balanceada en representación de sectores y áreas de experiencia.
 - En esta sesión se presenta la metodología con metas y alcance, el mapa y los puntos de palanca.
 - Se les da la palabra a las y los participantes en rondas para moderar el uso de la voz.
 - Las y los participantes comentan sobre la pertinencia de los puntos de palanca presentados. El objetivo final es agregar lo que falta, quitar lo que sobra y validar una lista de puntos de palanca entre las y los asistentes.
- Construcción colectiva de caminos de transición
 - Se desarrolla una sesión por punto de palanca donde las y los asistentes proponen acciones puntuales a corto, mediano y largo plazo, clasificadas por acciones enfocadas a la innovación, rediseño y optimización.



Mesas de trabajo juventudes | Archivo PSM

9. Anexo 2. Mapeo de organizaciones trabajando en los caminos de transición

A continuación, se presentan casos de organizaciones como ejemplo por cada camino de transición. Se considera como caso de éxito a aquellas organizaciones que cuentan con modelos de intervención, programas y prácticas con experiencia en dicho camino de transición.

1. Tejer redes de acompañamiento para el bienestar y proyecto de vida

1.1. Prevenir la violencia y promover entornos seguros.

Reinserta

Reinserta es una organización sin fines de lucro fundada en 2013 que brinda acompañamiento y protección para niñas, niños y adolescentes en contacto con la violencia en México a través de tres modelos integrales enfocados en atención psicosocial y psicolegal.

Lidera investigación y formulación de políticas públicas para generar cambios estructurales con el objetivo de crear un futuro más seguro y libre de violencia para las infancias y adolescencias de México.

Brinda atención a adolescentes sobrevivientes de violencia grave. Particularmente, con la población de adolescentes en conflicto con la ley ofrecen acompañamiento desde que se encuentran cumpliendo una pena privativa de libertad hasta egresar del centro de internamiento para disminuir los factores de riesgo asociados con la reincidencia delictiva.

Reintegra

Organización mexicana sin fines de lucro que, desde hace más de 40 años, trabaja para romper los ciclos de violencia y la construcción de un país más justo y seguro. Su enfoque está centrado en la prevención del delito y la reinserción social, especialmente entre adolescentes expuestos a contextos donde la violencia y la ilegalidad están normalizadas. La organización ofrece acompañamiento integral a jóvenes en contacto con el sistema de justicia penal, brindándoles herramientas emocionales, educativas y laborales para que puedan construir un proyecto de vida sano y productivo en el marco de la legalidad. Este proceso también incluye a las familias, promoviendo una transformación más completa de su entorno.

Con una tasa de éxito del 96% en reinserción social, Reintegra demuestra el poder de las segundas oportunidades y el impacto positivo de una intervención integral. Su labor también se extiende a la prevención comunitaria, promoviendo actividades culturales, deportivas y de emprendimiento como medios para fortalecer el tejido social y prevenir la delincuencia desde la raíz. Al atender tanto las causas como las consecuencias del delito, Reintegra contribuye a la construcción de una cultura de paz y legalidad en México.

1.2. Fortalecer modelos de acompañamiento para que las y los jóvenes diseñen y vivan su proyecto de vida

Impulso Universitario

Asociación civil fundada en 1999 en Mérida, Yucatán, cuya misión es promover el desarrollo humano, académico y profesional de estudiantes universitarios mediante el otorgamiento de becas. Su propuesta va más allá del apoyo económico: ofrece un programa de formación integral que acompaña de forma personalizada a cada estudiante, tomando en cuenta no solo su rendimiento académico, sino también sus dimensiones emocionales, espirituales, cognitivas y físicas. La organización orienta a los jóvenes con base en los principios de la educación del siglo XXI propuestos por la UNESCO, y trabaja de forma colaborativa con universidades, empresas, profesionales, sociedad civil y la comunidad artística y cultural de la región. Gracias a estas alianzas estratégicas, Impulso Universitario ha logrado consolidarse como una plataforma transformadora que impulsa el potencial de jóvenes, promoviendo la equidad en el acceso a la educación superior y la formación de personas íntegras comprometidas con su entorno.

1.3. Promover el arte, la cultura, el deporte y la naturaleza para el desarrollo integral

Misión Planeta

Misión fundada por una joven reconocida como agente de cambio de Ashoka en 2010 para lograr un mundo sano lleno de oportunidades con justicia social, enfocando sus esfuerzos en combatir la emergencia climática, conservar ecosistemas y construir un futuro sostenible para las próximas generaciones.

La Vaca Independiente

Empresa y ecosistema de innovación social fundado en 1992 que inicialmente integró el arte para procesos de transformación en espacios educativos y culturales. Su enfoque dinámico y visionario busca generar impacto positivo y sostenible integrando tres pilares fundamentales: aprendizaje como dimensión pedagógica, integración del arte como sistema dinámico profundamente humano, y perspectiva sistémica que facilita el pensamiento colectivo. Esta organización tiene un programa que busca formar jóvenes en la península de Yucatán como mediadores y promotores culturales.

1.4. Priorizar salud integral con foco en salud mental, bienestar socioemocional, salud reproductiva y sexual, y prevención de conductas de riesgo y consumo de sustancias.

AtentaMente

Organización que celebra más de una década construyendo un camino de bienestar, ayudando a adultos, niñas, niños y jóvenes a promover la salud mental a través del desarrollo, implementación y evaluación de programas y proyectos de educación socioemocional basados en evidencia científica. Su trabajo incide en la transformación social al ofrecer a las personas herramientas para conocerse, regularse y generar relaciones saludables.

Los programas de AtentaMente están diseñados con base en evidencia; son de carácter sistémico y con el objetivo de ser sostenibles. Se implementan en el sector público, principalmente con profesionales de la educación y de la salud, brindándoles herramientas prácticas para poder cultivar hábitos y prácticas que promueven la salud mental y desarrollan competencias socioemocionales. La propuesta central es que, cuando las personas adultas que influyen en la vida de niñas, niños y jóvenes cuentan con las competencias y herramientas necesarias, establecen relaciones de confianza, promueven entornos protectores y modelan prácticas saludables que favorecen el aprendizaje y el desarrollo integral de las y los estudiantes. Esto impacta positivamente en sus trayectorias de vida. Han formado a más de 70,000 profesionales de la educación en más de 25,000 escuelas. El enfoque sistémico se centra en dejar capacidad local instalada para lograr que las comunidades educativas enteras implementen educación socioemocional con foco en el bienestar de la niñez, las juventudes y también los adultos de manera sostenible.

The Wellbeing Project

The Wellbeing Project es líder global en investigación y promoción del bienestar de los agentes de cambio. Cocreado en conjunto con Ashoka, Georgetown University, Impact Hub, Porticus, Skoll Foundation y Synergos, hoy es una red de más de 1,200 organizaciones comprometidas con:

1. Demostrar mediante investigación la importancia del bienestar interior de los agentes de cambio.
2. Conectar una red creciente de organizaciones que está construyendo una cultura global de bienestar.
3. Acelerar el desarrollo de programas y proyectos de bienestar en todo el mundo.
4. Organizar encuentros que exploran la intersección entre el bienestar personal, organizacional, social y planetario.
5. Impulsar una nueva narrativa que coloca el bienestar de los agentes de cambio en el centro del sector de impacto.

2. Promover la participación de jóvenes como agentes de cambio

2.1. Crear espacios físicos y virtuales de participación para todas y todos

CLAP

Organización social que desarrolla programas y centros comunitarios de aprendizaje para adolescentes y jóvenes de zonas vulnerables. Cuenta con dos programas principales: TEENS, que impulsa el aprendizaje y bienestar a través de experiencias apasionantes, y RUTA, que apoya a los jóvenes a crear mejores trayectorias de vida y laborales. Considera un enfoque holístico reconociendo que múltiples aspectos de la vida juvenil necesitan atención integral. Crea centros y espacios comunitarios con pedagogías innovadoras, trabajo en salud mental y sanación de traumas, buscando ser espacios donde las y los jóvenes se sientan bienvenidos, considerados y cuidados.

2.2. Garantizar participación efectiva de las juventudes en procesos de decisión de instituciones públicas, entidades privadas y comunitarias

Ollin

Realizó una investigación científica que tuvo como objetivo medir el grado de participación de las y los jóvenes en México dentro de espacios clave de incidencia relacionados con la agenda nacional. Con la meta de fomentar una juventud informada, responsable y capaz de tomar decisiones en beneficio propio y de sus comunidades, el estudio aplicó una metodología propia que evaluó tres dimensiones: la participación global, el acceso a posiciones dentro de las estructuras y el involucramiento en la toma de decisiones. El análisis se centró en cinco espacios: universidades, partidos políticos, sociedad civil organizada, iniciativa privada y el Gobierno Federal, permitiendo así obtener una visión objetiva sobre el nivel de participación juvenil en cada ámbito.

2.3. Generar información accesible y útil para la toma de decisiones y el ejercicio pleno de la ciudadanía

MAPI

Herramienta digital desarrollada por GOYN Ciudad de México que permite ubicar organizaciones e instituciones que brindan servicios y apoyo a jóvenes que viven en la capital del país. A través de esta plataforma, las y los jóvenes pueden acceder a información sobre opciones de capacitación para el trabajo, educación formal y no formal, apoyo al emprendimiento y la economía solidaria, así como atención en temas de salud mental, adicciones, violencia, y orientación legal y psicológica. Su objetivo es facilitar el acceso a recursos que contribuyan a mejorar la calidad de vida juvenil.

2.4. Visibilizar la agencia y el liderazgo de la juventud en narrativas positivas, inclusivas y no discriminatorias

Ashoka

Organización sin fines de lucro fundada en 1980, con presencia en más de 90 países y reconocida durante diez años consecutivos por thedotgood entre las diez organizaciones más influyentes del mundo. Identifica, selecciona y acompaña a personas líderes que generan un impacto positivo; articula redes y comunidades entre sectores, tanto en el ámbito local como global, e impulsa cambios de paradigma bajo la visión de «Un mundo de agentes de cambio».

A partir de su experiencia acompañando y ampliando el impacto sistémico de cerca de 4,000 emprendedoras y emprendedores sociales, Ashoka creó Jóvenes que Transforman. El programa está dirigido a personas de 13 a 19 años que han desarrollado una innovación basada en la empatía, movilizado un equipo en torno a una visión de cambio y generado resultados comprobables en sus comunidades. Durante un año, sus participantes fortalecen su capacidad de coliderazgo con el apoyo de Ashoka y de su red de universidades, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos y emprendimientos de alto impacto. También reciben formación en bienestar personal y social, sostenibilidad financiera y comunicación de impacto.

A lo largo del proceso, la organización construye la narrativa de crecimiento de cada participante como agente de cambio, con el propósito de inspirar a otras personas a actuar y movilizar a sus comunidades. De esta manera, busca contribuir a una cultura de protagonismo juvenil en la innovación social y promover el desarrollo de estas capacidades desde edades tempranas.

3. Implementar prácticas inclusivas que reduzcan brechas de oportunidad

3.1. Transversalizar las perspectivas de juventud, de género, diversidad y equidad territorial

SERAJ

Organización mexicana sin fines de lucro fundada en 1985 que trabaja con y para jóvenes de 12 a 29 años, especialmente aquellos en situaciones de pobreza o exclusión, para que puedan ejercer sus derechos y acceder a mejores oportunidades. Su enfoque principal es el desarrollo juvenil, ofreciendo modelos de acción social para abordar problemas sociales relevantes, promoviendo inclusión económica, avance educativo y construcción de ciudadanía. Considera a las y los jóvenes oportunidad con enfoque en vinculación laboral, retención de empleo y formalidad.

Ch'ieltik

Es un proyecto de IDEAS Información y Diseños Educativos para Acciones Saludables A. C. que acompaña a adolescencias y juventudes mayas de Chiapas en el fortalecimiento de sus capacidades y el ejercicio pleno de sus derechos, desde un enfoque de interculturalidad e igualdad de género, para que se reconozcan como agentes activos en la transformación de sus vidas y la de sus comunidades.

Ch'ieltik, que en algunas lenguas mayenses significa “somos los que creemos”, encarna la esencia de las adolescencias y juventudes y el diálogo intergeneracional.

Reconoce y fortalece saberes, lenguas y cosmovisiones originarias mediante metodologías culturalmente pertinentes. Atiende además las desigualdades estructurales que enfrentan las adolescencias y juventudes indígenas —como discriminación, violencias y el limitado acceso a la salud sexual integral y mental—, promoviendo espacios seguros y procesos formativos inclusivos.

Su modelo Fortaleciendo Jóvenes integra el aprendizaje socioemocional como base para la transformación personal y la construcción de liderazgos comunitarios, mediante un acompañamiento integral desde primaria hasta preparatoria.

Ch'ieltik impulsa la participación activa e igualitaria de las adolescencias y juventudes como sujetas de derecho, a través de este enfoque, contribuye a desmontar las narrativas y estructuras que históricamente han invisibilizado a las juventudes indígenas como actoras sociales. De esta manera, el proyecto rompe con visiones homogéneas de la juventud e incide en la construcción de un sistema más justo, plural y culturalmente pertinente.

3.2. Fomentar el diálogo intergeneracional y comunicación no violenta

Fundación Share

Organización con más de 10 años de experiencia dedicada a crear un cambio positivo en organizaciones mediante el desarrollo de habilidades de empatía, comunicación y colaboración. Su propósito es empoderar a equipos y comunidades para que puedan enfrentar desafíos con confianza y cohesión, construyendo relaciones que transforman realidades y generen un impacto duradero a través de enfoques prácticos que fomentan relaciones colaborativas en cualquier entorno. Ha colaborado con más de 89 organizaciones en más de 90 países. Además, ha trabajado con más de 1,160 escuelas, capacitando a más de 24,000 docentes y ofreciendo talleres a más de 300,000 estudiantes.

3.3. Cambiar narrativa desde el estigma hacia la oportunidad

Red Global de Jóvenes Oportunidad GOYN

La Red Global de Jóvenes Oportunidad impulsa el término “jóvenes oportunidad”; una forma positiva y propositiva de nombrar a personas jóvenes de entre 15 y 29 años que se encuentran sin acceso a sus derechos a la educación y el trabajo digno por haber crecido en contextos adversos y enfrentado barreras estructurales; sin embargo, poseen resiliencia, creatividad y capacidad resolutoria que son un recurso para el crecimiento de sus comunidades y la ciudad. GOYN, en alianza con redes globales y nacionales, impulsa un cambio de narrativa que rompa con los estigmas negativos impuestos por visiones adultocéntricas (como ‘ninis’ o ‘generación de cristal’) y que, en cambio, reconozca el potencial transformador de esta juventud. Desde esta perspectiva, se trabaja en su inclusión educativa, laboral y social mediante el acompañamiento respetuoso, la formación de alianzas con empleadores, el impulso de trayectos educativos flexibles y la promoción de políticas públicas efectivas para su inclusión económica. Apostar por las y los jóvenes como oportunidad es apostar por una sociedad más equitativa y con futuro.

GOYN es parte de una red presente en más de 16 comunidades alrededor del mundo. Fue lanzada en 2022 en la Ciudad de México y el día de hoy reúne a más de 100 entidades públicas, privadas y sociales, además de una red de jóvenes oportunidad, que trabajan de manera colaborativa promoviendo cambios sistémicos para mejorar las condiciones de inclusión económica de jóvenes. La red presenta proyectos diseñados para inspirar y conectar jóvenes, desde micrositios que mapean servicios esenciales, plataformas de emprendimiento, formación y acción social hasta propuestas de incidencia en programas de política pública. Busca crear espacios donde las y los jóvenes puedan desarrollar sus proyectos, adquirir herramientas clave y convertirse en agentes de cambio.

La red es coordinada en la Ciudad de México por YouthBuild México, asociación civil fundada en 2012, miembro de la red global YouthBuild que cuenta con más de 40 años de historia y programas en todo el mundo. Su propósito es mejorar las oportunidades de acceso a trabajos dignos para jóvenes oportunidad, incidiendo en tomadores de decisión públicos y privados para transformar el sistema educativo y laboral. Desarrolló el modelo Jóvenes con Rumbo (JcR) como respuesta específica a la realidad mexicana de desempleo juvenil y violencia.

3.4. Barreras estructurales de acceso a servicios de primera necesidad y derechos básicos que perpetúan o exacerban la desigualdad

Melel Xojobal

Organización civil sin fines de lucro fundada en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, que acompaña procesos participativos con niñas, niños, adolescentes y jóvenes de pueblos originarios —principalmente tsotsiles y tseltales— para la defensa de sus derechos humanos y la construcción de paz. Trabaja con tres poblaciones diferenciadas: primera infancia, infancia trabajadora y juventud (JOV), reconociendo que las condiciones de exclusión que enfrentan las niñas indígenas se extienden hacia la adolescencia y la juventud.

Melel Xojobal significa “Luz Verdadera” en lengua tsotsil. Su modelo integra ejes de salud, educación y habilidades para el trabajo, con un énfasis explícito en eliminar la discriminación asociada a la identidad indígena y fortalecer a niñas, niños, adolescentes y jóvenes como sujetos de derecho frente a las barreras que enfrentan las juventudes de pueblos originarios en uno de los estados con mayores carencias sociales del país.

Su trabajo ha sido reconocido con el Premio Ibero Compromiso Social y el Premio Compartir en la categoría de Educación no formal, y forma parte de los directorios de organizaciones aliadas de Fundación Compartamos y de la red Quiera.

4. Rediseñar programas educativos y aprendizaje contextualizado

4.1. Fortalecer la educación técnica y vocacional incluyendo su vínculo con el mercado laboral

Compara Carreras - IMCO

Herramienta que organiza la información educativa con base en la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio por Campos de Formación Académica (versión 2016), la cual agrupa programas en 118 campos detallados dentro de 10 áreas de estudio. Sin embargo, la plataforma utiliza solo 65 campos, excluyendo aquellos con escasa información para evitar resultados poco confiables. Por ello, algunas carreras pueden estar agrupadas bajo categorías similares. También incluye información sobre las carreras de Técnico Superior Universitario (TSU), que son de menor duración que una licenciatura, tienen un enfoque práctico y permiten una rápida inserción laboral, con ventajas como menor desempleo y, en algunos casos, ingresos mayores que algunas licenciaturas.

4.2. Impulsar metodologías activas y programas STEM que fortalezcan habilidades tecnológicas

Movimiento STEM+

Asociación civil que incide en la política educativa y transforma iniciativas de Educación STEM en programas de alto impacto con el objetivo de cerrar brechas y resolver los grandes retos de la humanidad, con la visión de lograr talento invencible ante los retos del siglo XXI.

Es el máximo órgano de representación del ecosistema STEM+ y un proyecto avalado por Global STEM Alliance y STEM Learning Ecosystems. Genera diálogo al más alto nivel y construye una visión común para provocar cambios sistémicos, integrando a empresas, fundaciones corporativas, academia, organismos internacionales, medios de comunicación, gobiernos, sociedad civil, entre otros actores para colaborar a favor de la educación STEM.

4.3. Recuperar aprendizajes básicos para garantizar trayectorias educativas continuas

Enseña por México

Movimiento diverso e incluyente comprometido con reducir la inequidad educativa para que niñas, niños y jóvenes con gran potencial y recursos limitados alcancen su máximo potencial a lo largo de su vida. Enseña por México atrae, recluta y selecciona a profesionistas de diversas carreras, conocidos como profesionales de Enseña por México (PEM), para que sean parte de un Programa de Liderazgo (PdL), el cual actualmente incluye el componente de Maestría en Educación, impartida por la Universidad Tecmilenio. A través del PdL, las y los PEM colaboran con escuelas de comunidades desfavorecidas en niveles que abarcan desde la primera infancia hasta

el bachillerato, donde contribuyen al desarrollo de habilidades cognitivas, físicas, socioemocionales y académicas en niñas, niños y adolescentes (NNA). Al terminar el PdL, las y los PEM se comprometen a seguir trabajando para acabar con la injusticia social desde distintos sectores. Desde 2013, ha impactado a más de 200,000 niñas, niños y jóvenes a través de más de 1,200 PEM que han colaborado en 19 estados en más de 1,000 centros educativos.

4.4. Fortalecer, institucionalizar y certificar modelos flexibles y acelerados que reconozcan aprendizajes formales y no formales

DEV.F

Organización especializada en capacitación tecnológica que ofrece programas de formación en áreas como inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes. La empresa identifica que las organizaciones enfrentan desafíos para mantener actualizadas las habilidades de sus equipos en un contexto de cambio tecnológico acelerado, donde la falta de competencias especializadas puede limitar la implementación de proyectos de innovación. DEV.F proporciona soluciones de capacitación estratégica a través de programas de vanguardia diseñados para potenciar las competencias técnicas de los equipos de trabajo. Su modelo incluye el desarrollo de cursos personalizados que se adaptan a los objetivos específicos de cada negocio, abordando la necesidad de actualización profesional como alternativa a la contratación de nuevo personal. La organización enfoca sus servicios en el desarrollo del talento tecnológico interno, ofreciendo consultas estratégicas para diseñar programas de formación que respondan a las demandas particulares de cada empresa. Sus programas abarcan tecnologías con alta demanda en el mercado actual y están estructurados para desarrollar tanto competencias técnicas específicas como capacidades de adaptación a futuras innovaciones tecnológicas.

4.5. Reconocer el papel de la educación como espacio de protección, pertenencia y desarrollo integral

Educación para Compartir

Educación para Compartir (EpC) es una organización internacional sin fines de lucro, nacida en México y con presencia en todo el continente. Su trabajo es reconocido como una de las mejores prácticas educativas de la región. Su metodología —Jugar + Reflexionar + Actuar— transforma el juego en una herramienta para que niñas, niños, jóvenes, docentes y familias desarrollen habilidades socioemocionales, pensamiento crítico y liderazgo ciudadano.

Desde lo local, EpC conecta a las comunidades con los grandes retos globales —equidad de género, acción climática, salud y paz, etc.— demostrando que la Agenda 2030 puede abordarse desde la vida cotidiana. Con más de dos millones de personas alcanzadas en distintos países, EpC se consolida como un modelo innovador que inspira y profesionaliza la educación cívica, situando a América Latina como referente de impacto educativo con visión sistémica.

5. Cocrear oportunidades de trabajo digno y medios de vida

5.1. Regular el primer empleo para que sea un punto clave y oportunidad de inserción laboral

Fundación Forge

Organización sin fines de lucro fundada en 2005 con operaciones en Latinoamérica. Crea experiencias educativas que acompañen a jóvenes en la construcción de su proyecto de vida, enfocándose en quienes están en situación de pobreza. Acompañan el desarrollo de sus habilidades para que accedan al mundo laboral, continúen formándose y vivan con un fuerte compromiso por los demás. Para cumplir su misión trabaja en tres líneas de acción: 1) Lab de aprendizaje e innovación, un espacio multicultural de formación para jóvenes de entre 17 y 24 años; 2) Sistemas educativos, ofreciendo formación para docentes, directivos y educadores; y 3) Recursos *On Demand*, ecosistema de experiencias educativas en línea.

5.2. Asegurar derechos laborales, equidad e inclusión en los procesos de reclutamiento, selección y contratación

Nacional Monte de Piedad

A través de su programa Formación para trabajo digno, invierte estratégicamente en organizaciones de la sociedad civil especializadas en inserción laboral y mejora de la calidad del empleo. Su modelo de intervención responde directamente a la necesidad de cocrear oportunidades de trabajo digno al enfocar sus recursos en tres poblaciones prioritarias: personas jóvenes, trabajadores por cuenta propia y personas trabajadoras del hogar.

La organización opera mediante donativos dirigidos a OSC que promueven el acceso al mercado laboral, la mejora de condiciones de trabajo y el ejercicio de derechos laborales. Su enfoque integral abarca el desarrollo de habilidades técnicas, socioemocionales y para el trabajo, complementado con intermediación laboral y vinculación con empleadores. Esto permite abordar tanto la formación de capacidades individuales como la conexión efectiva con oportunidades laborales reales.

Un elemento distintivo de su modelo es la promoción de una cultura de medición y evaluación rigurosa, financiando evaluaciones externas y procesos de formación para el diseño de sistemas de monitoreo. Este enfoque permite documentar impactos concretos y generar aprendizajes que fortalecen el ecosistema de empleabilidad juvenil.

ProDESC

El Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDESC) abona al cumplimiento de los derechos laborales a través de su método de defensa integral. Fundada en 2005 por Alejandra Ancheita, esta organización con visión interseccional ha revolucionado la defensa de derechos humanos laborales al integrar un enfoque transnacional que involucra a las comunidades y colectivos como elemento central, no como beneficiarios pasivos. Su modelo trasciende las fronteras tradicionales al abordar simultáneamente el derecho a la tierra, los derechos laborales y el derecho a defender derechos, reconociendo la interconexión de estas problemáticas.

ProDESC merece reconocimiento especial por haber logrado que los derechos laborales sean efectivamente justiciables y exigibles, llenando un vacío crítico ante la falta de políticas públicas adecuadas, especialmente para mujeres. Su método integral ha demostrado “aumentar la probabilidad del acceso a la justicia”, no solo en México, sino en el sur global, ofreciendo una respuesta holística a las violaciones laborales que requieren intervenciones multidimensionales. La organización representa un modelo excepcional de innovación en la sociedad civil, creando una metodología replicable que está influyendo en la defensa de derechos laborales más allá de las fronteras mexicanas y contribuyendo significativamente a la construcción de sociedades más justas y equitativas.

5.3. Articular programas de formación con las demandas del mercado laboral

Generation México

Organización sin fines de lucro que desarrolla sistemas de capacitación laboral para jóvenes oportunidad, que requieren mejorar sus habilidades técnicas y blandas, para acceder a un empleo formal y construir una carrera profesional exitosa. Los programas de capacitación que ofrecen surgen de las necesidades del mercado laboral. La organización implementa programas alineados con las demandas de habilidades específicas de los empleadores.

Durante 2024, Generation México seleccionó y capacitó a 819 participantes jóvenes en programas especializados, proporcionando más de 7,240 horas de instrucción técnica dirigida y 1,533 horas de mentoría personalizada. La metodología de selección resultó en que 231 empresas contrataron a egresados, indicando una alineación entre el perfil de los participantes seleccionados y las necesidades específicas de los empleadores. El modelo de selección por competencias demostró efectividad práctica: el 90% de los participantes seleccionados consiguió empleo en 180 días o menos, y el 91% reportó estabilidad económica posterior a su colocación laboral. La organización colabora directamente con empleadores para definir perfiles de puesto precisos y criterios de selección que aseguren la compatibilidad entre las habilidades de los jóvenes y los requerimientos laborales específicos.

5.4. Impulsar el autoempleo y el emprendimiento social y cooperativo

Jóvenes Compartamos

Plataforma educativa digital gratuita enfocada en emprendimiento juvenil que ha impactado a más de 10,000 jóvenes, ofreciendo formación en habilidades clave como finanzas personales, marketing, ventas, liderazgo, creación de contenido, redes sociales e inteligencia artificial. Su propuesta de valor combina aprendizaje flexible con un sistema de gamificación, donde los estudiantes ganan puntos canjeables por recompensas.

Fundación ProEmpleo

Organización dedicada a potencializar las habilidades de las personas a través de capacitaciones para el emprendimiento y el autoempleo. A través de una metodología integral e incluyente, ha acompañado a más de 128,000 personas para que puedan

emprender, encontrar empleo y construir una vida más digna. Su enfoque va más allá de la capacitación técnica: combina formación empresarial, desarrollo humano y acompañamiento personalizado. Su modelo se centra en desarrollar las habilidades empresariales necesarias para iniciar o mejorar un negocio, enfocándose en el activo más importante: la persona, con sus ideas, metas y capacidades. A través de alianzas estratégicas y un modelo social flexible y replicable en distintos contextos, Fundación ProEmpleo demuestra que la inclusión económica no solo es posible, sino indispensable. Su labor ha transformado miles de vidas y continúa siendo una alternativa poderosa frente a la desigualdad.

6. Articular esfuerzos intersectoriales para ofrecer soluciones integrales

6.1. Establecer un pacto intersectorial para el desarrollo integral de juventud con metas comunes y rendición de cuentas

El Pacto por la Primera Infancia

Este Pacto representa un ejemplo paradigmático de articulación intersectorial efectiva, convocando a todo el país a priorizar la atención a menores de seis años mediante el cumplimiento de 12 objetivos nacionales para 2030, relacionados con derechos de salud, nutrición, educación, cuidado y protección. Su metodología operativa combina estratégicamente investigación, comunicación, movilización, abogacía y apoyo técnico para promover la acción colectiva y la creación conjunta de políticas públicas, funcionando simultáneamente como generador de evidencia, articulador de actores, impulsor de cambios normativos y proveedor de asistencia técnica. El modelo ofrece lecciones transferibles para pactos juveniles: la definición de objetivos cuantificables y temporalmente acotados facilita el monitoreo del progreso, la combinación de estrategias complementarias aborda las dimensiones técnicas, políticas y sociales del cambio sistémico, y el enfoque en coconstrucción de políticas públicas permite que diferentes actores aporten sus capacidades específicas para generar respuestas integrales a problemas complejos que ningún sector puede resolver de manera aislada.

6.2. Crear mecanismos de coinversión y cofinanciamiento para colaboraciones

FLOU

El Fondo FLOU (Libertad y Oportunidades para Jóvenes) impulsado por Nacional Monte de Piedad, Fundación Hilton y Fondo Semillas fue un mecanismo de coinversión para el fortalecimiento del ecosistema juvenil. Dirigió recursos hacia 40 organizaciones, colectivos, grupos y redes juveniles de la Zona Metropolitana del Valle de México durante 17 meses, estableciendo un modelo de financiamiento que reconoce y potencia las capacidades organizativas existentes en el territorio. La estructura de FLOU trasciende el financiamiento tradicional vertical al otorgar poder decisorio a los propios grupos juveniles sobre cómo utilizar los recursos, implementando un enfoque de donativo flexible que permite que las organizaciones beneficiarias determinen las estrategias más pertinentes para alcanzar sus objetivos mientras fortalecen sus capacidades organizativas y aseguran su sostenibilidad institucional.

Su diseño operativo incorpora criterios de elegibilidad que priorizan el liderazgo juvenil auténtico y la defensa de derechos humanos, particularmente el derecho al trabajo. El proyecto requiere que las organizaciones participantes estén integradas mayoritariamente por jóvenes entre 15 y 29 años, y líderes entre 18 y 29 años, lo que permite fortalecer directamente las capacidades de los actores más cercanos a las problemáticas que se buscan resolver.

6.3. Avanzar hacia un modelo integral de coordinación intersectorial para la juventud

Alianza por el Trabajo Digno

Aunque es una red centrada en el trabajo, es también una red multisectorial con las personas jóvenes en el centro. Está conformada por más de 70 organizaciones de la sociedad civil, centros de investigación, organismos empresariales y académicos, unidas por el propósito común de promover el trabajo digno para las juventudes en México, con énfasis en jóvenes oportunidad. Desde sus distintos frentes, sus miembros generan conocimiento, inciden en políticas públicas y articulan esfuerzos con diversos actores para eliminar las barreras que impiden la plena participación juvenil en la economía formal. Con décadas de experiencia acumulada, la Alianza diseña e implementa programas que combinan la capacitación técnica, desarrollo socioemocional y acompañamiento personalizado para facilitar la inclusión laboral. Su fuerza reside en la diversidad de perspectivas y enfoques, consolidando una apuesta colectiva por un futuro más justo, donde todas y todos los jóvenes tengan acceso real a oportunidades económicas y puedan ejercer su derecho al trabajo digno.

Archivo PSM | Gastromotiva | Pilar Campos



10. Agradecimientos

El proceso de cocreación del presente estudio fue realizado gracias a las organizaciones y personas enlistadas a continuación.

Comité experto

- Alianza Jóvenes con Trabajo Digno - Esteban Álvarez
- CLAP - Diego Alcázar
- Educación para Compartir - Mitzi Yacotu
- Red Global de Jóvenes Oportunidad GOYN - Emilia Ramírez
- YouthBuild - Paulina Sánchez

Entrevistas a profundidad

- Alianza Jóvenes con Trabajo Digno - Esteban Álvarez
- Alianza Empleo Digno Golfo de California - Nallely Valdez
- Ashoka - Brenda Villegas
- Centro Mexicano para la Filantropía - Paulina Botella
- CLAP - Diego Alcázar
- Emerge México - Mariana Ríos
- EMPower - Mireille Eble
- Experto en juventud y trabajo - Alejandro Jiménez
- Fundación Forge México - Andrea Méndez
- Fundación ProEmpleo - Angélica López, Araceli Villalpando y Patricia Larios
- Gentera - Pedro Saucedo
- Red Global de Jóvenes Oportunidad GOYN - Emilia Ramírez
- Instituto Mexicano para la Competitividad - Fernanda García
- Instituto Mexicano de la Juventud - Emiliano Morales
- Impulso Universitario - Pilar Ibarra Patrón
- Irrazonables - Sabina Malacón
- Joven oportunidad - Fernanda Gutiérrez
- Juventud Emprendedora - Consuelo Veloso
- Servicios a la Juventud - Daniela Dorantes y Etan Jimeno
- University of California Los Angeles - Adriana Galván
- YouthBuild - Paulina Sánchez

Participantes de las mesas de trabajo

- Alianza Jóvenes con Trabajo Digno - Erick Téllez Esteban Álvarez, Montserrat Romero y Tannia Guzmán
- Ashoka - Brenda Villegas
- Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) - Marilú Villalón y Paulina Botella
- Cambio sistémico - Zaida Hernández
- Capital internacional - Estefanía
- CLAP - Diego Alcázar, Mildred García y Sergio Barrios
- Compartamos Banco - Pedro Saucedo
- Educación para Compartir - Gabriela Lozano y Mitzi Yacotu
- Enseña por México - Alexis Bautista
- Fondo Alternativa - Alessandra Rountree
- Fundación Coppel - Vanessa Caldera e Itzel Villa
- Fundación Forge México - Andrea Méndez y Marta Ladrón
- Fundación Hilton - Caroline González
- Fundación ProEmpleo - Ángel Salazar y Araceli Villalpando
- Fundación Santander - Regina Abreu y Rocío Saldaña
- Gastromotiva - Pola Fiesco
- Glasswing International - Citlali Martínez
- GOYN - Emilia Ramírez
- Hey Violetta - Macarena Jiménez
- iLab - Mariana Levet
- Impact Hub Ciudad de México - Mario Romero
- Instituto Mexicano para la Competitividad - Paola Vázquez
- Intrare - Jóvenes Constructores de la Comunidad - David Medina
- Jóvenes de la periferia - Ana Castañeda
- Misión Planeta - Indira Salas
- Morgan Stanley Capital International - Stephanie Santamaría
- Movimiento STEM+ - Laura Segura
- Nacional Monte de Piedad - Ana Paula Ricalde
- Observatorio de Jóvenes Unidos por la Paz - Nancy Hernández
- Presencing Institute - María Ríos
- Servicios a la Juventud - Etan Jimeno
- Ticket for Change - Aldo Medina
- The Wellbeing Project - Ramsés Gómez
- UNICEF - Carlos Madrigal
- YouthBuild - Fernanda Carreño, Paulina Sánchez, Yazkara Zamarron
- Jóvenes - Atena Rodríguez, Danahé Catalán, Diane Escobedo, Fernanda Gutiérrez, Hannia Zenteno, Mirelle Escobedo, Moisés García, Tania Belén Gayosso Domínguez y Valeria Castilla



CONTACTO

(52) 55 4166 6600

info@psm.org.mx

www.psm.org.mx

Frente a un momento demográfico histórico de casi 40 millones de personas de entre 12 y 29 años, México enfrenta el desafío decisivo de superar profundas brechas de desigualdad, fragmentación educativa, violencia y precariedad laboral que condicionan las trayectorias de sus juventudes.

Fruto de un riguroso ejercicio de inteligencia colectiva y mapeo sistémico desarrollado por **Promotora Social México** y **CO_Plataforma** junto con más de **70 actores clave y jóvenes líderes**, este estudio presenta seis puntos de palanca estratégicos y sus caminos de transición orientados a tejer redes de acompañamiento para el bienestar integral, impulsar la participación juvenil como agentes de cambio, implementar prácticas inclusivas, rediseñar la educación hacia aprendizajes contextualizados, cocrear oportunidades de trabajo digno y consolidar pactos e inversiones intersectoriales.

Más que un diagnóstico, este documento constituye una hoja de ruta práctica y transformadora para donantes, inversionistas y organizaciones que buscan movilizar capital y catalizar acciones colectivas que posicionen a las y los jóvenes como verdaderos arquitectos de su autorrealización y del desarrollo sostenible del país.



promotora social méxico

Ayudamos a Crecer